



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

SEDE ACADEMICA ARGENTINA

MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN

COHORTE 2013-2015

**TITULO DE LA TESIS** La política estudiantil en movimiento. Un estudio sobre las agrupaciones políticas en una escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires.

**AUTORA** Estefanía Soledad Otero

**DIRECTOR** Dr. Pedro Núñez

**FECHA** Octubre 2018

## **Resumen**

El presente trabajo estudia las agrupaciones estudiantiles del centro de estudiantes de una escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires. Se trata de una escuela tradicional que depende de la Universidad de Buenos Aires en la cual buscamos comprender los modos de hacer política estudiantil. Los objetivos propuestos están relacionados con la identificación de las trayectorias de las y los militantes; el análisis de las causas y demandas de las agrupaciones estudiantiles y la exploración del repertorio de acciones en las formas de hacer política dentro de la escuela.

Desde un enfoque cualitativo, que recupera la perspectiva sociológica y politológica del estudio del movimiento estudiantil secundario, se considera a la juventud como una categoría construida socialmente donde prima la idea de sujeto social que se referencia con el contexto histórico. El trabajo de campo consistió en observaciones de diversas escenas vinculadas con la política estudiantil, entrevistas en profundidad individuales a estudiantes y adultas/os, recolección de materiales gráficos y revistas y seguimiento de las redes sociales con acceso público que permitieron realizar un seguimiento anual de las prácticas políticas estudiantiles. Así buscamos comprender quiénes militan, cómo se organizan, cómo evolucionan, qué reclaman y de qué manera visibilizan las demandas, teniendo en cuenta que la referencia principal es la institución educativa y ello implica reconocer un ámbito específico de socialización juvenil.

**Palabras clave:** Juventud, Política, Participación, Centro de Estudiantes, Escuela Secundaria.

## Summary

The present work studies the student groupings of the student center of a secondary school of the City of Buenos Aires. It is a traditional school that depends on the University of Buenos Aires in which we seek to understand the ways of making student politics. The proposed objectives are related to the identification of the trajectories of the militants; the analysis of the causes and demands of the student groups and the exploration of the repertoire of actions in the ways of doing politics within the school.

From a qualitative perspective, which recovers the sociological and political perspective of the study of the secondary student movement, youth is considered as a socially constructed category where the idea of a social subject is referenced with the historical context. The fieldwork consisted of observations of various scenes linked to student politics, in-depth interviews with students and adults, collection of graphic materials and magazines and monitoring of social networks with public access that allowed for an annual follow-up of the student political practices. We seek to understand who they are, how they organize themselves, how they evolve, what they claim and how they make the demands visible, bearing in mind that the main reference is the educational institution and this implies recognizing a specific area of youth socialization.

**Keywords:** Youth, Politics, Participation, Student Center, High School.

## **Agradecimientos**

Quiero agradecer a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO y a la Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Educación por haber permitido realizar mis estudios de posgrado y avanzar en mi carrera profesional con un grupo excelente de profesores/as. Esto fue posible gracias a la beca PROFOR otorgada en conjunto con el Ministerio de Educación de la Nación. Gracias a mis compañeras y compañeros de cohorte por todo el acompañamiento durante la cursada, los valiosos aportes, los comentarios, los encuentros, las risas y por la amistad que trascendió las aulas.

Gracias a Pedro Núñez, que desde mediados de 2014 decidió apostar a esta investigación con todo su acompañamiento, dedicación y afecto hacia quienes nos iniciamos en este camino. Además de su guía constante, me abrió las puertas para que este trabajo se anclara en el ámbito académico. Gracias por recibirme en el Grupo de Estudios de Políticas y Juventudes GEPOJU del Instituto de Investigaciones “Gino Germani” de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, que Pedro coordina junto con Melina Vázquez y Pablo Vommaro, quienes también accedieron muy gentilmente a mi incorporación como tesista. Gracias a mis compañeros/as del Grupo que me ayudaron a transitar diferentes etapas de la investigación. También agradezco al Núcleo de Estudios sobre la Escuela y los Vínculos Intergeneracionales del Área de Educación de la FLACSO, que dirige Myriam Southwell con la co-coordinación de Pedro Núñez y Lucía Litichever. En este espacio también pude desarrollar diferentes aspectos de la tesis, fundamentalmente el trabajo de campo junto con mis colegas del equipo.

Gracias a la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini” de la Universidad de Buenos Aires, a su rector Leandro Rodríguez y equipo, al centro de estudiantes, a las agrupaciones estudiantiles, a las y los jóvenes y docentes que aceptaron ser entrevistadas/os y que aportaron información muy valiosa.

Gracias a mi familia, mi mamá Marta y mi papá Roberto, mis hermanas Ludmila y Rocío, a mis amigas/os que fueron cómplices de todos estos años de estudio y trabajo. Gracias a Ricardo por el apoyo incondicional. A mi hijo Lautaro, este trabajo y todo lo que vendrá estará inspirado en él, en sus sonrisas y abrazos.

# **La política estudiantil en movimiento. Un estudio sobre las agrupaciones políticas en una escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires**

**Tesista:** Estefanía Soledad Otero

**Director:** Dr. Pedro Núñez

<b>Índice.....</b>	<b>1</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>2</b>
<b>Capítulo 1:</b>	
<b>Transformaciones juveniles: nuevos abordajes para preguntas clásicas.....</b>	<b>8</b>
<b>1.1 Los aportes de los estudios de juventud.....</b>	<b>9</b>
<b>1.2 El movimiento estudiantil y la escuela secundaria.....</b>	<b>12</b>
<b>1.3 Los derechos de la juventud en la agenda pública.....</b>	<b>17</b>
<b>Capítulo 2:</b>	
<b>Escuela, Universidad y autonomía.....</b>	<b>28</b>
<b>2.1 La escuela preuniversitaria.....</b>	<b>29</b>
<b>2.2 Los principios de la autonomía universitaria en la escuela y su incidencia en la política estudiantil.....</b>	<b>35</b>
<b>2.3 La institucionalización de la política estudiantil: viejas y nuevas formas de hacer política en la escuela.....</b>	<b>38</b>
<b>Capítulo 3:</b>	
<b>Militantes, agrupaciones políticas y centro de estudiantes.....</b>	<b>51</b>
<b>3.1 Las causas de la militancia.....</b>	<b>51</b>
<b>3.2 La georreferencia de las/os militantes: ¿quiénes participan en las agrupaciones estudiantiles?.....</b>	<b>54</b>
<b>3.3 La conformación de figuras de militancia en las/os estudiantes.....</b>	<b>69</b>
<b>Capítulo 4:</b>	
<b>La política estudiantil en movimiento.....</b>	<b>74</b>
<b>4.1 Acerca de las demandas estudiantiles: ¿qué demandan?.....</b>	<b>75</b>
<b>4.2 El repertorio de acciones estudiantiles: ¿cómo reclaman?.....</b>	<b>80</b>
<b>Capítulo 5:</b>	
<b>Conclusiones y líneas de investigación a futuro.....</b>	<b>87</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>91</b>
<b>Anexo 1-</b>	
<b>Materiales gráficos elaborados por las agrupaciones estudiantiles.....</b>	<b>98</b>

## Introducción

En los últimos años, en la Argentina tanto la escuela secundaria como la participación política de la juventud han sido interpeladas por la política y por la academia, constituyéndose en objeto de estudio relevante para las Ciencias Sociales. El establecimiento de la obligatoriedad de la escuela secundaria en el año 2006 abrió puertas a largos y acalorados debates en torno a qué educación y qué escuela debían recibir las nuevas generaciones: una estructura escolar del siglo XIX para jóvenes del siglo XXI. Aún con esta distancia, las diferentes generaciones que se cruzan en la escuela crean sus vínculos, sus discursos más o menos influyentes, sus limitaciones, sus convicciones, sus identidades (Ollier, 2005). Cada escuela forma un mundo particular y a su vez está inserta en un sistema que fija normas, códigos, valores a transmitir durante las jornadas escolares y que el Estado debe garantizar en un país democrático.

En este contexto, la participación política de la juventud se expresa en el movimiento estudiantil secundario que se ha constituido a lo largo del siglo XX, especialmente a partir de las movilizaciones por la educación laica, entre aquellas viejas estructuras escolares y las generaciones juveniles que han variado su fisonomía al calor de las transformaciones sociales nacionales e internacionales. En este sentido, es necesario pensar las relaciones existentes -pero no obvias- entre jóvenes y política porque las escuelas también son lugares de disputa y tensión permanentes entre estudiantes, docentes y autoridades y su vinculación con los diferentes gobiernos y sus políticas educativas, en las que toman partido por acción u omisión (Oszlak y O'Donnell, 1981).

Los conflictos que ocurren entre los diferentes actores de las esferas educativas y políticas se deben a nuevas formas de relacionarse la ciudadanía con sus representantes, poniendo en discusión las maneras tradicionales de vincularse en el plano democrático (Rosanvallon, 2008). Esto, en el plano educativo, lleva a repensar la representación estudiantil y las formas de organización política de las/os estudiantes que participan políticamente sin olvidar que sus prácticas son parte de un orden en el cual “el poder es constitutivo de lo social porque lo social no podría existir sin las relaciones de poder mediante las cuales se le da forma” (Mouffe, 2007: 25).

Las escuelas son también el lugar donde se condensan los intereses de las clases sociales, dimensión estudiada por las/os investigadoras/os que analizan las transformaciones escolares luego de la sanción de la obligatoriedad. En la Argentina, la

escuela secundaria fue pensada, primeramente, para los hijos de las élites (sin incluir aún a las mujeres) y, con el paso del tiempo, pudo acceder la clase media. En los años más recientes, y gracias al avance de las políticas estatales, el Estado debió garantizar el ingreso a sectores que nunca habían accedido y que fueron las primeras generaciones de sus familias. Por supuesto que esto trajo a colación nuevos problemas y desafíos en torno a cómo mantener las trayectorias formales de esos/as nuevos/as alumnos/as cuyas familias no necesariamente poseían el habitus que las dirigiera hacia determinadas preferencias que produzcan, estimulen y orienten sus elecciones escolares (Bourdieu, 1997).

¿Por qué la escuela secundaria debe ser obligatoria? Esta pregunta también fue motivo de investigación y en este trabajo consideramos, tal como lo establece la Ley Nacional sancionada en el año 2006, que la educación es un derecho y el Estado nacional debe garantizarla, aun con todas las dificultades que ello pueda acarrear. Asimismo, tanto dicha ley como normativas posteriores reconocieron a la participación política estudiantil como un derecho y se planificaron políticas para impulsar su organización.

En la última década, las/os estudiantes secundarias/os de la Ciudad de Buenos Aires se organizaron con el propósito de reclamar cuestiones referidas a las decisiones políticas del gobierno porteño. Denuncias en los medios de comunicación, reuniones con las/os funcionarias/os del Ministerio de Educación, movilizaciones y hasta ocupaciones de las instituciones educativas fueron parte del repertorio de acciones que llevaron adelante para visibilizar sus demandas: problemas en la infraestructura, solicitud de becas, modificación en los códigos de vestimenta, oposición frente a las reformas en los planes de estudios, entre otras que veremos en los siguientes capítulos.

Estas/os estudiantes no son todas/os jóvenes aisladas/os sino militantes políticas/os que, en la mayoría de los casos, forman parte de agrupaciones estudiantiles que componen, a su vez, los centros de estudiantes de sus escuelas y, en términos macro, forman parte de las coordinadoras o federaciones más amplias. Estas construcciones son muestras del activismo político de los/as estudiantes que se expresan con efervescencia cuando se presenta un conflicto educativo y se exponen las diferentes relaciones de fuerzas políticas en el espacio público.

Esta manera de organizarse se observa principalmente en las escuelas que presentan mayor tradición política en el historial de sus estudiantes: centros de estudiantes compuestos por agrupaciones políticas, cuyos cargos son elegidos anualmente por el voto estudiantil. En estos ámbitos la sociabilidad política es transmitida generacionalmente y

presenta dos ramas principales: la formación política de las familias y la relación con los partidos políticos. Sin embargo, en la diversificación de escuelas que hay en la Ciudad de Buenos Aires (escuelas centenarias, escuelas creadas en la década de los '90 y escuelas creadas recientemente) se observan distintas maneras de hacer política estudiantil. Los centros de estudiantes ya no son los únicos espacios orgánicos, sino que también las/os estudiantes se organizan en cuerpos de delegadas/os, comisiones temáticas, asambleas. En todos estos métodos se puede observar la representación y la participación como fundamentos legítimos de hacer política.

Esta tesis se enmarca en los estudios de juventud, política y escuela y aborda el análisis de las agrupaciones políticas del centro de estudiantes de una escuela secundaria tradicional de la Ciudad de Buenos Aires en el período actual. Conocer las formas de hacer política de las/os estudiantes nos ayuda a comprender quiénes son las/os militantes, cómo se organizan, cómo evolucionan, qué reclaman y de qué manera visibilizan públicamente las demandas, teniendo en cuenta que la referencia principal es la institución educativa y ello implica reconocer un ámbito específico de socialización juvenil.

## **Objetivos e hipótesis**

Las prácticas políticas de las agrupaciones estudiantiles de las escuelas tradicionales se construyen a través de las relaciones con las identidades de las organizaciones políticas (partidarias o no), de los vínculos intergeneracionales al interior de la escuela y la socialización juvenil en los diferentes cursos cuya georeferencia indica las tendencias a la hora de agruparse políticamente. El objetivo general de este trabajo hace referencia a estudiar las formas de hacer política de un centro de estudiantes de una escuela secundaria tradicional de la Ciudad de Buenos Aires en el período actual.

Los objetivos son los siguientes:

- a. Identificar las trayectorias de las/os militantes y la conformación de las agrupaciones estudiantiles del centro de estudiantes.
- b. Analizar las causas y demandas de las agrupaciones estudiantiles.
- c. Explorar el repertorio de acciones de las agrupaciones estudiantiles y las formas de hacer política dentro de la escuela.

Con estos objetivos se podrá conocer quiénes son las/as estudiantes que militan, qué hacen las agrupaciones estudiantiles y cómo son las acciones que desarrollan.



Respondiendo a estos interrogantes podremos referirnos, a su vez, a las características de hacer política estudiantil en la Ciudad de Buenos Aires.

### **Abordaje metodológico y trabajo de campo**

Se desarrolla una investigación cuya estrategia metodológica principal es cualitativa. Se toman datos empíricos del caso seleccionado y se construyen argumentaciones teóricas basadas en esos datos y en material bibliográfico. El diseño de investigación contiene elementos cuantitativos que contribuirán a establecer parámetros generales.

En esta tesis tomamos como estudio instrumental de caso (Stake, 1999) una escuela secundaria tradicional que depende de la Universidad de Buenos Aires para comprender las formas de hacer política de las agrupaciones del centro de estudiantes: quiénes lo integran, cómo lo integran, qué hacen sus integrantes y cómo son sus trayectorias. Analizando este caso podremos develar parámetros generales de cómo hacen política estudiantil los centros de estudiantes de las escuelas tradicionales. Este trabajo de campo se llevó a cabo durante los años 2016 y parte del año 2017.

En primer lugar, se seleccionó un integrante de cada agrupación estudiantil y se realizaron entrevistas en profundidad individuales. Las preguntas abiertas, que logran una mayor apertura en los diálogos (Marsh y Stoker, 1997), estuvieron relacionadas con sus trayectorias tanto educativas como políticas, las motivaciones que las/os llevaron a formar parte de una agrupación, las causas militantes de ellas/os y de sus agrupaciones, las formas de organizarse al interior de la agrupación y la manera de relacionarse con las otras agrupaciones, sus militancias fuera de la escuela y en vinculación con otras organizaciones políticas, sociales, territoriales, etc. Y también se realizaron algunas preguntas puntuales sobre sus percepciones acerca de la institución. El análisis comparativo de dichas entrevistas permitió crear tipificaciones de las/os militantes, de las agrupaciones y de las demandas estudiantiles (Valles, 1999). También se entrevistaron a docentes y trabajadoras/es no docentes de la escuela para conocer el funcionamiento y la historia de la institución a modo de informantes clave.

En segundo lugar, se realizaron observaciones no participantes de la vida cotidiana dentro de la institución escolar: ingreso y egreso de estudiantes, recreos, tiempo libre, clases en las aulas, actos escolares, campaña electoral de las agrupaciones estudiantiles,

día de comicios y también se pudo presenciar el escrutinio final. Esta presencia dentro de la escuela permitió obtener fotografías de diferentes momentos y también la recolección de materiales gráficos y de boletas de las agrupaciones estudiantiles (ver Anexo 1).

En tercer lugar, se analizaron las formas comunicacionales de las agrupaciones estudiantiles, accediendo de manera pública a las redes sociales que utilizan los/as estudiantes, mayormente Facebook, Twitter e Instagram. Sumado a ello, se revisó el material gráfico de la revista estudiantil “Bola”, cuya edición en papel se encuentra en la biblioteca de la institución. Esto fue de gran utilidad ya que permitió reconstruir la historia del centro de estudiantes desde la transición democrática hasta los primeros años del siglo actual.

En cuarto lugar, se realizó una técnica que denominamos *georeferencia* -de elaboración propia- para ubicar en una grilla a las/os militantes de las agrupaciones estudiantiles según: **a-** agrupación, **b-** curso, **c-** división, **d-** turno y **e-** género. Esta grilla fue elaborada en base a las boletas electorales de las siete agrupaciones estudiantiles. A su vez, recopilamos boletas de tres agrupaciones estudiantiles de años anteriores para realizar una *georeferencia histórica* de cómo fue evolucionando la composición de dichas agrupaciones. La selección de estas tuvo que ver con el alto grado de continuidad política dentro de la escuela.

Durante el año 2014 había realizado la residencia del Profesorado de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y allí había quedado en contacto con profesoras/es y autoridades de la escuela. En 2016, luego de tener todos los seminarios aprobados de la Maestría, me acerqué a la escuela para solicitar la autorización correspondiente para ingresar y realizar el trabajo de campo de esta tesis. Fui vinculándome con las/os militantes de las agrupaciones estudiantiles para realizar las entrevistas y recolectar diferentes materiales. Visité la escuela en diferentes momentos de los tres turnos para observar diversas escenas escolares. En el mes de octubre, como cada año desde 1984, se llevó a cabo la elección del centro de estudiantes y pude conocer las distintas etapas: campaña por las aulas, discursos en el patio, pintadas de afiches, preparación de boletas, veda electoral, comicios y escrutinio.

## **Los capítulos**

Esta tesis se desarrolla en cinco capítulos que responden los objetivos planteados. El primer capítulo aborda los principales aportes realizados por los estados del arte de los

estudios de juventud, política y escuela secundaria, focalizando en el movimiento estudiantil y en los avances de los derechos en materia de políticas públicas para la juventud pensando en el rol del Estado nacional y las diferentes jurisdicciones del país. En el segundo capítulo se presenta el estudio de caso, una escuela tradicional, y su especificidad por ser un colegio dependiente de la Universidad de Buenos Aires. En el tercer y cuarto capítulo se analiza quiénes son las/os militantes, qué hacen las agrupaciones estudiantiles del centro de estudiantes, qué reclaman y cómo lo hacen. Se vuelca allí todo el trabajo empírico y se exponen los materiales gráficos. En el quinto y último capítulo se presentan las conclusiones generales y se esbozan futuras preguntas de investigación.

## **Capítulo 1**

### **Transformaciones juveniles en la academia, en la educación y en la política**

Esta tesis aborda los modos de hacer política por parte de las agrupaciones que conforman el centro de estudiantes de una escuela secundaria tradicional de la Ciudad de Buenos. Se trata de una institución que, por diversos motivos que se conocerán más adelante, presenta especificidades respecto del resto de las escuelas secundarias de la Ciudad y que hasta ahora no han sido exploradas en investigaciones referidas al tema.

Este capítulo aborda tres líneas de investigación que dialogan con el tema propuesto en esta tesis: los estudios de juventud, los referidos al movimiento estudiantil y la escuela secundaria y aquellos que exploraron en los derechos para las/os jóvenes en la agenda pública. Estas áreas se relacionan con la impronta que tomaron estos asuntos en el marco de la explosión de la participación de los jóvenes en los asuntos educativos y políticos en los últimos tiempos y que sucedieron en la Ciudad de Buenos Aires (Núñez, 2013; Enrique, 2010), en otras provincias como Córdoba (Beltrán y Falconi, 2011) y en otros países como Chile (Aguilera Ruiz, 2011). Un eje central de estos conflictos fue la defensa de la educación pública y los repertorios de acciones fueron similares: tomas<sup>1</sup> de escuelas, movilizaciones y marchas, acompañamiento de paros docentes, entre otros.

A continuación, se desarrollan los siguientes apartados: en primer lugar, se mencionan los trabajos vinculados a los estudios de juventud, que dan cuenta de la presencia de un objeto de estudio particular que ha tomado relevancia en los últimos años en las Ciencias Sociales.

En segundo lugar, se presentarán antecedentes en torno a los estudios sobre el movimiento estudiantil y la escuela secundaria, es decir, la organización estructural de la participación política de los/as jóvenes en las escuelas. Para abordar el caso particular de la escuela que aquí se estudia, es una institución en la cual el centro de estudiantes mantiene una continuidad de manera ininterrumpida por lo menos desde la transición democrática, período que podemos ubicar entre los años 1982 y 1983, donde se comienzan a observar las primeras prácticas políticas aún clandestinas, pero con cierto nivel de exposición. Si bien es acertado pensar que "...es necesario reconocer la multidimensionalidad del fenómeno (la juventud), caracterizado por la externalidad de su

---

<sup>1</sup> Llamamos toma a la ocupación física de un establecimiento educativo por parte de las y los estudiantes. Durante el período que dura la toma, las personas pernoctan y, en algunos casos, no permiten el ingreso de las autoridades de la escuela.

heterogeneidad empírica” (Sandoval, 200: 148) también es cierto que en las escuelas secundarias tradicionales<sup>2</sup> aún persiste la política estudiantil organizada en centros de estudiantes, combinada con otras formas de participación como el cuerpo de delegadas/os.

En tercer lugar, se presentará un informe relacionado con un conjunto de políticas para la juventud, promulgadas en un contexto particular de efervescencia política en el espacio público: la reactivación de la militancia en los espacios juveniles de los partidos políticos y un alto nivel de participación del movimiento estudiantil ante las políticas educativas promovidas por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, como por ejemplo la implementación de la Nueva Escuela Secundaria en 2013.<sup>3</sup>

### **1.1 Los aportes de los estudios de juventud.**

Tal como expone Feixa (2006) en su análisis sobre las transformaciones del rol de la juventud en cada una de las décadas del siglo XX<sup>4</sup>, a lo largo de la historia argentina podría advertirse que su participación en la escena pública ha tenido momentos de efervescencia en diferentes etapas: los inicios del movimiento estudiantil en la reforma universitaria de 1918 (Biagini, 2000), su evolución durante el siglo XX (Romero, 1998), la resistencia y organización de grupos armados durante las dictaduras de los años sesenta y setenta, la participación en los partidos políticos y los centros de estudiantes de los años ochenta durante la transición democrática y el gobierno alfonsinista (Vommaro, Vázquez y Blanco, 2015), las marchas educativas contra las leyes neoliberales del menemismo durante los noventa, las asambleas populares de la crisis de 2001 y 2002 (Vázquez, 2010) y la militancia juvenil impulsada desde el Estado durante los gobiernos del kirchnerismo<sup>5</sup> (Kriger, 2016).

---

<sup>22</sup> Denominamos escuelas tradicionales a aquellas a las que históricamente accedió un sector determinado de la población vinculado con una clase social alta o media alta. Por ejemplo, las escuelas secundarias de la Universidad de Buenos Aires, o algunas Escuelas Normales. Esto no significa que hoy en día no puedan observarse transformaciones en la composición de las matrículas escolares.

<sup>3</sup> La Nueva Escuela Secundaria modifica los planes de estudios de las modalidades técnico profesional, modifica las orientaciones de los últimos años, cambia el diseño curricular, entre otras reformas.

<sup>4</sup> Como aporte innovador a los estudios de juventud, el autor analiza el rol de la juventud a lo largo de las diez décadas del siglo XX: la generación adolescente en 1900, la generación boy scout en 1910, la generación komsomol en 1920, la generación swing en 1930, la generación escéptica en 1940, la generación rock en 1950, la generación hippy en 1960, la generación punk en 1970, la generación tribu en 1980 y la generación red en 1990. Su investigación marca una ruptura respecto de los trabajos que establecen los años '60 como inicio del surgimiento de la juventud en la vida pública.

<sup>5</sup> Se denomina kirchnerismo a los tres gobiernos nacionales presididos por el expresidente Néstor Kirchner (2003-2007) y luego por la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011 y 2011-2015).

Estos movimientos han sido, a grandes rasgos, los que rápidamente podrían rastrearse a lo largo de la historia. Junto con ellos, los estudios de juventud también variaron de acuerdo con qué tipo de concepción de sujeto se analizaba.

En los últimos veinte años los estudios de juventud se consolidaron como un campo dentro de las ciencias sociales. A la par del crecimiento del número de investigaciones aumentaron también los estados del arte, que nos permiten conocer las principales temáticas trabajadas, así como las perspectivas predominantes y que, de algún modo, marcaron una ruptura en la forma de concebir a la juventud como un sujeto político. En el año 2000 Balardini compiló estudios de diferentes países del mundo que denominó “La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo” editado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Estos trabajos analizaron diversas experiencias vinculadas con los jóvenes de la Unión Europea, las prácticas de jóvenes rurales, la lucha estudiantil en Chile, las relaciones entre las nuevas culturas y la política y los perfiles de estudiantes universitarios, reflejando las diversas configuraciones juveniles a la hora de pensar los diferentes contextos, climas, procesos, transformaciones en todas las partes del mundo en relación con un sujeto social específico.

Más recientemente, Mariana Chaves elaboró dos investigaciones: “Estudios sobre juventudes en Argentina I. Hacia un estado del arte” en 2007 e “Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: estado del arte en Ciencias Sociales 1983-2006” en 2009. Luego, Bonvillani, Palermo, Vázquez y Vommaro realizaron en 2008 el estudio llamado “Juventud y política en la Argentina (1968-2008). Hacia la construcción de un estado del arte”. Las investigaciones discutidas a lo largo de estos debates académicos remarcan que los y las jóvenes transcurren sus prácticas cotidianas en el marco de nuevas experiencias que giran por fuera de las instituciones de la modernidad y, en ese sentido, cobra relevancia estudiarlos como una condición social cuyos contextos varían de acuerdo con las condiciones de vida en las que se encuentren (desigualdad, marginalidad, exclusión, pertenencia, elitismo). La condición joven no puede definirse por lo etario si no por las formas en las cuales interactúan, se organizan, se exponen y producen cultura. Los resultados de estas investigaciones indican que la juventud es un objeto de estudio en sí mismo, con particularidades que marcan nuevas transformaciones sociales, culturales y políticas.

En 2012, Alicia Zaffaroni recopiló los “Estudios sobre juventudes en Argentina II. Líneas prioritarias de investigación en el área jóvenes/juventud. La importancia del

conocimiento situado” a manera de continuación del trabajo compilado por Chaves que mencionamos arriba y los intercambios académicos que tuvieron la intención de comparar los trabajos con el estado del arte de 2007. En ese sentido, los/as autores observan que los jóvenes vuelven a estudiarse como actores de producción cultural, pero retomando espacios tradicionales de participación política como los partidos políticos, los sindicatos, el movimiento estudiantil. Desde lo metodológico, estas investigaciones resaltan los estudios desde dos aspectos: la idea de juventud y la idea de generación, considerando que una postura puede tomar a la juventud como un sujeto social o como un aspecto específico de la vida de una persona. Partir de una u otra connotación conlleva un trabajo teórico-práctico específico.

En 2012 Chaves y Núñez publicaron “Youth and Politics in Democratic Argentina: Inventing Traditions, Creating New Trends (1983–2008)” donde vincularon el desarrollo de los estudios de juventud con los diferentes contextos sociopolíticos que atravesaba el país a partir de la transición democrática. Puntualmente, analizaron la y lo político en el marco de las prácticas estudiantiles dentro de la escuela secundaria, marcando las transformaciones posteriores a la crisis de 2001 que estableció una nueva forma de analizar las relaciones entre el Estado y la sociedad, entre los partidos políticos y las y los ciudadanos, entre la representación y la participación. Este proceso político modificó, a su vez, las formas de organización, acción y demandas en las escuelas secundarias.

En el mismo año, Vommaro escribió “Balance crítico y perspectivas acerca de los estudios sobre juventudes y participación política en la Argentina (1960-2012)” en donde elabora un recorrido histórico desde los años ´60 hasta la actualidad, haciendo hincapié tanto en las experiencias políticas de los/as jóvenes en cada período como en la producción académica sobre el tema en cada uno de esos años, es decir, construye un estado del arte particularizado y enriquecido con aportes propios del autor y actualizado en relación con trabajo de Balardini citado más arriba. El trabajo analiza dos aspectos que fueron considerados en los estados del arte mencionados arriba. Por un lado, estudia los ejes de educación y movimiento estudiantil; movimientos sociales, partidos políticos y sindicatos; y, por otro lado, los movimientos culturales, artísticos y estéticas juveniles como ejes que “constituyen campos o territorios de acción en los que se despliegan las prácticas políticas de los jóvenes en la Argentina contemporánea” (Vommaro, 2013: 92). El autor combina las viejas y nuevas formas de participación política de los/as jóvenes a nivel histórico y presente. La propuesta principal y el desarrollo del texto hacen referencia

a la necesidad de desentrañar la politicidad de las prácticas juveniles en post de considerar que las mismas no son naturales ni dadas si no que se construyen de manera social y cultural.

Estas investigaciones dan cuenta de que estudiar a los/as jóvenes hoy por hoy implica considerar que hablamos de un sujeto activo, dinámico, con nuevos derechos, responsabilidades y obligaciones; también hay que tener en cuenta las diferentes esferas en las cuales la juventud se involucra cotidianamente (la cultura, la religión, la cuestión territorial, la política, las redes sociales) y una de ellas es la escuela y el movimiento estudiantil como expresión política de los/as jóvenes.

## **1.2 La escuela secundaria y el movimiento estudiantil**

Un campo específico dentro de los estudios de juventud es el referido al movimiento estudiantil y la escuela secundaria, eje que también se encuentra en las investigaciones que detallamos en el apartado anterior.

El movimiento estudiantil secundario puede observarse a lo largo de América Latina, donde también se presenciaron las acciones de las/os estudiantes. En Colombia llegaron las ideas de la izquierda revolucionaria y, junto con la expansión de la escolarización de las/os jóvenes, éstos convertían a los colegios en espacios de lucha política reivindicando la democratización del acceso a la universidad (Escobar y Tobar, 2014).

En Chile, el contexto de la dictadura militar (1973-1989) fue el marco de desarrollo de los primeros estudios sobre juventud y simultáneamente donde las/os estudiantes se caracterizaron por las acciones colectivas que organizaban contra el régimen. El trabajo de Aguilera Ruiz (2011) hace referencia al movimiento estudiantil de escuelas secundarias que tomó un fuerte protagonismo en el año 2006. Jóvenes que demostraron otro encanto por la política y por lo que significa el involucramiento en asuntos públicos cuando en un país la desigualdad es amplia. Como resultado de ello, y sumando las movilizaciones estudiantiles del nivel superior en 2011, se constituye un nuevo sujeto que interpreta los asuntos de relevancia para toda la sociedad, sin limitarse a las problemáticas y los conflictos propios del ámbito educativo (Aguilera Ruiz, 2011).

En Argentina, luego de la sanción de la Ley Nacional de Educación del año 2006 que estableció la educación secundaria obligatoria, los estudios sobre el nivel medio hicieron hincapié en diversos temas tales como la inclusión de nuevos sectores sociales



(Jacinto, 2009), la desigualdad y fragmentación del sistema escolar (Tiramonti, 2004; Pascual y Dirié, 2011), las nuevas experiencias juveniles (Litichever y Núñez, 2015), las transformaciones y los problemas de la estructura escolar (Terigi, 2008; Tiramonti y Montes, 2009); los vínculos intergeneracionales (Southwell, 2012); la construcción de ciudadanía (Fuentes y Núñez, 2015); la educación sexual integral (Torres, 2010); el movimiento estudiantil (Larrondo, 2013); la convivencia escolar (Litichever, 2012); la idea de nación (Kriger, 2012) por citar algunos de ellos.

Las investigaciones dan cuenta de que las/os jóvenes no son individuos pasivos, sino que protagonizan las transformaciones del movimiento estudiantil desde las escuelas hacia el espacio público (Enrique, 2010). Sin embargo, se debe tener en cuenta que la propia escuela atraviesa un contexto de fragmentación (Tiramonti, 2004; Kessler, 2002) que repercute en la vida escolar y ello influye en los cambios de la participación estudiantil. Estos cambios pueden observarse en la forma de organización, en la concepción de la política, en los intercambios generacionales y hasta en los orígenes socioeconómicos de los/as propios jóvenes. Esto significa que los contextos sociales, económicos, culturales y sus transformaciones a lo largo del tiempo provocan mutaciones en las características de la escuela y en cómo las/os estudiantes llevan adelante las experiencias políticas (Núñez, 2013).

Esta tesis explora una institución educativa que forma parte de un conjunto de escuelas tradicionales. Una línea de investigación referida al caso es la desarrollada por Tiramonti y Ziegler en el año 2008. Si bien esta investigación no es específica de esta temática, resulta relevante para comprender el comportamiento, estrategias y decisiones que toman tanto las familias como los/as estudiantes en cuanto a la educación que eligen y transitan. Es decir, este estudio es una referencia a la hora de analizar las transformaciones en los modelos de formación (Tiramonti y Ziegler, 2008) y considerando que aquí tratamos un estudio de caso resulta ser una guía de análisis para tener en cuenta los conceptos centrales como, por ejemplo, posición de privilegio, elecciones, estrategias, trayectorias, competencias, meritocracia. Las autoras hacen referencia también a la realidad educativa de la Argentina, en cuanto a la actual desigualdad en el sistema educativo respecto de las condiciones de acceso, permanencia y egreso de las/os estudiantes y la vinculación con la propuesta educativa de las escuelas tradicionales.

Por otra parte, Alicia Méndez (2013) realizó un estudio basado en entrevistas en profundidad a más de cincuenta egresados del Colegio Nacional de Buenos Aires (otro

de los colegios considerados tradicionales). En su propuesta metodológica, la autora propone recuperar de qué manera se constituye en escuela de élite y de esa manera reconstruye los relatos de sus entrevistados. Además, propone recuperar el relato histórico de las juvenilias como se conoce a los textos escritos por egresados que transitaron las aulas en diferentes promociones. Emilia Di Piero sistematiza en su línea de investigación diversos análisis sobre las escuelas secundarias de las universidades nacionales, particularmente de la Ciudad de La Plata. Un eje de sus trabajos es la presencia de los canales meritocráticos de acceso que aún están vigentes en algunas de las instituciones en contraposición con los métodos de sorteo (2015). Sumado a ello, la autora analizó también el rol social que ocupan estos tipos de instituciones, en relación con las escuelas de gestión estatal y privada, estableciendo fuertemente componentes de distanciamiento y diferenciación jerárquica y su vinculación con la producción de desigualdades sociales y educativas (2018).

En este sentido, tres juvenilias podrían aportar al estudio de estas escuelas tradicionales: la clásica *Juvenilia* de Miguel Cané (1995) basada en su transición como estudiante por la década de 1860, cuando el Nacional de Buenos Aires daba sus primeros pasos; la de Alberto Mario Caletti *La barra de los tres golpes* (1966) escrita en la década de 1960 pero que relata sus años en la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini” treinta años antes y en plena crisis del primer golpe de Estado en la Argentina; y la última juvenilia, una investigación más sistemática también de ex egresados del Nacional de Buenos Aires *La otra juvenilia. Militancia y represión en el Colegio Nacional de Buenos Aires (1971-1986)* publicada en 2002 por Editorial Biblos. En ella Santiago Garaño y Werner Pertot señalan los temibles años vividos dentro del colegio durante la última dictadura cívico-militar. Mediante entrevistas y análisis de documentaciones claves los autores dan indicios del activismo político estudiantil durante aquellos años y las pésimas consecuencias de las intervenciones militares dentro de la institución, dejando un saldo de más de cien jóvenes detenidas/os y desaparecidas/os. Estos pasajes en la búsqueda y análisis de antecedentes de investigación en escuelas tradicionales demuestran que las/os jóvenes conforman un sujeto específico porque son considerados ciudadanas/os con derechos políticos y esto constituye un quiebre fundamental en cómo una sociedad concibe a la juventud, sobre todo aquella que transita tantos años de escolarización y para quienes la escuela no es solo el lugar donde se aprende si no también donde se socializa con otras/os.

Otro trabajo de referencia en la construcción del estado del arte sobre juventud, participación y escuela secundaria es el elaborado por Fuentes y Núñez “Estudios sobre construcción de ciudadanía en la escuela secundaria argentina: tendencias y categorías en las investigaciones en la última década (2002-2012)”, publicado en la revista Espacios en Blanco. Allí dan cuenta de las investigaciones sobre cuerpo, género y sexualidades en la escuela, y las prácticas políticas y sus significados para los/as jóvenes, temas que también fueron analizados en los trabajos citados arriba y que permiten vincular líneas de investigación con cierta continuidad en las agendas académicas y públicas. En este caso, los autores observan que los antecedentes recopilados convergen en la búsqueda de “los sentidos que la política tiene para los sujetos, redefiniéndose en función de la perspectiva de los actores, las tendencias de las políticas educativas y las transformaciones sociales” (351).

En esa línea, el trabajo de Litichever y Núñez “Radiografías de la experiencia escolar” publicado por Grupo Editor Universitario en 2015 dialoga con la idea de dar cuenta de nuevas formas de organización política en las escuelas, incluso por fuera de los centros de estudiantes. Las agrupaciones estudiantiles de la escuela que analizamos (y que formaban parte del centro de estudiantes en el año 2016) tienen vinculaciones en términos partidarios con espacios políticos por fuera de la escuela: por ejemplo, la agrupación Frente Unidos y Organizados que condujo el centro de estudiantes en 2015 es la referencia del espacio nacional homónimo dentro de la escuela y lo mismo sucede con la agrupación estudiantil La Izquierda al Frente y el Partido Obrero. La escuela que tomamos como caso conjuga centro de estudiantes (organización tradicional) con cuerpo de delgadas/os (organización más actual de estilo asambleario).

Otras investigaciones hacen énfasis de manera más directa en los significados que los/as jóvenes de la escuela secundaria otorgan a la política, así como también sobre la resolución de conflictos y las relaciones de poder, estudiando de manera concreta y personalizada el paso por la escuela (Núñez, 2010).

Desde un punto de vista histórico, las investigaciones sobre las transformaciones de la política estudiantil en la Argentina hacen referencia a que cada contexto histórico posee sus propias particularidades, a partir de las variaciones en la política nacional. Larrondo analiza el movimiento estudiantil en la provincia de Buenos Aires tanto en la actualidad (2013) como en la transición democrática (2015). La autora tomó en cuenta diferentes escuelas de la jurisdicción para la realización de entrevistas en profundidad a las/os propios jóvenes. En este sentido, encontró que el centro de estudiantes no es el

único espacio de participación política, sino que otras formas tales como cooperativas, clubes, cuerpos de delegados/as han surgido en escuelas donde incluso no existían antecedentes de organización estudiantil. También se encuentran las organizaciones de “segundo grado” que son las coordinadoras, federaciones que nuclean los espacios estudiantiles de las escuelas y surgen con fuerza en los momentos de lucha política. Un aporte fundamental hace referencia a que “...las juventudes que participan políticamente hoy en Argentina lo hacen no sólo en movimientos autónomos y críticos de las formas institucionales de representación. Gran parte del campo militante juvenil se vincula hoy a proyectos partidarios y toman como referencia al Estado, tanto a nivel nacional como en las provincias y ello ha impactado en las organizaciones de estudiantes secundarios. La revinculación entre participación juvenil y formas institucionalizadas de participación política se explica por varios factores y se hace claramente visible, aproximadamente, entre los años 2008 y 2009.” (Larrondo, 2015).

Por su parte, Manzano (2011) sistematizó un estudio sobre el movimiento estudiantil secundario de la segunda mitad del siglo XX relacionando su accionar con los conflictos en torno a la educación en el país, lo que da cuenta de la construcción de un sujeto social con intereses específicos. El recorrido de la autora es de corte teórico y de tinte esencialmente histórico.

Por otra parte, y en relación con el movimiento estudiantil universitario, Romero (1998) dio cuenta de esa construcción focalizando en los lazos que construyen con epicentro en la Federación Universitaria Argentina con los centros de estudiantes universitarios y secundarios. En su trabajo “La lucha continúa. El movimiento estudiantil argentino en el siglo XX” muestra que las intervenciones históricas de estos movimientos no están solamente relacionadas con problemáticas educativas sino también coyunturales en términos de conflictos nacionales: desde la promoción de los derechos humanos con el retorno de la democracia hasta las grandes marchas contra la sanción de la ley superior de educación en 1995.

Finalmente, si bien la Ciudad de Buenos Aires concentra la mayor participación del movimiento estudiantil, otras investigaciones dan cuenta de la presencia del mismo en otras jurisdicciones del país. El trabajo de Beltrán y Falconi (2011) analiza la participación estudiantil en la Ciudad de Córdoba<sup>6</sup>. En el año 2010 los/as estudiantes

---

<sup>6</sup> En la provincia de Córdoba se llevó a cabo la Reforma Universitaria en 1918, donde los estudiantes reclamaron la autonomía universitaria, el cogobierno y la libertad de cátedra, entre otras demandas. Este

secundarios decidieron tomar sus escuelas como método de protesta. Estos acontecimientos fueron motivos de investigación porque provocaron una ruptura política entre las y los estudiantes y el gobierno. El debate no se limitaba a la situación de escolaridad por la que estaban atravesando si no que se buscaba cuestionar de manera global las condiciones sectoriales, la discusión por la ley de educación provincial y hasta el valor de la democracia.

Las movilizaciones estudiantiles en la Ciudad de Buenos en 2010, 2011, 2012, entraron en conflicto con intereses contrarios entre las/os jóvenes y el poder político. La cuestión central hace referencia a cómo los diferentes sujetos conciben el espacio público, sea la calle, el edificio, la plaza. La consecuencia de esas situaciones conflictivas fue la exposición de las autoridades políticas cercanas a las/os estudiantes que debieron actuar de manera inmediata sobre las demandas que se buscaban canalizar mediante tomas de escuelas, movilizaciones, actos, paros. Y, como consecuencia, la participación política de los/as jóvenes desnuda las orientaciones ideológicas y los propósitos de los gobiernos (Enrique, 2010).

### **1.3 Los derechos de la juventud en la agenda pública**

A continuación, analizaremos el rol del Estado en materia de derechos de la juventud en los años 2012 y 2013, ya que en ese período el gobierno nacional liderado por el Frente para la Victoria<sup>7</sup> tuvo dos iniciativas que buscaron *facilitar* la participación de las/os jóvenes en el espacio público y escolar: el denominado voto joven -ley 26.774 del año 2012- y los centros de estudiantes -ley 26.877 del año 2013- marcando un hito en materia legislativa.

¿Por qué se vincula este hecho con el movimiento estudiantil? Existe un factor común entre los/as destinatarias de las leyes y el estudiantado: por un lado, el voto joven dispone la elección voluntaria a sufragar en comicios nacionales a jóvenes de 16 y 17 años y, por otro lado, el derecho a crear y mantener centros de estudiantes rige para escuelas secundarias, terciarios y universidades; es decir, jóvenes que forman parte del movimiento estudiantil. Si bien aún no existen investigaciones que cuantifiquen el

---

acontecimiento fue un ejemplo a nivel mundial que, años más tarde, reivindicaron estudiantes de América Latina y Europa.

<sup>7</sup> El Frente para la Victoria fue el espacio político que llevó adelante la candidatura del expresidente Néstor Kirchner en el año 2003. Estaba integrado mayormente por el Partido Justicialista, pero lo acompañaban otras fuerzas peronistas y también otras vinculadas al socialismo, radicalismo, etc.

impacto en distintos lugares del país, algunos trabajos señalan que la nueva legislación alentó la creación de centros de estudiantes (Núñez y Litichever, 2015).

A decir verdad, la sanción de la ley de centros de estudiantes no resultó una novedad para este colegio, pero sí una garantía para aquellas instituciones que no contaban con ningún órgano de participación o que incluso se veían obstruidas por las autoridades escolares para su normal funcionamiento. A su vez, el movimiento estudiantil comenzó a implementar otras formas de organización política que suplantaron o complementan el tradicional centro de estudiantes: cuerpo de delegadas/os, comisiones temáticas y asambleas (Larrondo, 2015). Este contexto marca una ruptura en la forma de hacer política dentro de la escuela, no es lo mismo que una agrupación gane las elecciones y tome decisiones en el espacio de la comisión directiva a que lo haga en el marco de una asamblea abierta.<sup>8</sup> La particularidad de la escuela que estudiamos es que combina todas estas formas de organización: tiene centro de estudiantes, a principio de año se eligen los delegadas/os de cada división, cualquier estudiante puede conformar una comisión temática y la asamblea es el espacio donde convergen todas las/os estudiantes para tomar decisiones. Cada ámbito tiene sus propias competencias, niveles de responsabilidad y agenda de temas.

Este marco normativo que analizamos a continuación surgió principalmente a partir de dos escenarios diferentes: el primero de ellos es el que lo antecedió y que se trató de la toma de una gran cantidad de establecimientos contra las políticas educativas del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires y que se inició en el año 2011 con una seguidilla de manifestaciones contra la aplicación de la Nueva Escuela Secundaria<sup>9</sup>. Si bien el análisis puede resultar localista, la Ciudad de Buenos Aires es la que registró un mayor activismo del movimiento estudiantil<sup>10</sup>. Y el segundo escenario fue la aprobación de las leyes mencionadas arriba. Cabe pensar la intención política del Frente para la Victoria de atraer el interés político de los/as jóvenes en un contexto de mayor visibilización y disputa entre los sectores políticos para detentar la representación de la juventud kirchnerista.

---

<sup>8</sup> Esto no implica que un método tenga un perfil más democrático o plural, sino que las relaciones de poder entre las agrupaciones estudiantiles juegan de diferentes maneras.

<sup>9</sup> Ver referencias en el Capítulo 1, apartado III.

<sup>10</sup> Si bien las políticas educativas que se aplican desde el Ministerio de Educación de la Ciudad no rigen para la escuela que estudiamos (por el principio de la autonomía universitaria), el centro de estudiantes suele estar a la cabeza de los reclamos por “solidaridad” entre compañeros/as y, muchas veces, por internas políticas dentro de la propia escuela.

Lo que sigue consiste en analizar los siguientes aspectos: a- los derechos de la juventud en la agenda pública, apartado que hará referencia a las leyes mencionadas arriba; b- presentar una breve historia y caracterización del centro de estudiantes de la escuela y c- la construcción de una georeferencia para determinar quiénes integran ese centro de estudiantes, es decir, quiénes son los/as militantes.

En los años 2012 y 2013 el Congreso nacional debatía algunos temas de la agenda pública sobre juventud fijando dos ejes centrales, entre otros: el fomento a la creación y el reconocimiento de los centros de estudiantes de los niveles medio, terciario y superior y el derecho de las/os jóvenes de 16 y 17 años de votar de manera no vinculante en elecciones nacionales para todos los cargos políticos.

El resultado de ello dejó un saldo de dos normativas: en 2012 la ley 26.774 de Ciudadanía Argentina, conocida popularmente como ley del voto joven, y en 2013 la ley 26.877 de representación estudiantil que hace referencia a la creación y funcionamiento de los centros de estudiantes. Estas leyes dieron inicio a una seguidilla de normativas provinciales de las mismas temáticas. Sin embargo, en algunas jurisdicciones se pueden rastrear antecedentes de los mismos temas sancionados mucho tiempo antes mediante decretos, resoluciones y/o leyes, según el caso.

En la actualidad, la gran mayoría de las 24 jurisdicciones del país presenta este conjunto de leyes que busca *promover* y *regular* la participación política de la juventud en el espacio público y escolar. Ahora bien, no debería pasarse por alto lo siguiente, respecto de los derechos de la juventud, ¿estas leyes intentan promoverlos, regularlos o tienen ambos propósitos? ¿Están directamente relacionados los temas de las leyes con los reclamos estudiantiles?<sup>11</sup>

El contexto que provocó las discusiones parlamentarias estuvo caracterizado por un movimiento estudiantil que cobraba notoriedad en el espacio público y educativo. Entre los años 2010 y 2015 muchas escuelas de la Ciudad de Buenos Aires y de otras provincias, como Córdoba, Neuquén y Santa Fe, estuvieron tomadas por los centros de estudiantes por el reclamo de mejoras edilicias, acompañamiento en los paros docentes y reformas en los planes de estudios, entre otras demandas. Estas tomas repercutieron en la opinión pública de la ciudadanía y de los medios de comunicación y el número de

---

<sup>11</sup> Para indagar acerca de estas cuestiones ver Más Rocha, S. M. (2016) “El Estado y la regulación de la participación estudiantil: la normativa sobre Centros de Estudiantes Secundarios” en Polifonías Revista de Educación. Año V, N° 8, págs. 44-70.

instituciones fue realmente importante, alcanzando en algunos momentos a 50 colegios.<sup>12</sup> A causa de ello, el Ministerio de Educación porteño tuvo que establecer mecanismos de diálogo con los/as estudiantes y llegar a acuerdos que logran el restablecimiento de la cursada.

Para adelantarnos en el análisis, el caso de la ley del voto joven fue una iniciativa del gobierno de la expresidenta Cristina Fernández (2007-2011 y 2011-2015). El contexto se vinculaba con las elecciones nacionales de 2013 y un electorado de 674.130 jóvenes en condiciones de votar, aunque finalmente lo hicieron 367.024<sup>13</sup>. Pero también el argumento era el otorgamiento de más derechos para las/os jóvenes, de hecho, éstos tuvieron una fuerte presencia durante los tres gobiernos kirchneristas. Por ejemplo, la organización juvenil La Cámpora<sup>14</sup> participó en los poderes ejecutivo y legislativo y creó agrupaciones estudiantiles que presidieron centros de estudiantes (El Eternauta y Unidos y Organizados en los colegios de la Universidad de Buenos Aires). En este contexto, la participación de la juventud en el espacio público inició un nuevo proceso de visibilización que algunos autores/as sitúan en algunos hechos históricos como, por ejemplo, la muerte del expresidente Néstor Kirchner en octubre de 2010 (Vázquez y Vommaro, 2012) o el conflicto del año 2008 entre el gobierno y las organizaciones rurales cuando se trató en el Congreso la resolución 125 que planteaba un sistema de retenciones móviles progresivas para las exportaciones, especialmente de soja (Mutuverría, 2016).

Para el caso de la ley del centro de estudiantes vale tener en cuenta que en la Ciudad de Buenos Aires las escuelas más tradicionales como las normales y los preuniversitarios<sup>15</sup> tienen una larga historia en referencia a la presencia de jóvenes

---

<sup>12</sup> Página 12, “Tomas de escuelas con final abierto” 7/09/10 consultado el 30-01-18 <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-152729-2010-09-07.html>

Página 12, “Semana de colegios tomados” 5/07/11 consultado el 30-01-18 <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-171522-2011-07-05.html>

La Nación, “La toma de escuelas y la decadencia educativa” 27/09/12 consultado el 30-01-18 <http://www.lanacion.com.ar/1511973-la-toma-de-escuelas-y-la-decadencia-educativa>

Clarín, “Claves: por qué volvieron las tomas de escuelas” 18/09/13, consultado el 30-01-18 [http://www.clarin.com/sociedad/Claves-volvieron-tomas-escuelas\\_0\\_995300707.html](http://www.clarin.com/sociedad/Claves-volvieron-tomas-escuelas_0_995300707.html)

<sup>13</sup> Ámbito.com, “Radiografía del voto joven en Argentina” 23/06/2015 consultado el 30-01-18 <http://www.ambito.com/796094-radiografia-del-voto-joven-en-la-argentina>

<sup>14</sup> La Cámpora es la organización juvenil del kirchnerismo. Es la encargada de conformar y dirigir los espacios juveniles en las escuelas, en las facultades, en los barrios llevando adelante el trabajo territorial, entre otras tareas. Mariano Recalde, Juan Cabandié, Máximo Kirchner, Mayra Mendoza, Andrés Larroque, son algunos de los referentes nacionales de la agrupación que han ocupado cargos ejecutivos y/o legislativos.

<sup>15</sup> En Argentina, desde mediados del siglo XIX hasta la década del '60, las escuelas normales formaban a los/as maestros/as de enseñanza primaria. Luego, se crearon los terciarios (instituciones de educación superior no universitaria) para formar a los futuros educadores de nivel inicial, primario y secundario. Las escuelas preuniversitarias son aquellas secundarias de gestión estatal que dependen de las universidades



militantes en sus matrículas dados varios factores: tradición familiar, formación ciudadana, socialización juvenil. Y estos establecimientos son los que generalmente conducen los momentos más efervescentes del movimiento estudiantil. Entonces, para estos casos, la ley tiene el rol de reconocer a los centros de estudiantes. Y en todo caso busca promoverlos en las escuelas donde hay centros de estudiantes con menos trayectoria o aún en las escuelas donde no existe la organización estudiantil. Por lo tanto, la aplicación de la normativa no es uniforme para todos los casos. Es más, algunas investigaciones postulan que en las escuelas menos tradicionales ya no son los centros de estudiantes los que priman como forma de organización, sino que las y los estudiantes eligen otras metodologías como ser el cuerpo de delegados/as por curso (Núñez, 2013). Con este panorama concluimos que: la ley no es para todas las escuelas igual de relevante y el centro de estudiantes en sí mismo no es la única forma de organización estudiantil.

La pregunta que consideramos pertinente es si estas políticas consolidaron en las/os jóvenes la figura de sujetos de derechos o si respondieron a demandas de un sector particular. En este sentido, se podría adelantar que, si bien el contexto previo y durante 2010 a 2015 estuvo signado por manifestaciones estudiantiles que mantuvieron en vilo como mínimo a la comunidad educativa, también es cierto que en esas manifestaciones estaban presentes demandas de otro tenor y, por cierto, cada ley nacional tiene sus antecedentes y sus discursos exclusivos que no generan una línea directa con los reclamos estudiantiles.

A continuación, se analizan las leyes nacionales, la relación con las normativas provinciales y sus antecedentes mediante la utilización de algunas variables que permitirán establecer parámetros comunes en la legislación.

El marco jurídico nacional al que hacemos referencia tiene a la juventud de 13 a 17 años como principal protagonista. La ley 26.774 del voto joven fue sancionada en el año 2012 y su autor fue el diputado Larroque y la ley 26.877 de centros de estudiantes para establecimientos secundarios y terciarios (el espectro de jóvenes es más amplio y autoriza, reconoce y/o promueve la organización de las y los estudiantes en centros) fue promovida por la senadora Pilatti Vergara en 2013; en el tratamiento de ambas leyes de contemplaron proyectos provenientes de diferentes partidos políticos y fueron

---

nacionales como, por ejemplo, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional General Sarmiento, la Universidad Nacional de San Martín, entre otras.

promulgadas por el poder ejecutivo de manera inmediata.<sup>16</sup> En el caso de la Ciudad de Buenos Aires, la ley 4.515 del voto joven fue sancionada en el año 2013 en sintonía con la nacional pero la de centros de estudiantes N° 137 es del año 1998 y fue promulgada en 2011. Hoy por hoy, la mayoría de las provincias cuenta con estas leyes, habiendo sancionado las propias o adhiriendo a las nacionales.

En el año 2012 el Congreso nacional sancionó la ley 26.774 de Ciudadanía Argentina que introduce varias modificaciones a diferentes leyes, entre las que se encuentran la ley 346 de Ciudadanía y el Código Electoral Nacional ley 19.945. De la primera se modifica su artículo 7° ampliando el goce de los derechos políticos a las/os ciudadanas/os desde los 16 años. Por su parte, en el Código Electoral queda determinado el electorado nacional por argentino/a nativo o por opción desde los 16 años. En este sentido, ambas modificaciones establecen el sufragio opcional para jóvenes de 16 y 17 años. La relevancia de la reforma de ley de ciudadanía radica no solamente en la ampliación del electorado nacional, sino que también abre la posibilidad de pensar a las/os jóvenes como sujetos políticos.

Teniendo en cuenta la concepción de juventud como sujeto de derecho en términos de las legislaciones sobre derechos humanos, políticos y sociales y dejando de lado la idea de minoridad o moratoria social para construir “una mirada y unas prácticas orientadas a la afirmación de los derechos vinculados con las condiciones básicas de existencia: la identidad, la educación, la salud...” (Kantor, 2008: 25-26) ahora podríamos agregar la política y la ciudadanía (Fuentes y Núñez, 2015). Esto no significa que la juventud entendida como sujeto sea homogénea en su totalidad, pero sí que presenta ciertos rasgos comunes en aquellos/as jóvenes que forman parte del movimiento estudiantil y que por ende se constituye en sujeto para sí, sobre todo en las instancias de luchas políticas: tomas de escuelas, movilizaciones, sentadas, paros, marchas, reivindicaciones respecto de la educación pública, entre otros.

La sanción de la ley había contado con 131 votos a favor, 2 en contra, 1 abstención y 123 diputados/as ausentes en el debate parlamentario que había ocurrido mediante fuertes y acaloradas discusiones entre los diferentes bloques.

Esta ley permitió que cerca de setecientos mil jóvenes de todo el país pudieran votar en las elecciones nacionales de 2013. Según los datos de la Cámara Nacional Electoral estuvieron habilitados/as para las elecciones 674.130 jóvenes, aunque 367.024

---

<sup>16</sup> Andrés Larroque es Diputado Nacional (2011-2015 y 2015-2019) y María Inés Pilatti Vergara es Senadora Nacional (2013-2019). Ambos fueron electos por el Frente para la Victoria.

finalmente emitieron su voto. En octubre el porcentaje de participación ascendió apenas por encima del punto porcentual para alcanzar el 54% del padrón joven mientras que, en las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias<sup>17</sup> el número había sido del 53%. Es decir, en la primera experiencia del voto joven, este electorado prácticamente no había influido de manera decisoria en el resultado de la elección. Las provincias con mayor cantidad de votantes fueron: Buenos Aires con 122.539, Córdoba con 30.676 y Ciudad Autónoma de Buenos Aires con 20.375 jóvenes.<sup>18</sup>

A nivel provincial, podemos identificar tres grupos en relación con su legislación sobre el voto joven. Un primer grupo lo constituyen aquellas provincias que se caracterizan por ser pioneras en establecer el voto joven dado que sus leyes fueron sancionadas muchos años antes de la nacional. Este es el caso de Chaco (Ley 4.169/1995) y la Ciudad de Córdoba (Carta Orgánica Municipal de 1995). El espíritu de estas normativas es el mismo de la ley nacional, por lo tanto, habilitan el sufragio opcional a jóvenes de 16 y 17 años en elecciones nacionales y provinciales.

Un segundo grupo de provincias se compone por aquellas que luego de la sanción de la ley nacional siguieron el mismo camino optando por dos senderos: adhiriendo a la misma o promulgando una ley propia. Esta última opción se concretó en 18 jurisdicciones: Buenos Aires (Ley N° 14.456/2013), Ciudad de Buenos Aires (Ley N° 4.515/2013), Catamarca (Ley N° 5.4377/2015), Chubut (Ley N° 12/ 2012), Entre Ríos (Ley N° 10.356/2015), Formosa (Ley N° 1.595/2013), Jujuy (Ley N° 5.732/2012), La Rioja (Ley N° 9.301/2012), La Pampa (Ley N° 2.809/2014), Mendoza (Ley N° 346/2013), Misiones (Ley N° 6/2014), Neuquén (Ley N° 2.831/2012), Río Negro (Ley N° 4.840/2013), Salta (Decreto N° 892/2013), San Juan (Ley N° 1.268/2013), San Luis (Ley N° 0839/2013), Santiago del Estero (Ley N° 6.908/2013) y Tierra del Fuego (Ley N° 914/2012). La provincia de Santa Cruz fue la única que optó por adherir a la ley nacional en el año 2013. Estas leyes que reformaron el electorado provincial fueron redactadas en sintonía con la ley nacional y, por ende, permitieron el voto joven a nivel nacional y local.

---

<sup>17</sup> En las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias se eligen los pre candidatos de cada partido político, debiendo superar el 1% del total de los votos. Se realizan en el mes de agosto y las elecciones generales definitivas son el mes de octubre.

<sup>18</sup> Para ver la implementación del voto joven en Argentina consultar Torre, (2016) Espiritu adolescente: El voto joven en la Argentina. Elecciones Legislativas de 2013. Documento de Trabajo N°150. Buenos Aires: CIPPEC.

Por último, un tercer grupo compuesto por las provincias de Córdoba, Corrientes, Santa Fe y Tucumán, aún no poseen ley propia y tampoco han adherido a la nacional. Sin embargo, mantienen fuertes debates internos en torno a la legislación incluso con intervenciones judiciales. Algunas posturas hacen referencia a la inconstitucionalidad de sancionar el voto joven por contradecir la constitución provincial.

La ley nacional de centros de estudiantes tiene el propósito en su primer artículo de reconocer a los centros de estudiantes como órganos democráticos de representación estudiantil en escuelas secundarias, institutos de educación superior e instituciones de modalidad de adultos/as incluyendo formación profesional de gestión estatal y privada, gestión cooperativa y gestión social. Tiene por objetivos fomentar la democracia, la libre expresión, los derechos estudiantiles, la gestión de demandas, favorecer la educación de estudiantes. Particularmente, regula los estatutos estableciendo órganos de gobierno y cargos que lo componen, funciones, procedimientos para la elección por voto secreto, universal y obligatorio y renovación de autoridades, implementación de instancias de deliberación en la toma de decisiones, previsión de órganos de fiscalización y representación de minorías. (Otero, 2016).

Al igual que las modificaciones en la ley de ciudadanía, muchas provincias sancionaron sus propias normativas provinciales en torno a los centros de estudiantes de manera posterior a la ley nacional. Estas jurisdicciones fueron: Buenos Aires (Ley N° 14.581/2013), Chubut (Ley N° 107/2013), Entre Ríos (Ley N° 10.215/2013), San Juan (Ley N° 8.411/2013), Santa Fe (Ley N° 13.392/2014) y Tierra del Fuego (Ley N° 321/2013).

Otro grupo de provincias contaban con leyes propias previamente a la sanción de la nacional: Neuquén (Ley N° 1.723/1987), Salta (Ley N° 6.616/1990), Río Negro (Ley N° 2.812/1994), Ciudad de Buenos Aires (Ley N° 137/1998), Chaco (Ley N° 5.135/2002), Misiones (Ley N° 139/2009), Córdoba (Res. N° 124/2010), Santa Cruz (Res. N° 3.043/2011), Corrientes (Ley N° 6.120/2012), La Rioja (Ley N° 9330/2012) y Mendoza (Ley N° 8.469/2012).

Por último, las provincias que aún no cuentan con dicha ley son: Catamarca, Formosa, Jujuy, La Pampa, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. En este caso, el análisis debería considerar el caso de la ley pionera que fue la provincia de Neuquén sancionando la ley de centros de estudiantes en 1987. Esta ley estableció: “Reconócese en todo el ámbito provincial el derecho de los estudiantes a organizarse en centros estudiantiles”. Además, fijó las siguientes funciones: Organizar actividades culturales,

deportivas, recreativas, sociales, y charlas debates de carácter político, gremial y científico que fomenten la preparación del educando para el ejercicio responsable de sus derechos cívicos. En términos normativos estableció que “Los centros de estudiantes no podrán identificarse con un determinado partido político o realizar proselitismo dentro del establecimiento, que conspire contra el pluralismo de ideas”.

En general, estas leyes tienen características muy similares entre sí. Sin embargo, puede observarse que algunas de ellas *promueven* la creación de centros de estudiantes y *reconocen* los existentes, tal es el caso de la ley de la Ciudad de Buenos Aires. Otras, en cambio, avanzan en la *regulación* de las funciones de los centros de estudiantes anexando en la ley el estatuto interno. Este es el caso de provincias de Córdoba y Santa Cruz; mientras que otras leyes promueven que cada centro de estudiantes se dé su propia organización interna.

Desde ya que toda norma regula un determinado comportamiento. Todas las leyes de centros de estudiantes mencionadas contribuyen a reconocer los ya existentes y a promover la creación en aquellas escuelas en las cuales las/os estudiantes no se hayan organizado. Las diferencias sutiles residen en algunos artículos que establecen regulaciones tales como la estructura interna, la convocatoria a elecciones, los principios, el período de duración de los cargos, entre otros aspectos. Como se vio más arriba, en la Ciudad de Buenos Aires, el decreto N° 330 del año 2011 reglamentó la ley 137 de centros de estudiantes sancionada en 1998. La Constitución de la Ciudad del año 1996 marcó un avance en materia de derechos de la juventud, ya que en su artículo 40 se estipula la creación del Consejo de la Juventud, estableciendo que “La Ciudad garantiza a la juventud la igualdad real de oportunidades y el goce de sus derechos a través de acciones positivas que faciliten su integral inserción política y social y aseguren, mediante procedimientos directos y eficaces, su participación en las decisiones que afecten al conjunto social o a su sector”. (Otero, 2006). En 2005, la ley 1865 creó el Consejo de la Juventud de la Ciudad de Buenos Aires, aunque en la actualidad no está conformado, a pesar de intentos pasados. Aquí de nuevo los dilemas: por un lado, se apoya la iniciativa de otorgarles relevancia a los centros de estudiantes como espacios políticos de organización estudiantil, pero, por otro lado, ¿corresponde que desde una mirada adultocéntrica se establezcan parámetros de acción político-partidaria para las/os jóvenes?

Como puede observarse, no necesariamente en todos los casos se promulgaron leyes, sino que los ministerios de educación provinciales tomaron la iniciativa mediante

resoluciones como medida de gobierno, así como también en algunos casos se decretaron políticas públicas en torno a la convivencia y el conflicto escolar. La metodología varía de acuerdo con cada proyecto: creación de programas, promoción de acuerdos colectivos, establecimiento de normativas propias para las escuelas, formación de espacios de diálogo. Esta ley nacional difiere de las del voto joven y los centros de estudiantes por tratarse de un tema de tipo “comunitario” donde se ponen en juego valores, acuerdos, reglas, principios entre todos los sectores que disputan espacio en una escuela. Porque tanto las autoridades, como las y los docentes y mismo las y los estudiantes no asisten a la escuela secundaria con total consenso y mismos intereses. También es notable que el establecimiento de la obligatoriedad de la escuela secundaria en 2006 haya promovido el ingreso de sectores sociales que nunca había asistido a la escuela, incluso siendo los primeros en su generación. Esto posibilitó transformaciones sociales en algunas matrículas de algunas escuelas modificando su radiografía histórica.

El conjunto de leyes analizadas podría interpretarse como la generación de políticas públicas a favor de la juventud para construir un nuevo sujeto social. Otra hipótesis sobre estas sanciones se podría vincular con que algunos espacios juveniles habían protagonizado fuertes movilizaciones en las escuelas secundarias en ciudades como Buenos Aires y Córdoba en los últimos cinco años en defensa de la educación pública, contra la reforma de los planes de estudio, por reclamos edilicios y en ese sentido se pretendió aminorar dichas demandas.

Durante los últimos años crecieron las agrupaciones juveniles de los partidos políticos o al menos se produjo una mayor visibilización en el espacio público. De una u otra manera, es claro que en este tiempo existió un intento de construir a la juventud como valor o causa pública (Vázquez, 2013). Esta expansión normativa del horizonte de derechos en la escuela no se traduce necesariamente en la cotidianeidad escolar, pero sí refiere a una escena novedosa en relación con el lugar que tenía anteriormente (Núñez, 2013). En esa línea, puede señalarse también que las leyes pudieron ser parte de una demanda generalizada de la juventud hacia un Estado que hasta entonces no había legislado en ese sentido aun cuando no se trataba de demandas del movimiento estudiantil. Entendemos que se trata de un proceso político aún demasiado reciente como para extraer conclusiones definitivas.

Como se puede observar la escuela secundaria, la juventud y la política son tres temáticas que se encuentran presentes en las discusiones académicas y públicas. Hasta aquí se pretendió relacionar el contexto de los años 2010 a 2015 respecto del movimiento

estudiantil y las políticas llevadas adelante tanto por el Congreso como por el Gobierno Nacional y la Ciudad de Buenos Aires. Por una parte, las/os estudiantes secundarios marchaban y tomaban las escuelas con el objetivo de defender la educación pública. Por otro lado, se sancionaban leyes nacionales que tenían como principales destinatarias/os a esos mismos jóvenes. A este panorama se le sumaba una juventud efervescente respecto de la politización de sus ideas acompañadas por referentes nacionales que buscaban continuamente su respaldo.

Esta situación tan reciente en términos históricos no permite comprender de manera global y en perspectiva hacia dónde vamos, pero al menos nos deja una tensión latente que se refiere a la pregunta inicial sobre si estas medidas políticas buscaban enaltecer a la juventud con más derechos o simplemente buscaban responder a demandas concretas.

Pues bien, hasta el momento contamos con tres elementos. El primero hace referencia a las movilizaciones de las/os estudiantes, el segundo contiene a un conjunto de normas promovidas para la juventud y el tercero consiste en un gobierno nacional que respaldaba a ese sector de la sociedad y por demás enfrentado políticamente con el gobierno local a quienes los propios estudiantes se oponían. Vale aclarar que al interior del movimiento estudiantil existían fuertes disensos, que las confrontaciones entre ambos gobiernos iban más allá de la juventud misma y que la posición frente a las leyes también era sumamente diversa de acuerdo con quien uno tenía enfrente. Por lo tanto, el panorama de cada uno de estos elementos puede resultar un trabajo en sí mismo y podremos abrir muchas preguntas más.

Diremos entonces que las políticas destinadas a la juventud de los años 2012 y 2013 se dieron en un contexto particular en el cual el gobierno nacional buscó disputar sentidos sobre la juventud, respaldándose en ciertas organizaciones juveniles y promoviendo su participación política lo cual favoreció que llevara adelante los proyectos. Esto coincidió con la situación particular de la Ciudad de Buenos Aires que atravesaba un conflicto entre el movimiento estudiantil y docentes de las escuelas secundarias y el gobierno local<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> Entre 2007 y 2015 Mauricio Macri fue Jefe de Gobierno de la Ciudad. En diciembre de 2015, obtuvo la presidencia de la Nación y en su lugar asumió Horacio Rodríguez Larreta, ambos del mismo espacio político Propuesta Republicana.

## Capítulo 2

### Escuela, Universidad y autonomía

En este capítulo, describimos la escuela que tomamos como estudio de caso para comprender su relevancia en dos sentidos: por un lado, porque es una escuela que depende de la universidad pública y por lo tanto le rigen los principios de organización de las universidades nacionales y, por otro lado, por la relevancia de su centro de estudiantes, no sólo por su tradición en la institución sino porque es uno de los más visibles en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, al punto tal que es epicentro de la conducción del movimiento estudiantil en la capital del país y motiva la selección del caso.

Vale aclarar que no existe una historia escrita de la escuela, sólo algunos materiales elaborados por exalumnos/as que pueden dar cuenta de algunas épocas específicas, como los años '30, '70, '80, '90 y 2000 de los cuales hay testimonios volcados en un libro, en un documental y en la revista estudiantil "Bola"<sup>20</sup> que veremos en los apartados siguientes. Ante esta vacancia en la propia historia institucional, esta tesis se constituye como el primer antecedente de investigación sobre la institución y puede, a su vez, ser un aporte a los estudios de juventud y movimiento estudiantil secundario.

Se analizará la escuela desde varios aspectos: el institucional, el histórico, el organizacional y el político, siempre bajo los principios de la autonomía universitaria. Es una institución que puede darse sus propios mecanismos de funcionamiento por poseer autogobierno del cual participan los claustros de profesoras/es, de estudiantes y de graduadas/es.

Los actores involucrados son diversos. La representación y la participación están fuertemente presentes en los diferentes espacios de lucha política: los sindicatos docentes y no docentes, las agrupaciones estudiantiles y de exalumnos/as, la participación de las familias en la Cooperadora, así como las vinculaciones con el entorno de las puertas para afuera: sindicatos nacionales, agrupaciones universitarias, partidos políticos, organizaciones sociales.

Finalmente, veremos algunos de los debates en torno a la manera de conceptualizar el movimiento estudiantil desde la idea de sujeto político, considerándolo

---

<sup>20</sup> La revista Bola es la publicación estudiantil que las y los estudiantes iniciaron como medida de resistencia frente a la dictadura militar. El primer número fue editado el 1 de abril de 1983, el contenido era esencialmente político y los firmantes lo hacían de manera anónima para evitar represalias.



en este caso una pieza clave para comprender las luchas políticas y las reivindicaciones estudiantiles.

## **2.1 La escuela preuniversitaria**

¿Por qué una escuela de la Universidad de Buenos Aires es un estudio de caso? Porque, en lo que a esta tesis respecta, presenta una serie de especificidades vinculadas con lo institucional y educativo que la distinguen del resto de las escuelas secundarias de la Ciudad de Buenos Aires y, a su vez, es útil para comprender una parte del movimiento estudiantil secundario.<sup>21</sup>

En cuanto a lo institucional y educativo, la escuela no depende del Ministerio de Educación de la Ciudad, sino de la Secretaría de Escuelas Medias<sup>22</sup> del rectorado de la Universidad de Buenos Aires, manteniendo su autonomía dentro del régimen de gobierno de la Universidad bajo su estatuto de 1958 y el régimen de escuela medias como colegios experimentales. Esto implica que el funcionamiento interno de la escuela (el plan de estudios, la libertad de cátedra y la organización de los departamentos, la designación del cuerpo de profesoras/es, administrativo y asesor, entre otros) es establecido por la unidad escolar y por las resoluciones de las autoridades de la escuela y de la universidad. La única intervención externa es a través del Ministerio de Educación nacional para el financiamiento público y monitoreo.

En relación con la participación política, desde el año 2007 en la escuela funciona el Consejo de Escuela Resolutivo (CER), un órgano formado por todos los claustros y el ámbito de discusión colectiva de temáticas vinculadas con la escuela, punto que desarrollamos más adelante. Además, las/os estudiantes participan en dos espacios diferentes: el centro de estudiantes, que mantiene una continuidad institucional ininterrumpida desde 1984 y el cuerpo de delegadas/os que son las representaciones de cada uno de los cursos.

---

<sup>21</sup> Decimos una parte del movimiento estudiantil porque no se caracteriza por ser homogéneo, entonces sería un error señalar que estudiando un centro de estudiantes se puede entender toda la participación estudiantil. Sin embargo, tanto este centro de estudiantes como otros pertenecientes a otras escuelas también tradicionales (preuniversitarias o no) suelen estar en la conducción de los conflictos políticos educativos o al menos su intervención produce una mayor visibilización.

<sup>22</sup> La Universidad de Buenos Aires tiene cinco escuelas secundarias en total: Colegio Nacional de Buenos Aires, Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini”, Escuela de Educación Técnico Profesional en Producción Agropecuaria y Agroalimentaria, Instituto Libre de Segunda Enseñanza (que es supervisado por la Universidad, pero no está constituido como preuniversitario) y la Escuela de Educación Técnica de Villa Lugano.

La escuela fue fundada en el año 1890 en la Ciudad de Buenos Aires por Carlos Pellegrini en función del poder ejecutivo. En 1889 “se había incluido en la ley de presupuesto la partida necesaria para establecer una escuela de comercio en la Capital”<sup>23</sup>. Tuvo el objetivo de consolidar cuerpos de profesionales con orientación contable de manera experimental, es decir, con una metodología diferente al resto de las escuelas. En 1913 con la creación de la Facultad de Ciencias Económicas ambas instituciones fueron anexadas hasta el año 1931 y luego la escuela pasó a depender del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires. Era una escuela tradicional en la cual accedía una clase social proveniente de los sectores más pudientes de la sociedad, prácticamente los hijos varones de las élites porteñas que tenían para la educación de los jóvenes fines propedéuticos.

A lo largo de los años (y más cercanos a la actualidad) la conformación de la matrícula escolar fue transformándose y otros sectores sociales comenzaron a ingresar, cuando la institución empezó a modificar algunas reglas institucionales como por ejemplo la posibilidad de ser alumnas/os libres o, incluso, repitentes. Es decir que hoy por hoy en la escuela no se forma una élite exclusiva orientada a profesiones contables, sino que las y los jóvenes que estudian en ella, por un lado, provienen de clases medias y, por otro lado, si bien el 90% sigue estudios universitarios -según palabras del rector-, las elecciones de las carreras se han diversificado respecto de las vinculadas estrictamente con lo económico y lo contable.

Si bien no hay una historia escrita sobre la escuela, sí pueden rastrearse testimonios que dan cuenta del punto central que esta tesis abarca: la militancia estudiantil. A continuación, se muestran cuáles son los elementos que permiten conocer algunos aspectos históricos de la escuela.

En primer lugar, el exalumno Alberto Caletti relata en “La barra de los tres golpes” publicado en 1965 los años de su paso por la escuela entre 1928 y 1932, de cuyo curso solamente nueve estudiantes lograron graduarse, en un contexto político muy difícil para el país, desde el segundo mandato de Hipólito Yrigoyen en 1928 al primer golpe de Estado en 1930. El autor señala que ya en 1915 se había constituido el centro de estudiantes perteneciendo a los Nacionales de Comercio, que realizaba elecciones anuales para elegir los cargos de la comisión directiva mediante la formación de listas organizadas por colores. En sus relatos, 1928 –en el transcurso de su primer año- simbolizó su primer

---

<sup>23</sup> 70º Aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires 1913-9 de octubre-1983

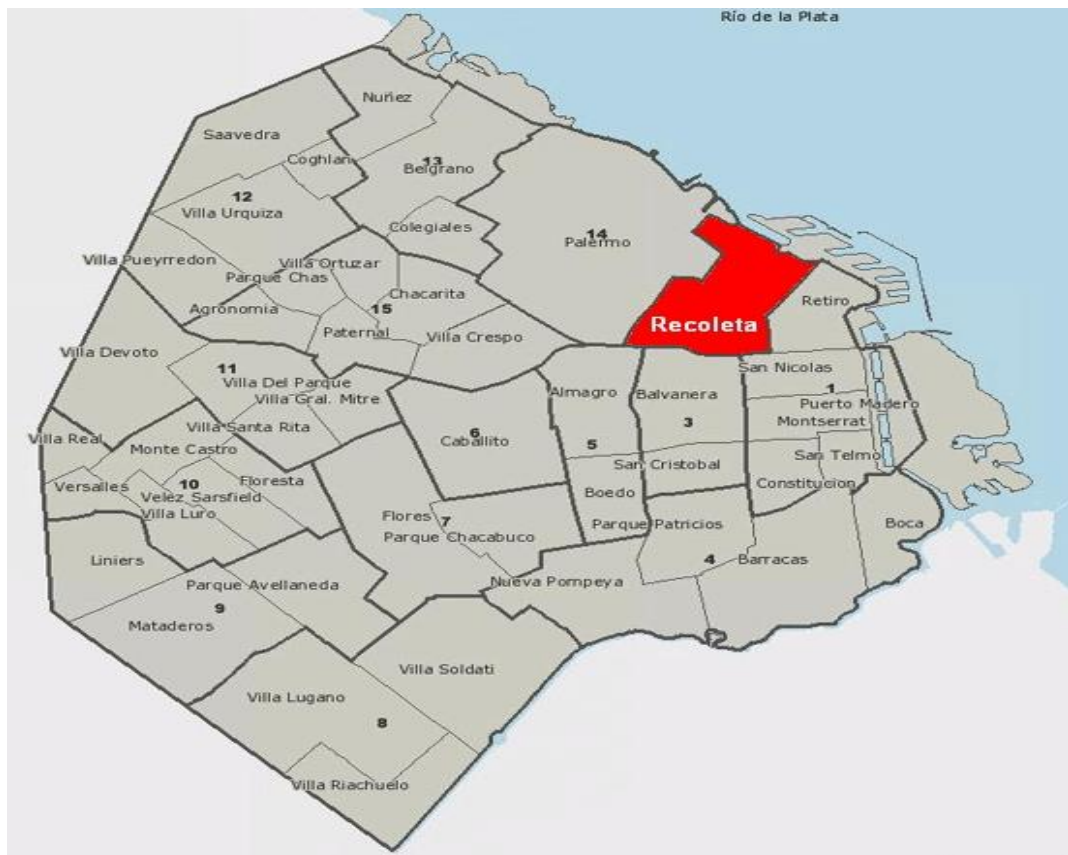
acercamiento a la política y, sobre todo, los primeros pasos de vinculación entre las agrupaciones (o las listas por colores) y los partidos políticos. En ese año se conformaron la lista Blanca y el Partido Reformista, que seguía las ideas de la Reforma universitaria de 1918. Y así se vivía el clima de época: “La pasión era factor dominante; las ideas venían después”.

Ese clima podía percibirse fácilmente en las reuniones. Cuando la Asamblea General Ordinaria establecida por los estatutos del centro tuvo lugar en el salón de actos de la escuela, cedido por sus autoridades, impresionaba a cualquier espectador el acaloramiento reinante” (Caletti, 1965: 14). Ese año de elecciones del centro los estudiantes lo vivieron con mucho entusiasmo porque además habían coincidido con las elecciones nacionales: “Por primera vez, todos los ingresantes de este año (1928), entraban a un cuarto oscuro para depositar un voto; por primera vez ejercían un derecho ciudadano. Ese acto, esa inicial prueba de capacidad cívica, de voluntad y de poder, puesto que con su papeleta regirían los destinos del centro mediante las autoridades que votaran, producía una emoción y un orgullo que no podían disimular” (Caletti, 1965: 17). Es importante reiterar que a medida que pasaron los años el clima escolar se tornaba tenso por la situación nacional: “Declinaba el entusiasmo por la política estudiantil. La crisis del año anterior (es decir el año 1932) se acentuó. Nadie quería participar en el centro ni en los partidos. El reformista, que había triunfado después de una magnífica actuación durante varios años y trascendía los límites de la escuela creando una conciencia juvenil democrática, estaba en crisis.” (Caletti: 1966, 159). El autor da cuenta de los primeros años de politización dentro de la escuela y también de qué manera influía el contexto nacional.

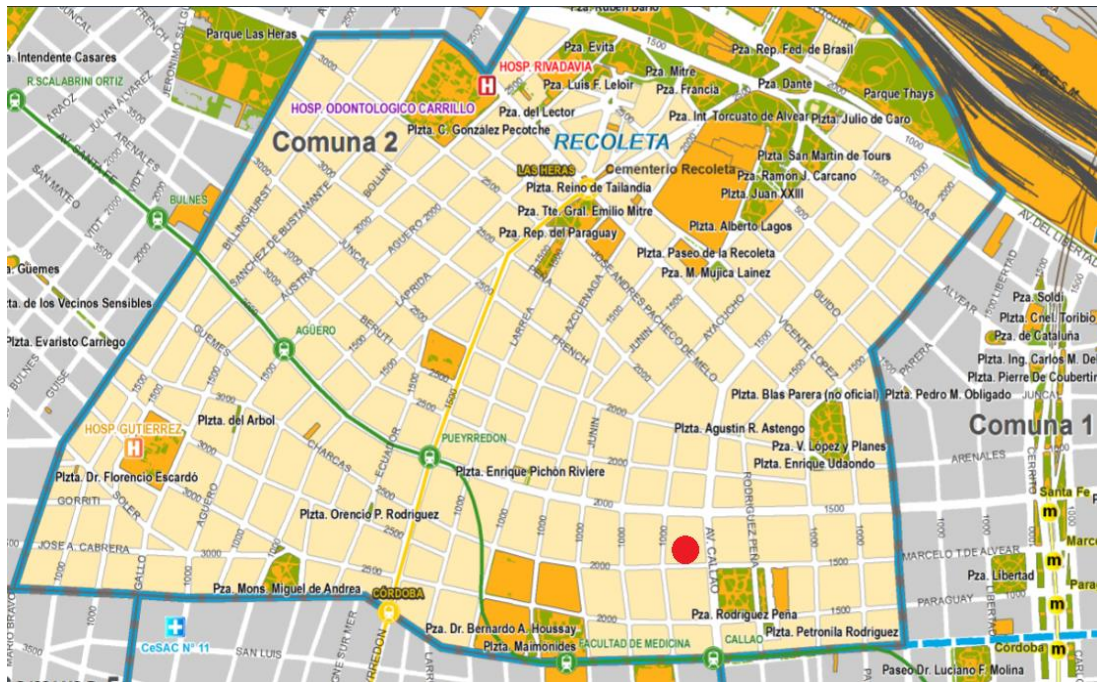
En segundo lugar, en el año 2012, exalumnas/os de la escuela realizaron un documental audiovisual que llamaron “Flores de septiembre” donde relatan la militancia estudiantil durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983). Allí predomina la falta de democracia, el autoritarismo de los profesores, el poco aire que se lograba respirar en el patio descubierto como símbolo del espacio de organización de las agrupaciones y, sobre todo, la angustia de esos jóvenes y sus familias por no saber dónde estaban sus compañeras/os desaparecidas/os. Actualmente, la escuela tiene placas conmemorativas de todos los/as estudiantes y profesores/as víctimas de la persecución política.

La escuela se encuentra en el barrio de Recoleta, situado en la zona norte de la Ciudad de Buenos Aires, con una población de 157.932 habitantes provenientes mayormente de familias de clase media y media alta, según datos del INDEC, censo

nacional de población, hogares y viviendas del año 2010. En las proximidades está el Palacio Pizzurno, sede del Ministerio de Educación de la Nación y muy conectada a las principales avenidas y símbolos del poder político como el Congreso de la Nación y la Plaza de Mayo. A pocas cuadras, se encuentra la Facultad de Ciencias Económicas.



Mapa de la Ciudad de Buenos Aires. En rojo está indicado el barrio Recoleta donde está ubicada la escuela.



Mapa del barrio de Recoleta, Comuna 2, Ciudad de Buenos Aires. El círculo rojo marca la ubicación de la escuela. Fuente: <http://www.buenosaires.gov.ar/laciudad/barrios/recoleta>

El edificio tiene dos pisos. En la planta baja, se encuentra la vicerrectoría, la sala de profesores, la biblioteca, el salón de actos, la regencia, una preceptoría, las aulas de los cursos de quinto año, el bar, el patio descubierto, la asociación cooperadora, la cocina, el gimnasio y el Departamento de Orientación al Estudiante (DOE). En el primer piso, está la rectoría, la secretaría y mesa de entradas, el Departamento de Alumnos, las salas de informática, la oficina del curso de ingreso, una preceptoría, las aulas de los cursos de cuarto año y el cuarto del centro de estudiantes. En el segundo piso, el departamento de extensión y de acción solidaria (una materia obligatoria para las y los estudiantes de primero y segundo año), las salas de plástica y música, dos preceptorías, las aulas de los cursos de primero, segundo y tercer año. También hay un subsuelo que tiene un salón que se denomina anfiteatro donde cursan las y los estudiantes de sexto año y también están los laboratorios de física, biología y química. Hay baños para estudiantes y adultas/os en todos los pisos, una escalera central que comunica la planta baja con el primer piso y otra escalera interna que comunica todo el edificio. También hay un ascensor que es de uso exclusivo de los profesores/as, preceptores/as y no docentes.



Entrada de la escuela sobre la calle Marcelo Torcuato de Alvear.  
Fuente: <https://www.cpel.uba.ar/index.php/galeria-de-imagenes/category/4-la-escuela>

La escuela tiene tres turnos: mañana (7.45 a 12.05 hs.), tarde (12.40 a 17 hs.) y vespertino (17.20 a 21.40 hs.) y un plan de estudios con el título de perito mercantil de cinco años obligatorios con la opción de cursar sexto año con materias equivalentes a las del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires. Mantiene el examen de ingreso<sup>24</sup>, donde las/os aspirantes deben rendir pruebas de lengua, matemática, historia y geografía durante 37 semanas y la selección final es por orden de mérito. Para aprobar el año lectivo los/as estudiantes pueden tener una materia previa (cuando en el resto de las escuelas porteñas pasan de año adeudando dos materias). En caso de deber entre dos y cuatro materias pueden cursar el año siguiente en condición de libres (mediante el Sistema de Ayuda Escolar) asistiendo a clase obligatoriamente, pero a fin de año deben aprobar todas las materias del año que cursaron más las asignaturas previas.

Según el último Censo de Estudiantes de la UBA del año 2011, la escuela contaba con 2.254 estudiantes, 56% varones y 44% mujeres. El 93% se encontraba viviendo en la Ciudad de Buenos Aires. En cuanto al nivel educativo de las familias, el 52% de las y los estudiantes contaba con padres que habían completado el nivel universitario y el 61% tenía madres con el mismo nivel. Respecto de la ocupación laboral, el 50% de las y los

---

<sup>24</sup> El examen de ingreso es un sistema meritocrático para seleccionar a la población que accederá a la institución que se repite en escuelas similares, como el caso de escuelas tradicionales de la Ciudad de La Plata (Di Piero, 2016). Otro mecanismo de ingreso puede ser el sorteo, que ya se está aplicando en las escuelas universitarias creadas en los últimos años.

estudiantes declaró tener padres asalariados y el 45%, madres asalariadas. En relación con la escuela primaria, el 51% provenía de instituciones de gestión privada.

**Censo de estudiantes UBA - 2011**  
**Escuela UBA**

Mujeres	Varones	Residencia CABA	Madre universitaria	Padre universitario	Madre asalariada	Padre asalariado	Primaria gestión privada
44%	56%	93%	61%	52%	45%	50%	51%

Fuente: Elaboración propia en base al Sistema de Información Permanente, Coordinación General de Planificación Estratégica e Institucional, Universidad de Buenos Aires

Estos datos muestran que la composición general de la matrícula escolar está conformada por familias provenientes de los sectores medios de la Ciudad, siendo los hijos/as -al menos- la segunda generación de próximos universitarias/os. En función de las observaciones del cotidiano escolar, de las entrevistas y los relevamientos de distintas fuentes es factible pensar que podría haber un cambio en la tendencia de la composición socioeconómica de la matrícula escolar, pasando de familias de clase alta a familias de sectores medios, incluyendo estudiantes que viven en barrios populares como villas de emergencias.

Así como otras investigaciones en escuelas de perfil similar, ubicadas en la Ciudad de La Plata, mostraron que un gran sector de la comunidad educativa “apunta a la abolición de los exámenes de admisión” para optar por mecanismos de ingreso más justos como el sorteo (Di Piero, 2015; 154) esto lleva a preguntarnos por la persistencia del examen de ingreso en esta escuela. De hecho, los colegios recientemente creados por la UBA tienen otros mecanismos de ingreso, pero este no se pone en discusión. Si bien no es el tema de nuestra investigación, queremos señalar esta paradoja o tensión entre un mecanismo de ingreso excluyente y la presencia de un movimiento estudiantil con énfasis en los procesos de democratización.

## **2.2 Los principios de la autonomía universitaria en la escuela y su incidencia en la política estudiantil.**

Una de las características de esta institución es el peso institucional y político de los sujetos que la componen: además del equipo de conducción (formado por el rector y

los tres vicerrectores), también se incluye los gremios docentes<sup>25</sup> y las agrupaciones estudiantiles. Estas presencias convierten a la escuela es un espacio diverso y conflictivo en términos de luchas de intereses en pugna.

En el año 2008, la resolución N° 1503 del rectorado de la Universidad estableció la creación del Consejo de Escuela Resolutivo (CER) con el objetivo de “regular las relaciones entre los miembros de la Comunidad Educativa”. El CER es un órgano compuesto por:

- 8 representantes del claustro de profesoras/es y preceptoras/es, con un mandato de 4 años.
- 4 representantes del claustro estudiantil, con un mandato de 1 año.
- 2 representantes del claustro de graduadas/os, con un mandato de 2 años.
- 1 representante no docente, con un mandato de 2 años.

El CER es presidido por la/el rector/a junto con la secretaria/o. Las sesiones son mensuales y se discuten temas vinculados con diferentes aspectos de la institución: enseñanza, extensión y bienestar estudiantil y reglamento e interpretación. Las sesiones son públicas para toda la comunidad educativa y se llevan a cabo en la rectoría. La elección de los cargos es a través del armado de listas de cada claustro y el voto es directo de pares, secreto y obligatorio. En el caso de las/os profesoras/es, hay dos listas: Siglo XXI y Consenso democrático.<sup>26</sup> Las elecciones para el claustro estudiantil se llevan a cabo junto con las elecciones anuales del centro de estudiantes y consejo de convivencia (aunque hasta la fecha no ha sido convocado) respetando las listas de las agrupaciones. Para el año 2016, el CER estaba conformado de la siguiente manera:

**Claustro de profesoras/es**

5 integrantes de la lista Siglo XXI

3 integrantes de la lista Consenso democrático

**Claustro de estudiantes**

3 integrantes de la lista 13, El Estallido

---

<sup>25</sup> Los gremios son: UTE-CTERA (Unión de Trabajadores de la Educación-Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina), AGD (Asociación Gremial Docente y APUBA (Asociación de Personal de la Universidad de Buenos Aires).

<sup>26</sup> Producto de las diferentes charlas que mantuve con profesores/as y preceptores/as a modo de informantes clave se puede deducir que ambas listas representan a los dos gremios docentes.



1 integrante de la lista 10, Frente Unidos y Organizados

### **Claustro de graduadas/os**

2 integrantes de la lista Frente de Graduados por la Democratización

Esta convivencia permanente entre adultas/os y jóvenes en espacios comunes genera vínculos intergeneracionales en los cuales se afianzan las relaciones educativas, pero también políticas. Y en ese sentido “La generación incluye así el contexto de socialización (...) en el cual una determinada cohorte se apropia, y al mismo tiempo resignifica, las prácticas sociales y políticas del mundo en el que habita” (Vommaro, 2015). Este contexto no es inocente, ya que estos vínculos se entrelazan mediante el conflicto constante en el que cada claustro genera sus propias demandas, pero a su vez puede haber cruzamiento en esos intereses, cuando docentes y estudiantes tienen una misma reivindicación:

“La experiencia está buena. Es discutir con los distintos sectores de la escuela, es más divertido que serio a veces. Es bizarro porque se pelean tanto los profesores que parecen chicos y nosotros los adultos porque los tenemos que parar a ellos. Nosotros tratamos de llevar las cosas que se votan en estudiantes. Desde la agrupación tenemos el compromiso de llevar sí o sí lo que vote el claustro estudiantil, no guste o no llevamos lo que el claustro vote.”

(Estudiante varón, 4° año, militante y consejero de Unidos y Organizados, 2016)

Por los pasillos de la escuela circula la idea de que algunas agrupaciones estudiantiles están ligadas a un gremio docente. Desde ya que esto no deja de ser un rumor, sin embargo, se deja vislumbrar cuando preguntamos qué relación existe entre las agrupaciones y las listas de graduadas/os:

“Sí, los graduados de La 39 están en el Frente Nuevo por la Democratización y por el otro lado están Los Graduados por el Pelle que es la lista más kirchnerista. Y nosotros siempre llamamos a votar por el Frente Nuevo por la Democratización”

(Estudiante varón, 5° año y militante de El Estallido, 2016)

Y la entrevistada sigue sobre los gremios:

“...Somos imparciales, pero tenemos más relación con AGD que con CTERA, por cuestiones ideológicas y porque tuvimos un conflicto fuertísimo este año directamente contra CTERA y su delegado gremial entonces mucho no nos quieren ni tampoco los queremos.”

(Entrevista a estudiante, mujer, 4° año y militante de El Estallido, 2016)

“Acá sos amigo de alguien de La Cámpora, y el Partido Obrero no te saluda. Y al revés. Y lo mismo pasa entre los profesores que son los Capuletto y los Montesco. Algunos profesores son más accesibles, pero te dicen “vos estás con la CTERA, salí de acá. Vos sos de la AGD, andá que ellos te ayuden. Acá hay una grieta en serio, no como en el país. No te hablan, pasan y no te saludan, es abismal. Incluso lo que te decía, hay un gremio que se dedica a llenarle la cabeza a los pibes en contra del otro gremio y vos decís para qué.”

(Entrevista a preceptor y consejero del CER, 2016)

En estos fragmentos no solo puede verse la vinculación intergeneracional sino también los diferentes niveles de conflicto entre las agrupaciones y los gremios. La lucha política siempre está presente, ya sea entre agrupaciones estudiantiles y entre éstas y los gremios docentes o las listas de graduadas/os (aunque con menos presencia). Con esto queremos decir que los conflictos se cruzan inter e intra generacionalmente y estas vinculaciones explican el alto nivel de politización de los sectores. Cabe señalar que no es lo mismo pensar los intereses de las/os jóvenes que los de las/os adultas/os que ocupan determinados lugares dentro de la escuela. Sus demandas, sus modos de accionar frente a las percepciones de actos de injusticia, las protestas por reivindicar los derechos varían de acuerdo con las trayectorias y experiencias tanto escolares como políticas y a la posibilidad de conformación generacional a partir de determinados hechos históricos, es decir de “las condiciones materiales y sociales a partir de las cuales se producen los individuos” (Criado, 2009).

### **2.3 La institucionalización de la política estudiantil: viejas y nuevas formas de hacer política en la escuela**

Para comprender el movimiento estudiantil secundario es necesario revisar algunas ideas vinculadas con: su conceptualización, sus características, su origen, su conformación, su organización, su vinculación con otros movimientos. En cuanto a su conceptualización, deberíamos fijar dos posturas. Por un lado, el movimiento estudiantil puede ser el conjunto de estudiantes enrolados en un espacio político, como por ejemplo una agrupación estudiantil que forma parte de un centro de estudiantes de una escuela secundaria. De esta manera, el movimiento serían los centros de estudiantes y las coordinadoras y federaciones que se crearon a lo largo de la historia para luchar contra un orden establecido, por ejemplo, durante una dictadura militar. Coincidimos con que “...es menester recordar que la existencia de estudiantes no constituye un sinónimo de

movimiento estudiantil, sino que el mismo supone la movilización y la organización.” (Bonavena y Millán, 2012:106). Las características comunes de estos/as estudiantes serían: identificación con una corriente política, militancia dentro de un espacio político, lucha contra una autoridad o medida determinada.

Si bien el movimiento estudiantil secundario no tiene un origen determinista como si pudiéramos definirlo para el caso del movimiento universitario<sup>27</sup>, los años sesenta tienen un estudiantado fuertemente movilizado contra el régimen de Onganía<sup>28</sup> que, si bien intervino las Universidades nacionales, los/as estudiantes secundarios se unieron a la lucha que iniciaron los universitarios. Históricamente, el movimiento estudiantil secundario estuvo ligado tanto a los partidos políticos nacionales como a las agrupaciones estudiantiles universitarias: esto puede observarse en los años posteriores como en la última dictadura militar de los años 1976 a 1983 y también durante la transición democrática y la consolidación del primer gobierno democrático donde la participación política de los estudiantes estaba fuertemente encabezada por los centros de estudiantes.<sup>29</sup>

Hasta aquí, si comprendemos que estos estudiantes que militaban en espacios político-partidarios, agrupados bajo una misma organización, con determinados fines comunes y repertorios de acción establecidos colectivamente para esos objetivos podríamos concluir que “...las luchas en las calles y la toma de edificios no son acciones espontáneas e improvisadas, sino tácticas de lucha con una continuidad histórica definida por los enfrentamientos de los sectores populares con las fuerzas represivas”,

---

<sup>27</sup> El origen del movimiento estudiantil universitario en la Argentina es en el año 1918, cuando los/as estudiantes de la provincia de Córdoba comenzaron a exigir el fin del autoritarismo en la Universidad para reclamar por la autonomía, el gobierno de los claustros, la libertad de cátedra, el laicismo. “Se trata de un acontecimiento central en la historia argentina de la primera mitad del siglo XX, y que tuvo también notables repercusiones en muchos estados de América Latina. En Córdoba la reforma conmovió los cimientos de la organización y gobierno de su universidad, una institución que durante varias décadas había mostrado una notable capacidad para resistir a los cambios” (Buchbinder, 2008: 10).

<sup>28</sup> La dictadura militar comandada por el general Juan Carlos Onganía (1966-1969) estuvo signada por las represalias contra los estudiantes. El 29 de julio de 1966 -con el inicio del golpe- ocurrió la noche de los bastones largos en la cual se intervinieron por la fuerza las facultades de la Universidad de Buenos Aires. En septiembre del mismo año, murió asesinado Santiago Pampillón, en el marco de una represión contra las movilizaciones estudiantiles. En 1969, tanto el movimiento sindical como estudiantil se plegaron para enfrentar las medidas autoritarias del onganiato en lo que se conoció como el Cordobazo, por supuesto, fuertemente reprimido con detenciones de los militantes (Torres, 1999). En estos años, los secundarios estaban organizados, principalmente, en dos corrientes: la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) de origen peronista y la Federación de Estudiantes Secundarios (FES) de origen comunista.

<sup>29</sup> Por ejemplo, la agrupación estudiantil Franja Morada del partido radical presidió durante las décadas del '80 y '90 el centro de estudiantes de la escuela que estudiamos. Esta agrupación también lo hizo en los centros de estudiantes de las facultades de la Universidad de Buenos Aires, siempre enlazada con los militantes radicales (Polak y Gorbier, 1994).

(Romero y Becher, 2011; 250) en acompañamiento de otros movimientos como el obrero y los partidos políticos.

Antes de iniciar el recorrido nos situaremos históricamente, presentando cuatro etapas, que se construyen a partir de la lectura de la revista *Bola*, de la caracterización de las agrupaciones estudiantiles que fueron mutando a través de los años y de las entrevistas realizadas tanto a informantes clave que trabajan dentro de la escuela desde hace algunos años, así como también a estudiantes y referentes de las agrupaciones. Sin embargo, desde el inicio de la democracia hasta la actualidad ha atravesado diferentes etapas con sus propias características: 1984 a 1995 es el inicio de la institucionalización con una agrupación estudiantil que desde la conducción del centro hegemonizó el período; 1996 a 2000 es la etapa de erupción de las agrupaciones de izquierda y de tambaleo de las estructuras partidarias tradicionales; 2001 a 2010 es la conformación de nuevas formas de organización y constitución de espacios asamblearios y agrupaciones independientes y, por último, 2011 a 2016 es la consolidación de un estudiantado que se organiza con experiencias de participación horizontal.

La primera etapa comenzó en diciembre de 1983. Había asumido Raúl Alfonsín como presidente de la Nación y con él se iniciaba el período democrático en el país, luego de la feroz dictadura cívico militar. Al año siguiente, en la escuela se convocó un cuerpo de delegados/as para la elección de los representantes del centro de estudiantes, es decir, se llevó a cabo una elección indirecta en la cual ganó la agrupación Franja Morada<sup>30</sup> con el 52% de los votos.<sup>31</sup> En 1985 la misma agrupación fue reelegida al frente del centro, con cifras similares a las del año anterior. Para 1986 se establece el voto directo y gana la elección Lista 3 Convergencia, conformada esta vez por los/as radicales y estudiantes independientes<sup>32</sup>. Esta agrupación gobierna el centro de manera ininterrumpida hasta el año 1995, es decir, un total de nueve años.

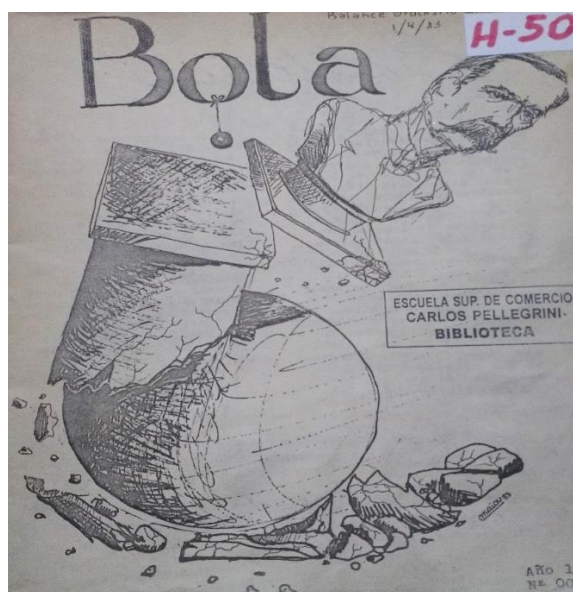
---

<sup>30</sup> Franja Morada es el espacio juvenil del partido político Unión Cívica Radical. Durante los años '80 y '90 fue muy importante porque ganó conducciones de centros de estudiantes de escuelas secundarias y facultades de la Universidad de Buenos Aires y mantuvo hegemonía en la Federación Universitaria de Buenos Aires.

<sup>31</sup> Antes de esta etapa, la única evidencia escrita sobre la participación política de los/as estudiantes en esta escuela es el libro "La barra de los tres golpes" de Alberto Caletti del año 1969, donde el autor señala las memorias de su paso por la institución como alumno en la década del '30. Allí muestra las dificultades de los/as jóvenes para participar, dado el contexto nacional del país de la dictadura del ex militar José F. Uriburu. La revista estudiantil "Bola", por su parte, da cuenta de la participación política en los años '80, también en dictadura, allí se observa la clandestinidad de las acciones estudiantiles. Ahora bien, si se hace referencia explícita a la institucionalización del centro de estudiantes con elecciones libres y periódicas, el año 1984 marca claramente ese período ininterrumpido hasta la fecha.

<sup>32</sup> Radicales es la denominación popular de los militantes de la Unión Cívica Radical. El término "independiente" hace referencia a un estudiante que no forma parte de ningún espacio partidario. Más

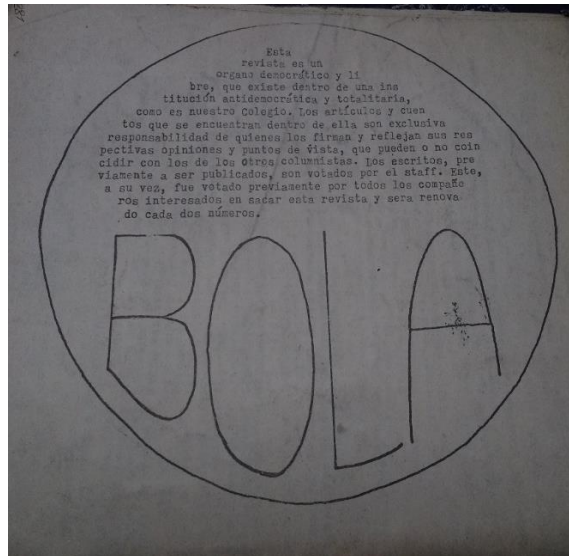
Este centro de estudiantes se caracterizaba por un fuerte activismo a favor de la consolidación de la democracia y militancia por la recuperación del espacio escolar organizando festivales, trabajo social en los barrios carenciados de la Ciudad, promoviendo costos bajos de los materiales de estudios, movilizándose contra la Ley Federal de Educación, y sobre todo, sacando a la luz de la clandestinidad la revista *Bola*, material de difusión estudiantil que había comenzado a circular durante el año 1983 en plena proscripción de la promoción de las ideas políticas. La importancia de esta revista radica en que es la única fuente escrita donde puede rastrearse a grandes rasgos la historia del centro de estudiantes. Se puede reconstruir cómo vivieron la transición democrática, cómo se realizaron las primeras elecciones y cómo se fue transformando el centro de estudiantes hasta la actualidad. Este material fue editado por primera vez el 1 de abril de 1983 y por lo tanto su circulación fue clandestina hasta diciembre de ese año y la editorial era firmada por “Nosotros” ya que sólo era posible usar seudónimos para no ser descubiertos por las autoridades de la escuela.



Revista Bola N° 1, Año 1, abril 1983  
Foto: Estefanía Otero. Material extraído de la biblioteca de la escuela.

---

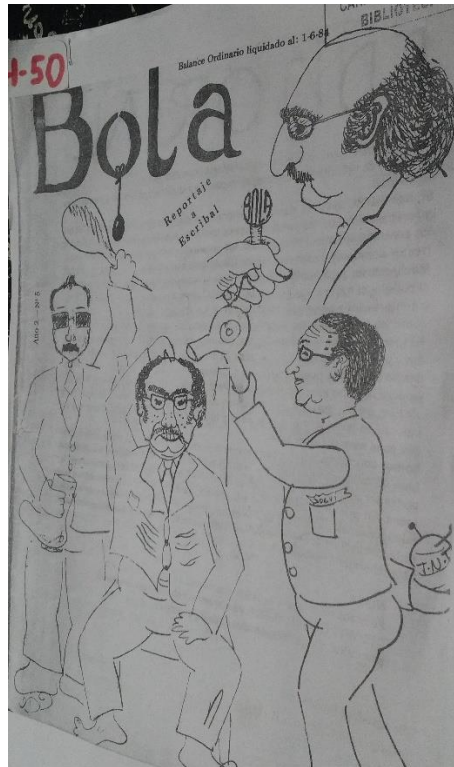
adelante, pondremos en discusión la idea de estudiante independiente, ya que en última instancia termina formando parte de un espacio partidario.



Revista Bola N° 1, Año 1, abril 1983  
Foto: Estefanía Otero. Material extraído de la biblioteca de la escuela.

Estas imágenes representan la tapa y la editorial del primer número de la revista del 1 de abril de 1983. La bola representaba el derrumbe de un régimen autoritario que asfixiaba a todos los estudiantes dentro de los claustros, y el busto de Carlos Pellegrini que es una estatua que aún se encuentra en el hall central del edificio escolar. El texto de la primera editorial es el siguiente: *“Esta revista es un órgano democrático y libre, que existe dentro de una institución autoritaria y totalitaria como es nuestro Colegio. Los artículos y cuentos que se encuentran dentro de ella son exclusiva responsabilidad de quienes los firman y reflejan su respectivas opiniones y puntos de vista, que pueden o no coincidir con los de los otros columnistas. Los escritos, previamente a ser publicados, son votados por el staff. Este a su vez fue votado previamente por todos los compañeros interesados en sacar esta revista y será renovado cada dos números”* (Revista Bola, N° 1, Año 1, 1983)

Los primeros números de la revista dan cuenta de la necesidad de los/as estudiantes de pronunciarse y organizarse políticamente, de respirar nuevos aires y de repudiar los resabios dictatoriales. Por ejemplo, en la quinta edición de junio de 1984 los estudiantes exponían que *“Muchas de las autoridades responsables de la represión durante el Proceso siguen en el colegio, al mismo tiempo que la policía viene a la escuela con evidentes fines intimidatorios a preguntar los nombres de los delegados”* (Revista Bola N° 5, Año 2, 1984).



Revista Bola N° 5, Año 2, 1984  
Foto: Estefanía Otero. Material extraído de la biblioteca de la escuela.

Respecto de las revistas estudiantiles en general, estas fueron muy recurridas en la época previa al inicio de la democracia porque a través de ellas las/os estudiantes podían comenzar a reconstruir “...un tejido social debilitado por la dictadura”. Además, funcionaban “como un rito de paso [...] en el mundo de la participación política estudiantil”, y creaban redes de sociabilidad y amistad juveniles (Núñez, Chmiel y Otero, 2017: 142-143). “Aristócratas del saber” del Colegio Nacional de Buenos Aires o “Puppo” del Colegio Mariano Acosta son algunos ejemplos de estas revistas estudiantiles. Esta parte de constitución formal del centro de estudiantes que abarcó los años 1984 a 1995 con la hegemonía de Convergencia en la conducción, presentaba un estudiantado que abogaba por los principios democráticos tanto adentro como afuera de la escuela.

La segunda etapa del centro de estudiantes abarca de 1996 al año 2000, años en los cuales resurgen las agrupaciones de izquierda, erosionando así las estructuras partidarias más tradicionales y donde pierde por primera vez la lista Convergencia. En 1996 y 1997 asumió la conducción la agrupación Lista 8 (conformada por estudiantes plenamente independientes con alguna incursión en el peronismo algunos años después) y en 1998 volvió Convergencia reeligiendo al año siguiente y en 2000 otra vez la Lista 8 presidió el Centro. Luego de ese año, hubo una alternancia en la conducción estudiantil

entre diversas agrupaciones, jóvenes de la crisis más importante de los últimos tiempos que dejó un saldo devastador en términos políticos, sociales y económicos. Para comprender el funcionamiento del centro de estudiantes un exalumno que estudió entre 1996 y 2000 relata cómo funcionaba el centro de estudiantes:

“Había secretarías, que en ese momento tenían una virtud y un defecto. Cada secretaría era manejada por una lista, entonces esa lista si al año siguiente quería obtener la conducción del centro de estudiantes tenía que trabajar bien y eso garantizaba el funcionamiento del centro de estudiantes. Por ejemplo, si te tocaba Prensa y hacías un montón de Bolas tenías muchas chances de ganar el centro de estudiantes al año siguiente. Agarrabas la secretaría de Deporte –que era la que querían todos porque era la que más plata generaba- y hacías buenos torneos de fútbol, buenas olimpiadas, buenos campeonatos y demás, tenías bastantes chances. Después tenías la secretaría de Cultura que era la que se dedicaba a hacer los recitales, los actos, pasar videos en el salón de actos, conmemorando el Holocausto, explicando qué fue el 24 de marzo, el significado de la Noche de los Lápices.”

(Entrevista a exalumno y militante estudiantil, 2016).

En sus palabras, se muestra un centro de estudiantes activo, representativo y vertical en su funcionamiento. Las secretarías eran el lugar de mayor disputa de las agrupaciones y donde se generaban los contenidos más importantes de la militancia (la revista Bola, los campeonatos y olimpiadas, los festivales como el PelleRock). Además, era el órgano representativo más relevante y donde la lista que ganaba tenía un rol primordial en la toma de decisiones. En consecuencia -y a diferencia de la organización actual que veremos más adelante- mantenía un esquema vertical en términos de conducción política.

Este intento de reconstruir la historia de la militancia estudiantil de este preuniversitario lleva a reafirmar que hay algo común entre todas/os las/os que formaron parte del centro de estudiantes: la sociabilidad política y una permanente reivindicación de su rol como militantes, ayer y hoy. Tal como expone Manzano (2011) el análisis de las continuidades y rupturas en la historia de las/os jóvenes y del movimiento estudiantil contribuye a pensar las nuevas demandas y acciones del presente, que analizaremos en los siguientes capítulos.

La tercera etapa más extensa entre los años 2001 y 2010 se caracterizó por nuevas formas de organización y constitución de espacios asamblearios y agrupaciones independientes. En 2001 ocupó la presidencia del centro la agrupación 16 de septiembre (que en la actualidad responde al Partido Comunista Congreso Extraordinario, de corte



kirchnerista y en la es la agrupación más antigua de la escuela). Al año siguiente, gobernó la lista 792 y en 2003 la Lista 17 de grupos de izquierda. En 2004, la Lista 69 gana la conducción del centro.<sup>33</sup> En 2005 el Frente de Estudiantes en Lucha conduce a los/as estudiantes en un espacio conformado por las juventudes del Movimiento Socialista de Trabajadores y la Nueva Izquierda. Existió una conjunción entre agrupaciones bastante fugaces por la escasa durabilidad en el tiempo y agrupaciones de militantes provenientes de la izquierda. Esto marcó un quiebre en la historia política de la escuela que puede ver en la actualidad: la clara división de tres espacios como son el peronismo, la izquierda y los independientes<sup>34</sup>.

Por otra parte, durante estos años las secretarías que mencionábamos en la etapa anterior dejan de existir para darles lugar a las comisiones temáticas, integradas y organizadas por cualquier estudiante de la escuela, independientemente de su pertenencia política. Estas comisiones eran -y son en la actualidad- de cultura, deporte, radio, entre otras, y con el tiempo la comisión de género motivó un gran activismo de chicos y chicas que veremos también en el próximo capítulo.

Como un dato de color, en 2008 surgió una agrupación llamada Spiderman que se organizaba únicamente para el momento de la elección y luego se desintegraba. A diferencia del resto de las agrupaciones, Spiderman la conforman amigas/os de divisiones y no militantes políticos, tampoco tiene vínculos con partidos políticos y mucho menos pretenden manejar el centro de estudiantes, aunque suelen quedar terceros en los resultados electorales. Este voto es difícil de explicar, pero podemos atribuírselo al sector de estudiantes más “desencantado” de la política. Así explica la formación de la lista un integrante:

“El pibe que hereda la lista (casi siempre el primer vocal que entra a la comisión directiva) la arma nuevamente con sus amigos y los pibes que estuvieron el año anterior que siguen estando en el colegio. Es una lista que solo aparece en campaña. Capaz en alguna toma muy grande y después solamente aparece en el grupo de WhatsApp de la comisión directiva para bardear o descansar a los demás vocales. Este año salimos terceros ganándole a las listas que representan el PO<sup>35</sup>,

---

<sup>33</sup> La lista 792 era una agrupación de corte radical que había ganado una secretaria y producto de esa militancia dirigieron el centro de estudiantes al año siguiente. Por su parte, la lista 17 fue una alianza de agrupaciones de izquierda que ganó el centro posteriormente. Y la lista 69 era una agrupación también formada por un grupo radical. Luego, de esta lista se fragmentó un grupo y armaron el Frente de Estudiantes en Lucha con militantes de izquierda.

<sup>34</sup> En la actualidad, estos tres espacios están representados por: Unidad Estudiantil (ex Unidos y Organizados) compuesto por Octubre -kirchnerismo- y La Creciente -Nuevo Encuentro, conducido a nivel nacional por Martín Sabbatella-; Estudiantes al Frente y El Estallido, respectivamente.

<sup>35</sup> Partido Obrero

Estudiantes por la liberación, la UCR y el PCCE<sup>36</sup>. Perdimos contra el Frente entre La Campora y Nuevo Encuentro y contra El Estallido que es la misma conducci3n del ano pasado. Fue una de nuestras mejores campanas. Yo iba de presidente.”

(Entrevista a alumno, integrante de la agrupaci3n Spiderman, 2016).

La cuarta y ultima etapa podemos ubicarla entre los anos 2011 a 2016 con la consolidaci3n de un centro de estudiantes con una gran visibilidad pblica y con experiencias de participaci3n horizontal<sup>37</sup>. En 2011 llega una agrupaci3n nueva que es la Lista 39 que volvern a la conducci3n en 2013 y 2014. En 2012 es Cambalache quien gestiona el centro de estudiantes. Ambas agrupaciones son denominadas por sus militantes como independientes. En 2015 se produce una novedad porque por primera vez el peronismo gana las elecciones estudiantiles con Unidos y Organizados (un espacio conformado por Oktubre -que representa a la organizaci3n juvenil La Campora-, La Creciente -que es el brazo juvenil del partido Nuevo Encuentro- y la Lista 16 de septiembre<sup>38</sup>). Finalmente, en 2016 las ex Listas 39 y Cambalache se fusionan en El Estallido y gobiernan el centro dos anos hasta 2017, repitiendo por primera vez en la historia la f3rmula que encabeza la lista protagonizada por dos estudiantes mujeres. En el cuadro de abajo se muestran las etapas, las listas que fueron conducci3n del centro y las caractersticas principales:

---

<sup>36</sup> Partido Comunista Congreso Extraordinario

<sup>37</sup> Se utilizan los conceptos vertical y horizontal para graficar el funcionamiento del centro de estuantes, independientemente del valor real que puedan significar esas palabras en la poltica. Un centro de estudiantes es vertical/representativo cuando las decisiones se llevan a cabo en el seno de la comisi3n directiva y es horizontal/participativo cuando la conducci3n elige el espacio de la asamblea para -en teora- tomar las decisiones pertinentes. Pretendemos aplicar estas ideas al campo especfico del centro de estudiantes que esta escuela preuniversitaria.

<sup>38</sup> En 2017 (ano que no incluiremos en este trabajo de campo ms all de algunas menciones) Unidos y Organizados rompe con la agrupaci3n 16 de septiembre y forma Unidad Estudiantil, nombre similar que le otorga la expresidenta Fernndez de Kirchner a su espacio Unidad Ciudadana para presentarse como candidata a senadora nacional por la provincia de Buenos Aires en el corriente ano). Por segunda vez, el kirchnerismo gana el centro de estudiantes.

### Agrupaciones estudiantiles que ganaron el centro de estudiantes 1984-2016

ETAPA	LISTAS	CARACTERÍSTICAS
1984-1995	Convergencia (radicalismo)	Agrupación estudiantil de un partido tradicional
1996-2000	Lista 8 (independiente) Convergencia (radicalismo)	Resurgimiento agrupaciones de izquierda
2001-2010	16 de septiembre (comunista) Lista 792 (radical) Lista 17 (izquierda) Lista 69 (radical) Frente de Estudiantes en Lucha (izquierda)	Constitución de agrupaciones independientes y conformación de espacios asamblearios
2011-2016	Lista 39 (independiente) Cambalache (independiente) Unidos y Organizados (kirchnerismo) El Estallido (independiente)	Consolidación de los espacios asamblearios y de las comisiones temáticas participativas

Elaboración propia

En la actualidad, el centro de estudiantes está integrado por una comisión directiva conformada por la presidencia, la secretaría general, nueve vocales titulares y nueve suplentes. A su vez, funciona a través de comisiones temáticas como por ejemplo Radio<sup>39</sup>, Arte y Cultura, Revista Bola, Olimpíadas, Música, Enlace<sup>40</sup>, Género<sup>41</sup>, entre otras. Estos espacios no son permanentes, sino que se activan en diferentes momentos a lo largo del año. Se proponen diversas actividades y se llevan a cabo en el marco de la comisión siendo abiertas para todas/os las/os estudiantes de la escuela.

Históricamente ha participado en las manifestaciones mencionadas anteriormente, vinculándose con los partidos políticos, los sindicatos, las agrupaciones universitarias u otros centros de estudiantes, en diversas ocasiones. Sin embargo, esta conceptualización puede parecer acotada si analizamos las características del movimiento estudiantil

<sup>39</sup> Los/as estudiantes que participan en esta comisión tienen un programa que se llama La Rabona en la radio La Colectiva FM 102.5 <https://lacolectiva.org.ar/> Transmiten en vivo los sábados de 19 a 21 hs. donde tratan diversos temas e incluso realizan debates entre candidatos/as cuando son las elecciones para los cargos del centro de estudiantes.

<sup>40</sup> Esta comisión se encarga de conectarse con centros de estudiantes de otras escuelas y también de visitar colegios donde no haya organización estudiantil para promover su creación.

<sup>41</sup> Entre 2015 y 2016 esta comenzó a ser una de las comisiones más activas, dado el contexto de las movilizaciones de mujeres contra la violencia machista. Dentro de la comisión, se conformaron espacios denominados “Varones antipatriarcales”, “Chicas superpoderosas” y “No es no”, haciendo alusión a las principales demandas del feminismo.

secundario de la actualidad. ¿Qué ocurre con aquellas/os estudiantes que participan políticamente por fuera de las agrupaciones estudiantiles? ¿Las/os estudiantes que participan en el cuerpo de delegadas/os son militantes? ¿Cuándo un/a estudiante asiste a una asamblea, forma parte del movimiento? ¿Qué sucede si un/a estudiante se junta con otros y forman una comisión para tratar alguna temática puntual, como por ejemplo género, música, deporte? ¿Qué pasa si un centro de estudiantes está conducido por una agrupación que no pertenece a ningún partido político y se define como “independiente”?

Luego de la crisis política, económica y social de 2001, se produjo una ruptura en la representación estudiantil fundamentalmente porque “El desplazamiento de la agrupación Franja Morada de la conducción de la mayoría de los centros de estudiantes de la Universidad de Buenos Aires (UBA) a partir de 2001 abre paso a la proliferación de izquierdas, partidarias e independientes y, posteriormente, de las referenciadas en el kirchnerismo” (Blanco, 2016: 10). Esta transformación aplica para el centro de estudiantes de nuestra escuela, ya que entre 1985 y 1999 (con excepción de los años 1996 y 1997) había conducido la agrupación Convergencia, conformada mayoritariamente por radicales. Luego de su derrota en las elecciones del año 1999, el centro de estudiantes estuvo dirigido por agrupaciones de izquierda, independientes y peronistas (esta clasificación se verá más adelante).

El punto es que estos cambios en las identidades políticas, sumado a otros factores como la obligatoriedad de la escuela secundaria a partir del año 2006, la ley nacional de centros de estudiantes del año 2012 y las diferentes acciones de los/as estudiantes de la Ciudad de Buenos Aires contra las políticas educativas de la gestión del ex jefe de gobierno Mauricio Macri y luego de Horacio Rodríguez Larreta (ambos del mismo espacio partidario) son el marco en el cual podemos hablar de una suerte de una reactivación del movimiento estudiantil secundario, que además apeló a la toma de los edificios como principal repertorio de acción. Ahora bien, este panorama no era el mismo que el de los años ´70 u ´80, porque el movimiento estudiantil secundario actual presenta otras características: los centros de estudiantes no son los únicos espacios de organización estudiantil. El cuerpo de delegados/as, las comisiones de trabajo, las asambleas, las jornadas de formación, los ciclos de debate, las charlas con especialistas, las agrupaciones no partidarias, son algunas formas alternativas que llevan adelante los/as estudiantes de algunas escuelas que, por ejemplo, nunca habían conformado el centro de estudiantes tradicionalmente organizado por agrupaciones partidarias. Básicamente, porque los/as estudiantes, las demandas, los repertorios de acción, las problemáticas de las escuelas son

significativamente diferentes a las de antes. Y en ese sentido, las escuelas como escenarios de socialización política “tienen implicancias prácticas para las personas jóvenes, constatables en la configuración de distintas maneras de aprender y vivir la política y lo político, que difieren de acuerdo a las características de cada institución y de las historias y expectativas de quienes asisten a ellas produciendo diferencias significativas en la construcción ciudadana.” (Núñez, 2010: 130).

Entonces, dado que en las escuelas no siempre se encuentran los centros de estudiantes tradicionales, se podría establecer que los/as estudiantes llevan adelante acciones colectivas discontinuas relacionadas con el conflicto (por ejemplo, una sentada) o con la cooperación (por ejemplo, una charla formativa sobre educación sexual integral), en términos de Charles Tilly (1978). En esta misma línea, también podría pensarse que el movimiento estudiantil secundario mantiene “ciclos de protesta” en los cuales se establecen las acciones colectivas con mayor o menor intensidad de acuerdo con los conflictos del contexto (Tarrow, 1997). Es posible que los/as estudiantes que participaron en las tomas de las escuelas en los últimos años en la Ciudad de Buenos Aires hayan formado parte de un movimiento (agrupaciones, independientes, coordinadoras) que en determinados conflictos (las políticas educativas del gobierno) llevó a cabo acciones colectivas (la toma) discontinuas mediante ciclos de protesta (en diferentes momentos de los años 2010, 2011, 2012 o las ocurridas en 2016 y 2017).

Las/os investigadoras/es del movimiento estudiantil secundario coinciden con que la participación lo largo de la historia se detecta en algunos momentos importantes como los cambios de gobierno, las dictaduras militares, la aplicación de determinadas políticas, etc. El movimiento es heterogéneo, diverso, cambiante. En la actualidad, “[se destaca] la impugnación del lazo representativo, la crítica a las formas tradicionales de participación y la producción de prácticas políticas en las que la presencia, el poner el cuerpo, cobró tanta importancia como la utilización de otros mecanismos a los que tradicionalmente se recurría. Algo que debemos enfatizar es que la opción de poner el cuerpo implica una vinculación individualizada, uno a uno, donde la representación colectiva ya no se vislumbra o tiene un carácter contingente y fugaz. Lo sólido se desvanece y las responsabilidades se enraízan en el individuo.” (Southwell e Higuera, 2017).

Sin embargo, sostenemos que los/as estudiantes que forman parte del movimiento mantienen una trayectoria militante común, el propósito de defender la educación pública, y resulta ineludible comprender que algunos centros de estudiantes de algunas escuelas son los que activan las luchas políticas en representación de todo el estudiantado. En el

caso de la escuela que analizamos, el centro de estudiantes forma parte de la conducción del movimiento estudiantil independientemente de los conflictos, porque si bien los problemas educativos de la Ciudad de Buenos Aires no son los mismos que los de las escuelas preuniversitarias, lo cierto es que los conflictos estudiantiles logran una mayor visibilización cuando los centros de estudiantes de las escuelas tradicionales activan o se ponen al frente de las protestas. También damos cuenta de que la presencia del movimiento estudiantil dentro del estudio de caso de esta tesis se da por la cultura política, por la tradición militante y, sobre todo, por la vinculación a través de los años con los partidos políticos y las agrupaciones universitarias. Esto habla de una conformación histórica de una educación ciudadana y política que está latente en la comunidad educativa de la escuela.

### **Capítulo 3**

## **Militantes, agrupaciones políticas y centro de estudiantes**

En este capítulo abordaremos diferentes aspectos de la militancia estudiantil del centro de estudiantes de la escuela.

En primer lugar, indagaremos las causas de la militancia para conocer por qué los/as estudiantes se involucran políticamente.

En segundo lugar, mostraremos los resultados de la *georeferencia de distribución de los/as militantes de las agrupaciones*. Esta herramienta de elaboración propia permitió ubicar a los/as estudiantes por turno, año y división y de esa manera analizar la composición estudiantil de las listas electorales de las agrupaciones del año 2016. Este trabajo fue producto de la recolección de las boletas de cada una de las agrupaciones y la posterior elaboración de la georeferencia. A su vez, este trabajo nos permitió analizar los tipos de agrupaciones en referencia a: la vinculación o no con partidos políticos por fuera de la escuela, los tipos de objetivos y los tipos de distribución de los militantes. Analizamos las siete agrupaciones que participaron en la campaña electoral del año del trabajo de campo de esta tesis.

En tercer lugar, desde la sociología de las carreras militantes, veremos una tipología de estudiantes para conceptualizar quiénes son los que participan de una u otra manera en la política estudiantil.

### **3. 1 Las causas de la militancia**

*“El centro de estudiantes somos todos”*

El acápite de este apartado remite a la frase de una estudiante de 16 años que entrevistamos en el año 2014. En ese entonces cursaba cuarto año y participaba en la comisión de deportes. Luego, en una sistematización de entrevistas a militantes de agrupaciones estudiantiles realizada en 2016 como parte del trabajo de campo de esta tesis, “el centro somos todos” resultó ser una idea que se replicaba en cada una de las respuestas frente a la pregunta cómo definirían al centro de estudiantes. El centro de estudiantes son todos/as los/as alumnos/as, independientemente del nivel de participación que mantengan dentro de las actividades específicamente políticas y partidarias. El centro de estudiantes es el/la alumno/a que forma parte de una agrupación, el/la que participa en una comisión temática, el/la que asume como delegado/a, el/la que asiste a las asambleas, el/la que duerme en la escuela durante una toma y también el/la que impugna el voto en

una elección estudiantil o quien se retira del aula cuando una agrupación hace campaña en medio de una clase.

Tal como mostramos en el capítulo anterior, hasta 1999 Convergencia había hegemonizado la conducción del centro de estudiantes con una breve interrupción marcada por la lista 8. Sin embargo, luego de ese año, comenzó un proceso de alternancia entre varias agrupaciones estudiantiles, esto podría deberse a lo que analizaremos a continuación como la crisis de representación que atravesó el país y que repercutió claramente en la política de la escuela. También puede deberse al crecimiento gradual de la militancia estudiantil de diferentes sectores y, por qué no, a la incumbencia de organizaciones y partidos políticos desde sus ramas juveniles, todo esto de la mano de un contexto nacional de progreso de las prácticas democráticas post dictadura. Estas variables ayudan a comprender cómo la tradición política de los/as estudiantes convierte a esta institución en un caso particular.

Como definimos anteriormente, la democracia puso en escena a los partidos políticos y con ellos los espacios juveniles de los mismos. Las conducciones de los centros de estudiantes de los años '80 y '90 tuvieron una fuerte presencia de las agrupaciones estudiantiles de los partidos políticos tradicionales. Con la crisis de 2001 también llegó un quiebre de los vínculos entre la sociedad y los partidos políticos tradicionales, sobre todo el radicalismo que asumió la presidencia en 1999 y dejó como consecuencia un país estallado económica y socialmente (Torre, 2003). Esta crisis de representación se trasladó también a la escuela y tomaron lugar las agrupaciones independientes (de hecho, la lista Convergencia nunca más volvió a ganar). A su vez, el centro de estudiantes se transformó en varios aspectos: de ser vertical y representativo pasó a ser horizontal y participativo y de estar conformado por secretarías pasó a estar organizado por comisiones temáticas por fuera de las agrupaciones, sumando a estudiantes que eran militantes o simpatizantes. Con esto no se pretende hacer ningún juicio de valor, sino marcar las transformaciones de la organización política estudiantil que sucedió luego de la crisis.

En la actualidad, el centro de estudiantes convoca a elecciones anualmente. Está formado por una comisión directiva que la conduce el/la presidente/a y el/la secretario/a general y 9 vocales titulares y 9 suplentes. Los dos primeros cargos los gana la agrupación que mayor cantidad de votos obtenga y las vocalías se reparten a través del sistema d'hont. La asamblea estudiantil es el espacio formal de toma de decisiones. Por lo general, la comisión directiva arma el temario y convoca a asamblea debiendo estar autorizada por el rector de la escuela. Se realiza en el patio y pueden asistir todos/as los estudiantes



(los/as profesores suelen suspender las clases para permitir la asistencia a la misma). Allí los representantes de las agrupaciones toman la palabra sobre los temas referidos. Las decisiones suelen estar relacionadas a la participación en alguna marcha<sup>42</sup>, la adhesión a determinados reclamos, solicitudes puntuales a las autoridades, llevar a cabo medidas como una sentada<sup>43</sup>, una toma<sup>44</sup>, jornadas de reflexión, asistencia a determinados espacios políticos como el Encuentro Nacional de la Mujer<sup>45</sup>, entre otros.

Cada año cuando se inicia el ciclo lectivo los/as estudiantes eligen dos delegados/as (uno/a titular y uno/a suplente) por división. Quienes quieren ocupar ese rol se postulan y son votados por sus pares. Así se reúnen en el Cuerpo de Delegados/as de cada turno y la sesión es presidida por algún representante del centro de estudiantes. Aquí tocan temas más vinculados a la convivencia escolar diaria. Por último, los/as estudiantes participan en el Consejo de Escuela Resolutivo, como fue explicado en el capítulo 2.

En definitiva, es una escuela con una gran representación y participación estudiantil: el centro de estudiantes, las comisiones temáticas, el cuerpo de delegados/as y el Consejo de Escuela Resolutivo. En el próximo apartado analizaremos la georeferencia de militantes para conocer quiénes, dónde y cómo militan los/as estudiantes.

---

<sup>42</sup> Las marchas en las que participan todos los años son: 24 de marzo “Día Nacional de la Memoria, la Verdad y la Justicia”, 16 de septiembre para conmemorar la Noche de los Lápices -en 1976 la dictadura militar secuestró y desapareció a un grupo de estudiantes de la Ciudad de La Plata- y más recientemente comenzaron a participar de las marchas del movimiento “Ni una menos” donde se denuncian los femicidios cometidos en el país.

<sup>43</sup> Una sentada es la acción en la cual los/as estudiantes eligen un lugar fijo de la escuela y se sientan masivamente en protesta de algún reclamo puntual. Estos lugares pueden ser la rectoría, la regencia, el hall central.

<sup>44</sup> Este concepto será analizado en profundidad en el Capítulo 4. Es la mayor medida de fuerza que pueden realizar los estudiantes. Pernoctan en la escuela durante una cantidad de tiempo determinado sin dejar entrar al resto de la comunidad educativa (salvo excepciones). En esta escuela suele haber tomas todos los años.

<sup>45</sup> El Encuentro Nacional de Mujeres nació en el año 1986 y en 2017 se realizó en la provincia del Chaco la edición número 32. Es un espacio en el cual participan únicamente mujeres para debatir las problemáticas vinculadas a las cuestiones de género. Las alumnas de la escuela también participan. Más información en <http://encuentrodemujeres.com.ar/>

### 3.2 La georreferencia de los/as militantes: ¿quiénes participan en las agrupaciones estudiantiles?

En este apartado veremos quiénes integran las agrupaciones estudiantiles, porque son quienes en la práctica llevan adelante las banderas del movimiento estudiantil.

Para el año 2016, al conjunto de agrupaciones estudiantiles que se habían presentado en las elecciones las podemos dividir en dos grupos: las que mantenían una vinculación con un partido político, *partidarias*, y las que no mantenían relación partidaria, *independientes*. Las primeras son orgánicas porque responden a las líneas de los partidos por los cuales se crearon, con referentes claros y militantes de base que suelen ser los de los primeros cursos y por eso presentan una jerarquía en su interior, que se exterioriza en la manera de hacer política. Las segundas son espacios más autónomos en cuanto a su organización ya que suelen tomar decisiones por sí mismas, sin responder a mandatos externos. Este tipo de agrupaciones que surgió luego de la crisis del radicalismo promovió una política horizontal y asamblearia. Los espacios políticos que están representados en la escuela son: el kirchnerismo, el radicalismo, la izquierda y el comunismo. Las agrupaciones estudiantiles -en el momento de la campaña electoral- eran las siguientes: El Estallido (lista 13), Unidos y Organizados (lista 10), La Reforma (lista 18), Estudiantes al Frente (lista 17), Estudiantes por la Liberación más Independientes (lista 22), 16 de septiembre (lista 16) y Spiderman (lista 38).

#### Tipos de agrupaciones estudiantiles 2016

Partidarias	Independientes
Unidos y Organizados (kirchnerismo)	El Estallido
La Reforma (radicalismo)	Estudiantes por la liberación
Estudiantes al Frente (izquierda)	Spiderman
16 de septiembre (comunismo)	

En el siguiente caso se muestra un militante estudiantil que participaba tanto dentro como fuera de la escuela:

“La agrupación se formó en 2013. El PO [Partido Obrero] fue conducción acá en el Pelle de 2005 a 2007. En 2012 dejamos de existir en el colegio y volvimos en 2013. Éramos un grupo de pibes que queríamos militar, teníamos relación con el PO fuera del colegio. La mayoría empezó a militar en el PO afuera y después rearmamos la agrupación dentro del colegio. Milito en la UJS [Unión de juventudes por el socialismo], en la juventud del PO”

(Estudiante varón, 5° año, militante Estudiantes al Frente, 2016).

Y el caso siguiente muestra a una estudiante que milita en una agrupación estudiantil y en una organización social fuera de la escuela y así analiza los espacios:

“Yo milito acá adentro en El Estallido y afuera en La Emergente. Hoy en día El Estallido es conducción del centro. Es una agrupación de izquierda independiente. Si bien yo milito afuera, la agrupación no depende de esa organización. Así que es izquierda independiente y nacimos en este colegio y vamos a morir en este colegio.”

(Estudiante mujer, 4° año, militante El Estallido, 2016).

Es importante señalar que no todos/as los/as estudiantes que militan en agrupaciones independientes no participan en otro espacio político fuera de la escuela (esto sirve para aclarar que la idea de independiente no significa apolítico o apartidario) y algo similar sucede con los militantes que participan en agrupaciones partidarias, no necesariamente ellos tienen una militancia activa en el partido político vinculado:

“Bastantes militantes son de La C mpora (...). Los pibes que son de La C mpora militan en Oktubre pero no necesariamente los de Oktubre militan en La C mpora.”

(Entrevista a estudiante, mujer, de 5° a o y militante de Oktubre, 2016).

“El Partido Obrero fue conducci n ac  en el Pelle de 2005 a 2007, en 2012 dejamos de existir en el colegio y volvimos en 2013.  ramos un grupo de pibes que quer amos militar, ten amos relaci n con el Partido Obrero fuera del colegio. La mayor a empez  a militar en el Partido Obrero afuera y despu s rearmamos la agrupaci n dentro del colegio. Milito en la Uni n de Juventudes Socialistas, en la juventud del Partido Obrero.”

(Entrevista a estudiante, var n, 4° a o y militante de Estudiantes al Frente, 2016).

Estos procesos de politización que atraviesan los/as jóvenes a lo largo de su estadía en la escuela provocan mecanismos de sociabilidad política como forma de vida mientras son estudiantes. La temprana militancia estudiantil (algunos/as estudiantes se suman a las agrupaciones desde primer año), los enfrentamientos con las autoridades (una toma), la movilización en las marchas, la formación de comisiones temáticas (género, cultura, deporte), las acciones tradicionales (una sentada) o novedosas (murales en las aulas, debates públicos y en la radio entre los candidatos/as para el centro de estudiantes) ilustran un clima político en el cual pareciera ser que lo que prima es un compromiso colectivo y una retribución de la militancia basada en el encantamiento (Gaxie, 2015):

“Yo antes de militar empecé a ir al barrio (Villa 31, barrio Retiro) porque tenía que ver por qué me había metido en la escuela y además sentía que ese era mi lugar, donde yo quería hacer territorio, estar ahí junto a la gente que más lo necesita y me sumé así, una cosa lleva a la otra”  
(Entrevista realizada a estudiante, mujer, de 5° año y militante de Octubre, 2016)

En 2016, las listas reunían un total de ciento setenta y cuatro estudiantes: ciento cuatro varones y setenta mujeres, resultando ser aproximadamente el 10% de la matrícula total de la escuela.<sup>46</sup> Este dato se obtuvo mediante la contabilización de la cantidad de estudiantes en cada una de las boletas que cada agrupación diseñó para la campaña electoral. Cada boleta está compuesta por tres cuerpos: candidatos/as al centro de estudiantes (presidencia, secretaría general, nueve vocales titulares y nueve suplentes), candidatos/as al consejo de escuela resolutorio (cuatro consejeros/as titulares y cuatro suplentes) y candidatos/as al consejo de convivencia, a pesar de que las autoridades de la escuela no lo convoquen (cuatro consejeros/as titulares y cuatro suplentes).

Aquí vale aclarar dos cuestiones: la primera es que no todas las listas presentan candidatos para los tres cuerpos, este es el caso de la Spiderman que solamente se presentan para el centro de estudiantes, por ende, es una agrupación que cuenta con menos cantidad de integrantes. Y la segunda cuestión es que en muchos casos los/as candidatos/as se repiten en los tres cuerpos, esto se explica porque es difícil que una agrupación tenga la cantidad suficiente de militantes para cubrir todos los cargos.

En cuanto a cómo se vincularon con el primer grupo de militancia o en la agrupación la mayoría casi absoluta niega participar en algún espacio político. ¿Esto se contradice con la pregunta anterior? No, porque para estos estudiantes participar en el

---

<sup>46</sup> Para el año 2011, la escuela contaba con un total de 2.254 alumnos/as. Censo de Estudiantes 2011, Sistema de Información Permanente, Universidad de Buenos Aires.

centro de estudiantes no representa directamente una participación partidaria sino meramente estudiantil. Es decir, al concebir que todos/as los/as estudiantes forman parte del centro, la militancia partidaria queda en el ámbito exclusivo de las agrupaciones.

La ubicación de estos/as militantes en las divisiones de los cursos varía según cada agrupación. El análisis de esta distribución que denominaremos *georeferencia* ayuda a pensar la composición de las agrupaciones y también a pensar qué tipo de agrupación es, qué tipos de objetivos tienen y cómo es la distribución de los/as integrantes de las listas. El tipo de agrupación lo vimos arriba: partidarias o independientes; el tipo de objetivos puede ser *estables* (que mantienen la militancia a lo largo del año) o *efímeros* (que se presentan solamente para las elecciones) y el tipo de distribución de los/as integrantes puede ser *amplia* (es decir que se encuentran en diferentes cursos) o *concentrada* (es decir que muchos de ellos están en el mismo curso). A continuación, veremos cada uno de los casos.<sup>47</sup>

**Caso 1.** Agrupación estudiantil Unidos y Organizados Lista 10, año 2016.

	TM	IT	TV
1° 1°			
1° 2°			
1° 3°	M		M
1° 4°	M		
1° 5°			
2° 1°			
2° 2°		MM	
2° 3°			M
2° 4°	M	VM	V
2° 5°	V	M	M
3° 1°			V
3° 2°			MVM
3° 3°	M		V
3° 4°	VV		
3° 5°	M	V	M
4° 1°	M		
4° 2°			
4° 3°			
4° 4°	V		V
4° 5°		M	
5° 1°			
5° 2°			V
5° 3°		MM	
5° 4°			
5° 5°	V		

<sup>47</sup> Los cuadros fueron elaborados en base a las boletas de la campaña electoral del año 2016 que fueron recolectadas durante el trabajo de campo. La distribución de los/as estudiantes contempla los tres turnos de la escuela (mañana, tarde y vespertino) y las 5 divisiones de los 5 años de cada turno, es decir, un total de 25 divisiones. La M representa militante mujer y la V representa militante varón.

En este caso, la agrupación contaba con diecinueve mujeres y trece varones, siendo un total de treinta y dos militantes. Se observa una concentración de estudiantes de segundo y tercer año, lo que puede caracterizar a la agrupación como un espacio que captó nuevos/as estudiantes (consideremos que se trataba de una agrupación estudiantil partidaria y cuyo espacio de referencia a nivel nacional había perdido las elecciones presidenciales en 2015). Hay una distribución pareja en los tres turnos.

**Caso 2.** Agrupación estudiantil El Estallido Lista 13, año 2016

	<b>TM</b>	<b>TT</b>	<b>TV</b>
1° 1°			
1° 2°			
1° 3°			
1° 4°			
1° 5°			
2° 1°	V		
2° 2°		M	
2° 3°	M		
2° 4°			
2° 5°	MMV		
3° 1°	M		
3° 2°		M	
3° 3°		MV	VV
3° 4°	M	M	V
3° 5°		V	
4° 1°	MMM		
4° 2°			
4° 3°			
4° 4°	M	M	
4° 5°			
5° 1°	MV	VV	
5° 2°		VM	
5° 3°			
5° 4°			V
5° 5°		VMM	

En este otro caso, la agrupación contaba con dieciocho mujeres y trece varones, con un total de treinta y un militantes. Se observa una concentración de estudiantes de tercero y quinto año, y una distribución mayoritaria en los turnos mañana y tarde. Esta agrupación ganó las elecciones del centro de estudiantes en 2016 con una fórmula para la

presidencia y secretaría general conformada por dos mujeres, logrando imponerse un binomio de estas características por primera vez en la historia de la escuela. Esta lista/fórmula fundamentalmente impulsó una agenda sobre feminismo y cuestiones de género que llevaron a la comisión homónima a tener un importante rol en las convocatorias (en el capítulo 4 veremos las causas militantes y demandas estudiantiles).

**Caso 3.** Agrupación estudiantil 16 de septiembre Lista 16, año 2016

	<b>TM</b>	<b>TT</b>	<b>TV</b>
1° 1°	V		M
1° 2°			
1° 3°			
1° 4°			
1° 5°			
2° 1°	M		V
2° 2°		MM	
2° 3°			
2° 4°	VMMMMM	M	
2° 5°			
3° 1°			
3° 2°			
3° 3°	M		
3° 4°			
3° 5°			
4° 1°	MMMM		
4° 2°		V	
4° 3°	VM		
4° 4°		M	VV
4° 5°			
5° 1°			M
5° 2°		V	
5° 3°			
5° 4°			
5° 5°	VM		

Esta agrupación contaba con diecinueve mujeres y nueve varones, en un total de veintiocho militantes. Se observa una concentración de estudiantes de segundo y cuarto año, y una distribución predominante en el turno mañana. Esta agrupación fue un

desprendimiento de Unidos y Organizados, aunque data de, por lo menos, el año 2001 cuando fueron conducción del centro.

**Caso 4.** Agrupación estudiantil Estudiantes al Frente Lista 17, año 2016

	<b>TM</b>	<b>TT</b>	<b>TV</b>
1° 1°			
1° 2°	V		
1° 3°			
1° 4°	VV		
1° 5°			
2° 1°			
2° 2°			
2° 3°			
2° 4°			
2° 5°			
3° 1°	MV	VV	V
3° 2°	VVVV	M	
3° 3°			VVV
3° 4°			
3° 5°		M	M
4° 1°			
4° 2°	V	V	
4° 3°			
4° 4°	V		VV
4° 5°			
5° 1°			
5° 2°			
5° 3°			V
5° 4°			
5° 5°			

A diferencia de los casos anteriores, esta agrupación contaba con cuatro mujeres y veinte varones, resultando ser veinticuatro militantes en tu totalidad. La mayoría de los estudiantes se encontraba cursando el tercer año y varios otros el cuarto año. Estos casos suelen explicar que hay algunos referentes de la agrupación en los años más grandes que tienen la tarea de reunir nuevos militantes que suelen ser de los primeros años de cursada.



**Caso 5.** Agrupación estudiantil La Reforma Lista 18, año 2016

	<b>TM</b>	<b>TT</b>	<b>TV</b>
1° 1°			
1° 2°			
1° 3°		V	
1° 4°			V
1° 5°			V
2° 1°			
2° 2°			
2° 3°			
2° 4°			
2° 5°			
3° 1°			
3° 2°			
3° 3°			
3° 4°			
3° 5°			
4° 1°			
4° 2°			
4° 3°	V	V	
4° 4°			
4° 5°		V	
5° 1°			
5° 2°			
5° 3°		VVVVV	V
5° 4°			
5° 5°		VMVVVVV	V

Esta agrupación se caracteriza por tener una gran concentración de militantes en quinto año y en el turno tarde. También se distingue de las restantes por tener una mujer y diecinueve varones, formando un total de veinte militantes. Esto puede explicarse por el rol que cumple la agrupación dentro del centro de estudiantes. Se trata de un espacio que se constituye con fines electorales, pero no tiene una perdurabilidad en el tiempo en el marco de la militancia estudiantil.

**Caso 6.** Agrupación estudiantil Estudiantes por la liberación más independientes Lista 22, año 2016

	<b>TM</b>	<b>TT</b>	<b>TV</b>
1° 1°			
1° 2°			
1° 3°			
1° 4°			
1° 5°			
2° 1°			
2° 2°			
2° 3°	V		
2° 4°			
2° 5°			
3° 1°			
3° 2°			
3° 3°			
3° 4°			
3° 5°			
4° 1°			VMVVMMMVVV
4° 2°		V	VVVV
4° 3°			VV
4° 4°			M
4° 5°			
5° 1°	V		
5° 2°			
5° 3°			
5° 4°			
5° 5°			

Este caso es similar al anterior. Cuenta con cinco mujeres y quince varones ubicados, en su gran mayoría, en cuarto año del turno vespertino y con un total de veinte militantes. Los casos de concentración de militantes en la distribución de los cursos invitan a pensar en una agrupación “de compañeros” más que de militantes, especialmente cuando sus objetivos son efímeros. En el apartado siguiente veremos las figuras de ciudadanía donde podremos observar los distintos tipos de militantes según compromiso, ideología, amistad, etcétera.

**Caso 7.** Agrupación estudiantil Spiderman Lista 38, año 2016

	<b>TM</b>	<b>TT</b>	<b>TV</b>
1° 1°			
1° 2°			
1° 3°			
1° 4°			
1° 5°			
2° 1°			
2° 2°			
2° 3°		V	
2° 4°			
2° 5°			
3° 1°			
3° 2°			
3° 3°			
3° 4°			
3° 5°			
4° 1°			
4° 2°			
4° 3°			
4° 4°			MV
4° 5°			
5° 1°	V	M	VV
5° 2°	VVVV		VV
5° 3°			VVV
5° 4°			VV
5° 5°		M	M

Este es el caso de las agrupaciones “en broma” como las llaman las/os estudiantes que también se constituyen únicamente para las elecciones y luego se desintegran (es decir que son agrupaciones independientes con objetivos efímeros). En esa oportunidad se conformó por cuatro mujeres y dieciséis varones en un total de veinte estudiantes. La mayoría de sus integrantes estaban cursando el último año y, por tradición, quienes quedan en la escuela heredan la lista y la rearman el año siguiente:

“La lista la armaron un grupo de amigos. Se conforma por pibes de cuarto y quinto. Ponemos de presidente y secretario general a pibes de quinto y el primer vocal es un pibe de cuarto y en muy pocas situaciones de tercero (...). El pibe que hereda la lista (casi siempre el primer vocal que entra a la comisión directiva) la arma nuevamente con sus amigos y los pibes que estuvieron el año anterior que siguen estando en el colegio. Es una lista que sólo aparece en campaña”

(Entrevista a estudiante, varón, de 4° año y militante de Spiderman, 2016)

Esta georeferencia de las siete agrupaciones estudiantiles que participaron de la campaña electoral del año 2016 nos permite apreciar diferentes cuestiones: la composición por géneros, la distribución de los militantes y los tipos de objetivos de las agrupaciones. En cuanto al primer aspecto, se observa que todas las listas presentan mayoría de varones o de mujeres, es decir, ninguna de las agrupaciones presentó una lista con paridad de género o que cubriera algún porcentaje. Del total de las listas, cuatro presentan mayoría de varones y tres tienen mayoría de mujeres. Sumado a ello, de las siete agrupaciones, solamente una de ellas tenía dos mujeres como candidatas a ocupar la presidencia y la secretaría general del centro de estudiantes; del resto de las listas, cinco tenían varones como candidatos para presidente y secretario y una de las listas tenía una candidatura mixta.

En cuanto al segundo aspecto, la distribución de las/os militantes según las divisiones de los cursos y los turnos, se muestra una preponderancia de estudiantes de tercero, cuarto y quinto año. Esta ubicación se debe al desarrollo de la trayectoria militante ya que, aunque comiencen a militar en primero o en segundo año, empiezan a ocupar cargos en las listas a partir de tercer año mayoritariamente. Por otro lado, hay un crecimiento en la formación política y social que avanza a medida que pasan de año y que también depende del nivel de vinculación que tengan con espacios políticos por fuera de la escuela. A su vez, cuando llegan a los 16 años empiezan a relacionarse con el derecho al voto en las elecciones nacionales y ello genera otros compromisos políticos al interior de la escuela y con la militancia. Esta situación las/os diferencia de las/os estudiantes más chicas/os que recién empiezan a conocer la lógica estudiantil y militante del centro de estudiantes. La distribución también se debe a los diversos lazos que existen entre los/as estudiantes. Cuando se observan muchas/os militantes en un mismo curso hace pensar que es una agrupación constituida en base a la amistad o al compañerismo. Y cuando la distribución está menos concentrada significa que la agrupación lleva adelante una política de aglutinamiento específica para atraer militantes independientemente de la amistad.

Por último, los objetivos de constitución de las agrupaciones varían de acuerdo con la función que cumplan dentro de la escuela. Pueden ser *efímeros* (las listas se arman únicamente para la competencia electoral, por ejemplo, La Reforma) o *estables* (tienen actividades políticas todo el año como el caso de Unidos y Organizados). Esto puede deberse a una relación directamente proporcional entre el tipo de objetivos y la distribución de sus militantes. Cuanto más establece son los objetivos, más amplia es la

distribución de las/os militantes de las agrupaciones partidarias. Las agrupaciones independientes pueden tener objetivos *efímeros* y una distribución *concentrada* de militantes. Una agrupación que se constituye únicamente con fines electorales puede concentrar sus militantes en un mismo curso, a partir de lazos de amistad. También existe la posibilidad de que una agrupación partidaria tenga objetivos efímeros y militantes concentrados; en realidad, esta situación depende de la permanencia en la institución.

“La agrupación está para hacer reír a la gente. Es para divertirse y sacarle un poco la consistencia política que tienen a veces los partidos que se olvidan de que están en un colegio y tienen peleas partidarias de kirchneristas con trotskistas o izquierda independiente con otros partidos. Entonces le sacamos un poco la densidad a todo eso viendo que al final es un centro de estudiantes y que somos todos estudiantes de un colegio y no importan los partidos en sí sino el bien del colegio”

(Entrevista realizada a estudiante varón de 5° año y militante de Spiderman, 2016)

“...ahí surgió la 39 intentando como agrupación de izquierda construir un centro de estudiantes, como le decimos nosotros, que se maneje en las bases, o sea que se prioricen los espacios democráticos como las asambleas, las comisiones, las reuniones de delegados y que a partir de ahí el centro de estudiantes haga lo que quiera hacer pero siempre de manera democrática porque lo que se entiende es que se debate entre todos y todos participan de las decisiones. Esos todos que deciden van a respaldar la decisión, entonces si votamos entre mil ir a una marcha, se sabe que esos mil van a marchar. Y si votamos entre cinco nadie va a marchar. Por eso el manejo del centro de estudiantes surge como el pilar de la agrupación.”

(Estudiante mujer de 3° año y militante de El Estallido, 2016)

Aparte de los objetivos políticos de las agrupaciones, las/os estudiantes construyen modos de sociabilidad en el encuentro con pares, partiendo de relaciones meramente escolares hasta constituirse en vínculos de amistad, compañerismo, militancia. De esta manera, “no vemos a los demás puramente como individuos, sino como colegas, o compañeros, o correligionarios; en una palabra, como habitantes del mismo mundo particular. Y este supuesto inevitable, que actúa de un modo automático, es uno de los medios que tiene el hombre para dar a su personalidad y realidad, en la representación del otro, la cualidad y formas requeridas para su sociabilidad.” (Simmel, 2002; 83).

En el siguiente cuadro veremos la tipología explicada arriba conteniendo las siete agrupaciones estudiantiles, los tipos de agrupación (partidaria o independiente), los tipos de objetivos (estables o efímeros) y el tipo de distribución de las/os militantes (amplia o

concentrada). Las agrupaciones partidarias tienen a tener objetivos estables y una amplia concentración de militantes en los cursos, divisiones y turnos. Las agrupaciones independientes pueden tener objetivos estables, con una distribución amplia de militantes, o pueden tener objetivos efímeros con una concentrada distribución de los militantes. Las agrupaciones, ya sean partidarias o independientes, tienen objetivos efímeros cuando únicamente participan durante el proceso electoral.

**Tipo de agrupación, objetivos y distribución de militantes.**

	<b>Tipo de agrupación</b>	<b>Tipo de objetivos</b>	<b>Tipo de distribución de militantes</b>
Unidos y Organizados	Partidaria	Estables	Amplia
Estudiantes al Frente	Partidaria	Estables	Amplia
16 de septiembre	Partidaria	Estables	Amplia
La Reforma	Partidaria	Efímeros	Concentrada
Estudiantes por la liberación	Independiente	Efímeros	Concentrada
El Estallido	Independiente	Estables	Amplia
Spiderman	Independiente	Efímeros	Concentrada

Elaboración propia.

Veremos una georeferencia de tres agrupaciones estudiantiles a lo largo de tres años consecutivos: 2015, 2016 y 2017 para observar las transformaciones durante un período histórico breve. Se seleccionaron tres agrupaciones que tienen una fuerte permanencia en la escuela y un activo rol en las medidas de fuerza que suelen llevar adelante los/as estudiantes como son las tomas: dos partidarias y una independiente.

**Caso A.** Agrupación estudiantil kirchnerista, años 2015, 2016 y 2017.

	TM	TT	TV			TM	TT	TV			TM	TT	TV
1º 1º					1º 1º					1º 1º	m		
1º 2º					1º 2º					1º 2º			
1º 3º					1º 3º			m		1º 3º			
1º 4º		v			1º 4º					1º 4º			
1º 5º					1º 5º					1º 5º			
2º 1º					2º 1º					2º 1º			
2º 2º			m m		2º 2º		m m			2º 2º	v v m	v	
2º 3º	m				2º 3º			m		2º 3º			
2º 4º	v				2º 4º	m	v	v m		2º 4º			
2º 5º	m				2º 5º	v	m	m		2º 5º		v	m
3º 1º	m m	m			3º 1º			v		3º 1º			
3º 2º		v			3º 2º			m		3º 2º			v
3º 3º	v				3º 3º	m				3º 3º		m	
3º 4º	v				3º 4º	v				3º 4º			m
3º 5º	v				3º 5º	m		m		3º 5º	m m	m	m v
4º 1º			m		4º 1º	m				4º 1º			
4º 2º		v			4º 2º					4º 2º	v m		
4º 3º	m				4º 3º					4º 3º	m		
4º 4º					4º 4º	v				4º 4º	v		
4º 5º			v		4º 5º					4º 5º	m		
5º 1º					5º 1º					5º 1º			
5º 2º					5º 2º					5º 2º			
5º 3º			m		5º 3º					5º 3º			
5º 4º					5º 4º					5º 4º			
5º 5º	v m				5º 5º	v				5º 5º			

Como puede notarse, esta es una agrupación con permanencia en la escuela y con una distribución de los militantes tanto en las divisiones de los cursos como en los tres turnos. Hay una preeminencia de mujeres por sobre los varones. Vale considerar que esta agrupación fue conducción en 2015.

**Caso B.** Agrupación estudiantil de izquierda, años 2015, 2016 y 2017

	TM	TT	TV		TM	TT	TV		TM	TT	TV
1º 1º		m			1º 1º				1º 1º		v
1º 2º	v				1º 2º	v			1º 2º		
1º 3º					1º 3º				1º 3º		
1º 4º					1º 4º	v v			1º 4º		v
1º 5º					1º 5º				1º 5º		
2º 1º		v			2º 1º				2º 1º		
2º 2º					2º 2º				2º 2º		
2º 3º					2º 3º				2º 3º		
2º 4º					2º 4º				2º 4º		
2º 5º					2º 5º				2º 5º		
3º 1º			m m m v v		3º 1º	v v	v	v	3º 1º		
3º 2º					3º 2º	v v v v	m		3º 2º		
3º 3º					3º 3º			v v v	3º 3º		
3º 4º	v v v		v		3º 4º				3º 4º		
3º 5º					3º 5º		m	m	3º 5º		
4º 1º					4º 1º				4º 1º	v v v m	v v v
4º 2º			m		4º 2º		v		4º 2º	v v v v	
4º 3º		m			4º 3º				4º 3º		v
4º 4º			m		4º 4º			v	4º 4º		
4º 5º	m				4º 5º				4º 5º		v
5º 1º					5º 1º				5º 1º		
5º 2º					5º 2º				5º 2º		m
5º 3º		v			5º 3º			v	5º 3º		
5º 4º			m v		5º 4º				5º 4º	v v	v
5º 5º	v				5º 5º				5º 5º		

Esta agrupación transformó la distribución de sus militantes pasando de estar presente en tercero, cuarto y quinto año en 2015, a tener una mayor concentración en tercer año en 2016 y finalmente en cuarto y quinto año en 2017. Esto da cuenta de una agrupación que no se amplía generacionalmente, sino que suelen ser los mismos militantes a lo largo de su paso por la escuela. Vale considerar que es muy corta la durabilidad de la trayectoria militante de un/a estudiante de escuela secundaria, sobre todo en este preuniversitario donde no hay repitencia. Por otro lado, hay una fuerte presencia de varones en las listas, sobre todo en el último año.



### Caso C. Agrupación estudiantil independiente, años 2015, 2016 y 2017

	TM	TT	TV			TM	TT	TV			TM	TT	TV
1º 1º	v				1º 1º					1º 1º			
1º 2º		m			1º 2º					1º 2º			
1º 3º		m			1º 3º					1º 3º			
1º 4º					1º 4º					1º 4º			
1º 5º	m				1º 5º					1º 5º		m m	
2º 1º					2º 1º	v				2º 1º	m m	m	
2º 2º					2º 2º		m			2º 2º			
2º 3º		m	v		2º 3º	m				2º 3º			
2º 4º			v		2º 4º					2º 4º			
2º 5º		v			2º 5º	m m v				2º 5º		v	
3º 1º	m				3º 1º	m				3º 1º	v		
3º 2º	m				3º 2º		m			3º 2º		m m	
3º 3º		m			3º 3º		m v	v		3º 3º	m		
3º 4º	m		m		3º 4º	m		v		3º 4º			
3º 5º					3º 5º		v			3º 5º	m m		
4º 1º	m v	v			4º 1º	m m m				4º 1º			m m m
4º 2º		m			4º 2º					4º 2º		m	
4º 3º					4º 3º		m			4º 3º	m	m	
4º 4º		v			4º 4º					4º 4º	m		v
4º 5º		m v			4º 5º					4º 5º			
5º 1º					5º 1º	m				5º 1º			
5º 2º					5º 2º					5º 2º			
5º 3º					5º 3º					5º 3º			
5º 4º					5º 4º			v		5º 4º			
5º 5º					5º 5º					5º 5º			

Este último caso es paradigmático por varias razones. En primer lugar, es la lista que ganó de manera consecutiva y con la misma fórmula compuesta por dos mujeres como se mencionó más arriba. De esta manera, la agrupación condujo el centro en 2016 y 2017. Y, en segundo lugar, es la agrupación con amplia mayoría de mujeres durante los tres años y con una mayor distribución en los primeros cursos.

### 3. 3 La conformación de figuras de militancia en los estudiantes

En este apartado intentamos definir qué tipo de estudiante y de trayectoria política existe entre las/os jóvenes que se involucran en las actividades políticas de la escuela. Dejaremos de lado a aquel estudiante que no participa en ninguna propuesta porque nos interesa el espectro político del estudiantado. Tomamos la perspectiva de análisis de Pudal

(2011) quien buscó pensar los modelos de militancia en Francia en distintos momentos históricos presentando cuatro configuraciones históricas: el militante heroico, que ubica entre los años ´40 y ´70 y describe un militante comunista de la clase obrera; el militante retribuido por la década del ´70 que se desilusiona de la política (alejándose o incluso desafiándose) producto de la crisis de los partidos comunistas; el militante nuevo o distanciado de los años ´90 que aparece con los llamados nuevos movimientos sociales y participa en acciones colectivas y protestas sociales; y, finalmente, el militante de los años 2000 que refleja una reconfiguración de las versiones anteriores para pensar las interacciones entre los campos políticos e intelectuales entre las luchas de los movimientos sociales y las biografías militantes.

También nos basamos en la conceptualización propuesta por Fillieuele (2015) en plantear a la militancia como una “actividad social individual y dinámica” porque consideramos, al igual que el autor, que la dimensión temporal para el caso de estudiantes que participan en agrupaciones políticas es útil a la hora de pensar sus trayectorias y carreras militantes. Estos conceptos se ligan directamente con el compromiso que asumen las/os militantes a la hora de vincularse socialmente con una causa determinada. Las/os estudiantes pasan entre cinco y seis años dentro de la escuela, esto significa que la trayectoria estudiantil vinculada con la política es interrumpida al momento de la graduación, independientemente si continúan con la militancia fuera de la escuela (la universidad, el partido político, la organización social, etc.). Ni las agrupaciones ni las/os militantes tienen trayectorias políticas homogéneas; las composiciones de las listas cambian todos los años, así como también lo hacen las agrupaciones: no todos los años participan las mismas.

Luego de las entrevistas realizadas y de las observaciones hechas a lo largo del trabajo de campo podemos detectar cuatro tipos de militancia y de compromiso para pensar una tipología de la militancia estudiantil que ocurre dentro de la escuela: a. militante *independiente* con compromiso *selectivo*, b. militante *simpatizante* con compromiso *social*, c. propiamente *militante* con compromiso *activo* y d. militante *heroico* con compromiso *permanente*.

En la primera tipología, hacemos referencia al joven que no se identifica con ninguna agrupación estudiantil y por eso se denomina independiente, pero participa en algunas actividades, por ejemplo, una marcha estudiantil o política como son el 24 de marzo o el 16 de septiembre. Elige selectivamente dónde y cuándo quiere participar sin vincularse orgánicamente a un espacio político. Conversamos con una estudiante que

participa en una organización social fuera de la escuela y sumado a ello concurre a las marchas que organiza el centro de estudiantes, sin militar en alguna agrupación estudiantil. Tiene una participación política independiente y selecciona las actividades a las que prefiere asistir. Su argumentación reside en que:

“Las asambleas del centro de estudiantes son más bien informativas, prefiero ir a todas las marchas. Fui a la del 24 de marzo, a la del 16 de septiembre, a la de Ni una menos. Después habré ido a otras marchas de la escuela que se hicieron contra el ajuste”.

(Estudiante no militante, 5° año, 2016)

En segundo lugar, la/el estudiante simpatizante mantiene una vinculación social con alguna agrupación estudiantil por sus lazos de amistad, compañerismo, familiar, etc. Por ejemplo, vota a una determina agrupación porque se siente identificado ideológicamente o porque sus compañeras/os de curso son las/os candidatas/os de la lista. Estas redes de socialización política también son las vías de reclutamiento para las agrupaciones (Vázquez, Rocca Rivarola y Cozachcow, 2016). Este es el típico caso de las agrupaciones “en broma” como Spiderman que se conforman únicamente entre amigas/os de un mismo curso, como mencionamos en la georeferencia. Es un espacio que los/as estudiantes asocian con la diversión y con la dispersión de lo esencialmente político.

En tercer lugar, la/el estudiante militante presenta un tipo de compromiso activo al interior de su agrupación: forma parte de la lista para ocupar un cargo, participa de la campaña electoral, organiza las diferentes actividades. Se trata, por ejemplo, del caso de una estudiante que milita tanto en la agrupación Octubre como en la organización juvenil peronista La Cábora por fuera de la escuela y ocupó un lugar en la lista dentro de los candidatos a vocales. En la entrevista, vinculó ambas organizaciones y su militancia activa de la siguiente manera:

“En La Cábora hicimos un plenario donde había comisiones donde nos juntábamos a hablar sobre temas de centros de estudiantes compartiendo con gente de todo el país. Tiene una cuestión bastante federal digamos, donde te da la posibilidad de encontrarte con pibes que son de Salta, Jujuy, como experiencias de pibes que son del Sur donde obviamente nuestra escuela es muy distinta en el terreno de militancia. Es muy nutritivo poder escuchar tan distintas experiencias.”

(Estudiante varón, 3° año, militante de Octubre, 2016)

En cuarto lugar, la/el militante heroica/o (Pudal, 2011) es aquel que mantiene una participación permanente en el mismo espacio político y que combina su trayectoria

escolar con la política. Por ejemplo, en las tres agrupaciones que comparamos en la georeferencia de corte histórico hay militantes heroicas/os porque están presentes en las listas de los tres años consecutivos que marcamos. Hay un compromiso político permanente y eso los puede convertir en referentes al interior de la agrupación. Es el caso de un militante de la agrupación Estudiantes al Frente que entrevistamos:

“Empecé a militar en primer año y me sumé a la agrupación porque era la posta. Voy a todas las marchas del centro de estudiantes y en época electoral estoy en el colegio desde las siete de la mañana hasta la noche. Estar acá te abre la cabeza, está lleno de cultura política, es muy social y está re zarpado.”

(Estudiante varón, 5° año y militante de Estudiantes al Frente, 2016)

A continuación, se muestra un cuadro con la tipología de militantes estudiantes y la relación con el tipo de compromiso político, como fue explicado arriba.

#### **Tipología de militantes estudiantiles y compromiso político**

<b>Tipo de militante</b>	<b>Tipo de compromiso político</b>
Independiente	Selectivo
Simpatizante	Social
Militante	Activo
Heroico	Permanente

Elaboración propia

Durante las observaciones de las escenas escolares en el período electoral del centro de estudiantes, es muy común estar en diferentes momentos del día en la escuela y encontrarse con las/os mismas/os militantes de las agrupaciones. Dedicar tiempo completo pegando afiches en las paredes, produciendo y repartiendo volantes a las/os estudiantes, realizando pasadas por las aulas buscando convencer para el voto o haciendo diferentes intervenciones en el patio. Esto representa el núcleo central de participación del centro de estudiantes.

Sin embargo, lo que prima es la heterogeneidad de la militancia estudiantil, tal como sucede al interior de cualquier organización social: el tiempo que se dedica, las actividades que realiza cada integrante, la postura ideológica, las causas y el compromiso,

varían entre las/os militantes de una misma agrupación. Lo cierto es que, en el caso del movimiento estudiantil en general y en este centro de estudiantes en particular, prima una regla general de funcionamiento a la hora de establecer una acción colectiva: todas/os tomamos el colegio, todas/os vamos a la asamblea, todas/os podemos formar una comisión temática, todas/os nos movilizamos. Esto sucede cuando se lleva a cabo un acto colectivo, una demanda común, un reclamo general, una denuncia pública de las/os estudiantes (Boltanski, 2000) y allí es cuando el movimiento estudiantil se muestra en plena acción política. En general, no se observan acciones individuales, aisladas o reclamos particulares de cada agrupación.

## Capítulo 4

### La política estudiantil en movimiento

Las formas de hacer política del movimiento estudiantil son específicas, históricas y diferentes respecto de otros movimientos sociales. Por eso, como dijimos en el capítulo 1, entendemos que el estudiantado conforma un sujeto político en el marco de las relaciones de poder de la sociedad. ¿Cuáles son las causas militantes, las demandas y las acciones que llevan adelante las agrupaciones y que las convierten así en sujeto político? En este último capítulo abordaremos la manera en la cual las agrupaciones de la escuela llevan adelante las formas de hacer política tanto dentro como fuera de la institución, a partir de la reivindicación de las demandas estudiantiles. Este análisis continuará con el uso de las entrevistas en profundidad realizadas a referentes de las agrupaciones.

Las causas militantes, las demandas y las acciones conforman un bloque analítico para indagar por qué las/os estudiantes se involucran políticamente, cuáles son los principales reclamos que llevan como bandera y cómo se organizan colectivamente para visibilizar las demandas.

Esto se relaciona con una de las metas históricas de la escuela: la construcción de ciudadanía. Los procesos de socialización política del estudiantado no se producen de manera autónoma respecto de la institución escolar, sino que la propia escuela de una manera u otra acompaña diferentes momentos de la militancia estudiantil: en una mesa común las autoridades deben coordinar con las/os apoderados/as de las listas el calendario electoral de cada año, los profesores permiten que las/os estudiantes salgan del aula para participar en las asambleas, los espacios de la escuela como el salón de actos, el patio, las aulas, pueden ser usados para las actividades políticas de las agrupaciones. Es decir, los vínculos intergeneracionales<sup>48</sup> contribuyen a canalizar las prácticas del centro de estudiantes, aunque no siempre en un clima pacífico sino más bien de conflicto cuasi permanente entre las/os estudiantes y las autoridades.

En este sentido, la emergencia de las figuras de ciudadanía (Núñez, 2017) juega un doble rol sobre el cual nos interrogamos: cómo la militancia estudiantil promueve la práctica de los derechos políticos y cómo la escuela crea un clima propicio para ese ejercicio.

---

<sup>48</sup> Para una ampliación del concepto ver: Southwell, M. (2016) *Hacer posible la escuela. Vínculos generacionales en la secundaria*. UNIPE: Buenos Aires.

En este capítulo abordaremos tres análisis: en primer lugar, las demandas estudiantiles dentro y fuera de las aulas (vale decir, las demandas internas, o sea las que refieren a temas puntuales de la relación del centro de estudiantes con la institución; y las demandas externas, vinculadas a los reclamos de la sociedad en general). Y, en segundo lugar, las cómo reclaman lo que demandan, es decir, qué repertorio de acciones llevan adelante las agrupaciones para visibilizar sus reclamos.

#### **4.1 Acerca de las demandas estudiantiles: ¿qué demandan?**

La particularidad de la agenda de demandas del movimiento estudiantil secundario a lo largo de la historia es que no ha variado durante mucho tiempo en cuanto a un reclamo específico: el boleto estudiantil gratuito. Cada 16 de septiembre<sup>49</sup> las/os estudiantes marchan para homenajear a los/as jóvenes víctimas de la represión de la conocida Noche de los Lápices<sup>50</sup>, cuando en 1976 la dictadura militar secuestró e hizo desaparecer a un grupo de estudiantes<sup>51</sup> de la Coordinadora de Estudiantes Secundarios<sup>52</sup> de la Ciudad de La Plata que, justamente, estaban manifestándose por el derecho al boleto estudiantil.<sup>53</sup> Este hito marcó la agenda durante cuarenta años, ya que recién en el año 2016 la Provincia de Buenos Aires volvió a reglamentar mediante el decreto 863 el boleto estudiantil gratuito “destinado a alumnas/os pertenecientes a instituciones educativas públicas de gestión estatal y privada con aportes del Estado en todos los niveles”. Lo mismo sucedió en la Ciudad de Buenos Aires en el mismo año, con la salvación de que no aplica para los niveles terciario y universitario.<sup>54</sup>

En la misma sintonía, las/os estudiantes se pliegan a las marchas anuales del Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia cada 24 de marzo, donde diferentes sectores políticos, sociales y culturales se manifiestan en repudio al inicio del último golpe de Estado ocurrido en el país en 1976, en el cual también hubo estudiantes víctimas

---

<sup>49</sup> En Argentina este día se conoce como el Día Nacional de los Derechos de los Estudiantes Secundarios.

<sup>50</sup> En 1975, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires había reglamentado el boleto estudiantil a través del decreto 4193. En agosto de 1976 el mismo fue abolido y de esa manera los/as estudiantes se reorganizaron hasta que el 16 de septiembre ocurrió la noche trágica.

<sup>51</sup> Francisco López Muntaner, María Claudia Falcone, Claudio de Acha, Horacio Ángel Ungaro, Daniel Alberto Racero, María Clara Ciochini, Pablo Díaz, Patricia Miranda, Gustavo Calotti y Emilce Moler.

<sup>52</sup> La Coordinadora de Estudiantes Secundarios fue el punto de encuentro de estudiantes de varias escuelas de la Ciudad de La Plata como el Normal 3, Bellas Artes, Liceo Mercante.

<sup>53</sup> El boleto estudiantil no significa únicamente poder viajar gratis a las escuelas. Es una reivindicación de la educación pública, gratuita e inclusiva.

<sup>54</sup> Otras provincias del país como Córdoba, Jujuy, Misiones, Corrientes y Catamarca también comenzaron a aplicarlo luego de estas iniciativas. Fuente: “Es ley el boleto estudiantil en la Ciudad”, La Nación 13/10/16. Consultado el 06/02/17 <https://www.lanacion.com.ar/1946713-es-ley-el-boleto-estudiantil-en-la-ciudad>

de la represión, el secuestro y la desaparición. Particularmente, en esta escuela pueden verse muchas placas conmemorativas que recuerdan a estudiantes desaparecidas/os.<sup>55</sup>

Estas dos fechas son cuando más estudiantes se ven en las calles. Hasta nos atreveríamos a afirmar que no solamente marchan los centros de estudiantes sino también aquellos/as estudiantes que no participan en ninguna agrupación, por lo menos de los colegios más politizados como los preuniversitarios y los normales, entre otros. En una encuesta realizada en el año 2014 por el Grupo de Estudios de Políticas y Juventudes del Instituto de Investigaciones “Gino Germani” en el Encuentro Nacional de Centros de Estudiantes en la Ciudad de Embalse, provincia de Córdoba en el año 2014<sup>56</sup> a 81 jóvenes de entre 13 y 21 años de diferentes partes del país que participaban en centros de estudiantes, en una de las preguntas se les pidió mencionar la mejor forma de reclamar frente a un conflicto hipotético y el 61% respondió la opción de la marcha (Cozachcow, Daza, Rojas, Vommaro, Yaverovski, 2015).

Puede observarse una continuidad en las formas de hacer política de las agrupaciones estudiantiles, cuestión que veremos con mayor profundidad en el apartado siguiente. En el caso de nuestra escuela, las demandas pueden observarse a través de los famosos afiches que las/os estudiantes elaboran y difunden entre sus compañeras/os y que llevan adelante como primera medida de acción. A continuación, mencionaremos dos tipos de demandas: las que están vinculadas a la escuela y las que se relacionan con un contexto más amplio respecto de la propia institución y de lo educativo. Las del primer tipo, que denominaremos *internas*, son: infraestructura<sup>57</sup>, elección de tutores<sup>58</sup> por parte de los estudiantes/as, clases de apoyo para todas las materias, apertura del gimnasio<sup>59</sup>, becas

---

<sup>55</sup> Los/as estudiantes desaparecidos de la escuela son 27 varones y 10 mujeres.

<sup>56</sup> El Encuentro fue organizado en noviembre de 2014 en Embalse, Córdoba, reuniendo a 411 estudiantes secundarios provenientes de escuelas de gestión estatal y privada en su calidad de presidentes, delegados/as de Centros y/o interesados en organizar Centros de Estudiantes en sus respectivos centros educativos. La organización estuvo a cargo de la Subsecretaría de Juventud de la Nación dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. El lugar seleccionado para realizar el Encuentro fue el Hotel Número 3 perteneciente a la Unidad Turística de Embalse.

<sup>57</sup> El edificio presenta algunas dificultades en materia de infraestructura, por ejemplo, poco espacio en algunas aulas, ausencia de calefacción, hay dos ascensores pero funciona una sólo, no hay rampa para personas con discapacidad, etc.

<sup>58</sup> Tutoría es una materia obligatoria dentro de la curricula con horas cátedra presenciales de primero a tercer año. El tutor es un docente de la institución que se encarga del seguimiento académico de los estudiantes junto con el preceptor y el psicólogo del Departamento de Orientación al Estudiante.

<sup>59</sup> Por falta de espacio, los estudiantes realizan Educación Física en un predio ubicado en Ciudad Universitaria. El gimnasio de la escuela está cerrado y se usa excepcionalmente para algunas actividades en particular, por ejemplo en las horas libres.



para los viajes de estudio<sup>60</sup>, precios al costo en el bar, el código de vestimenta<sup>61</sup> que no permite el uso de determinadas prendas como las polleras o shorts para las mujeres. En las imágenes que siguen se pueden observar los afiches que realizan los estudiantes durante la campaña electoral con demandas tales como:

- El arreglo de la infraestructura del edificio.
- Que el CER sea vinculante y resolutivo.
- Que haya clases de apoyo para todas las materias.
- Que se reforme el código de vestimenta



Fotos: Estefanía Otero. 2016

Las demandas de segundo tipo, que denominamos *externas*, se refieren a los reclamos que el movimiento estudiantil comparte con otros sectores sociales: los gremios docentes, los organismos de derechos humanos, el movimiento de mujeres, entre otros. En ese sentido, es común encontrar a los estudiantes en las marchas educativas, en las

<sup>60</sup> En segundo año, los estudiantes viajan a Entre Ríos; en tercer año, a Puerto Madryn y en cuarto año, a Tucumán, Salta y Jujuy. Estos son viajes de estudio donde los/as alumnos/as recorren los principales centros turísticos, museos y lugares emblemáticos de las zonas. En primer año realizan dos días de convivencia en un campamento y en quinto año hacen el tradicional viaje de egresados.

<sup>61</sup> Según el reglamento de convivencia “la vestimenta debe adecuarse al espacio, circunstancias y objetivos de la vida escolar”. No dice nada más respecto del código de vestimenta.

conmemoraciones de fechas históricas como el 24 de marzo, en las movilizaciones de mujeres como el 8M<sup>62</sup> o el Ni Una Menos<sup>63</sup>.



Fotos: Estefanía Otero. 2016

La agenda de demandas de las agrupaciones estudiantiles presenta esta doble cara interna y externa en cuanto a las temáticas de cada uno de los reclamos. Esto podría hablar de un sujeto político vinculado con lo educativo y con lo social, con asuntos que repercuten directamente en la vida escolar y que a su vez la institución no es ajena.

Al tratarse de una escuela preuniversitaria, mantiene su autonomía respecto del Ministerio de Educación de la Ciudad y esa situación genera algunas particularidades que no se replican en otros colegios. Existe una demanda histórica de los estudiantes (al igual

---

<sup>62</sup> El 8M es el Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras. Hace dos años se realizan marchas multitudinarias y huelgas generales para visualizar la ausencia de las mujeres de los ámbitos laborales y domésticos.

<sup>63</sup> Ni Una Menos nació el 3 de junio de 2015 como una consigna fuertemente impulsada contra los casos de violencia de género, específicamente por los feminicidios ocurridos en el país.

que ocurre en la Universidad) respecto de la elección directa del rector/a. Actualmente, se realiza una terna entre las/os candidatas/os, se debaten los programas educativos institucionales y luego dicha terna se eleva al rectorado de la UBA. Es relevante el apoyo político que pueda tener cada una/o de las/os ternadas/os y que deriva de las fuerzas políticas de los claustros docente y estudiantil. Las/os estudiantes pretenden una elección directa: un/as estudiante, un voto. De hecho, cada vez que se realiza la elección del rector/a se produce algún conflicto producto de la lucha política entre los diferentes espacios políticos y gremiales. Así relata una graduada (desde su punto de vista partidario) su ingreso a la militancia en el año 2011, contexto que se recuerda bastante en la comunidad educativa por el nivel de conflictividad que produjeron las internas:

“Fue el cambio de rector que eligió a dedo el Consejo Superior de la UBA que venía a dismantelar todas las cosas buenas del colegio, los proyectos humanísticos, cosas que tiene el Pellegrini, acción solidaria que es una materia de primero y segundo año, o las tutorías, las clases de apoyo, los viajes de estudios que hay. Querían sacar todo, sobre todo para imponer un tipo de alumno más contable. Y ante eso hubo un movimiento infernal. Yo estaba entrando, participando como podía, como me animaba. Viniendo a las cosas, aunque tampoco mucho. Pero sí todo el tiempo –aunque no te interesaba digamos- creo que sabías lo que estaba pasando y estabas a favor. Entonces ya ese primer año a mí y a toda mi generación fue entrar con un centro de estudiantes demasiado fuerte.”

(Estudiante mujer, 5° año y militante de El estallido, 2016)

Cuando habla de “proyecto humanístico” y “un tipo de alumno más contable” hace referencia explícita -quizás sin saberlo- a una de las disputas que existen entre los dos gremios docentes y que también se relaciona con las demandas estudiantiles internas. Un sector de la comunidad educativa pretende fortalecer el perfil contable del plan de estudios mientras que otro sector promueve áreas de corte social o humanísticas. Esta disputa se observa entre quienes “manejan” los diferentes departamentos de las asignaturas. Las trayectorias de las/os docentes varían de la siguiente manera: mientras que los profesores de las materias contables son, generalmente, universitarios, los profesores de las materias humanísticas provienen de los terciarios. Esta situación genera fuertes internas a la hora de, por ejemplo, establecer los requisitos para el ingreso docente a la escuela. ¿Qué debe primar para un/a preuniversitaria/o? ¿La formación universitaria o terciaria del cuerpo de profesoras/es? ¿Licenciadas/os o docentes? Es un debate vigente también en el claustro estudiantil ya que, históricamente, las/os egresados de la escuela

siguieron carreras universitarias ligadas a las ciencias económicas. Hoy en día hay una amplitud en las preferencias de las/os estudiantes a la hora de elegir sus profesiones.

#### 4.2 El repertorio de acciones estudiantiles: ¿cómo reclaman?

En el marco de las percepciones de las/os estudiantes acerca de qué es un centro de estudiantes, la visión predominante es la que amplía la definición en torno a sus integrantes. Históricamente, los centros de estudiantes -o sus comisiones directivas- se integran por las agrupaciones políticas que participan en el proceso electoral. En la actualidad, la noción que remarcan los/as estudiantes se refiere a un centro de todos los estudiantes:

“Es un centro que funciona como lo sostienen los estudiantes. No es que sólo les interesa a los de las agrupaciones, sino que es muy activo entonces se necesita mucha gente para mantenerlo”

(Estudiante, mujer, 4º año, militante de 16 de septiembre, 2016).

Las acciones que suelen llevar adelante las agrupaciones para canalizar las demandas pueden ser *leves* como la exposición de las problemáticas en una sesión del CER por parte de los estudiantes consejeros/as, *intermedias* como un “pollerazo”<sup>64</sup> para reivindicar la reforma del código de vestimenta o *disruptivas* como la toma de la escuela. Llamamos acciones leves a las que los estudiantes pueden realizar institucionalmente: solicitud de reunión con las autoridades, participación en el CER, actividades tales como charlas, jornadas, debates, asambleas. Cada 24 de marzo se realiza una jornada de actividades puntuales en referencia a la temática que suelen ocupar un módulo de cada turno. Allí los estudiantes no tienen clases y asisten a los diferentes eventos. Este es un flyer realizado por el centro de estudiantes para promocionar la organización de unas jornadas por el 16 de septiembre que había circulado por las redes sociales de las agrupaciones para convocar a los estudiantes:

---

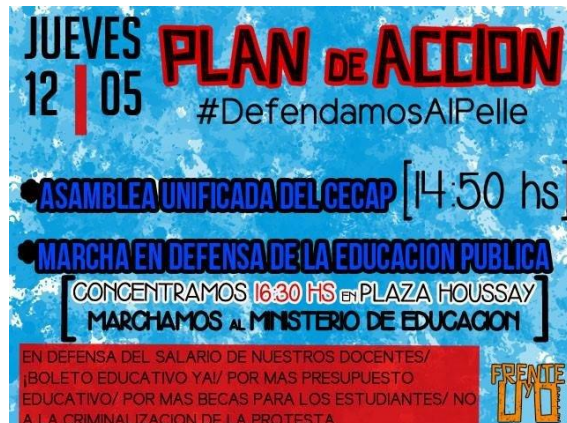
<sup>64</sup> El pollerazo es una acción que realizan estudiantes (varones o de géneros disidentes) a modo de protesta contra las imposiciones reglamentarias en los códigos de vestimenta utilizando polleras durante el transcurso de una jornada escolar. Esta forma de hacer política en la escuela visibiliza las desigualdades de género al interior de las instituciones educativas y las expresiones de micromachismos que están insertas en las normativas (González del Cerro, 2017).

**ORGANICEMOS UNA  
JORNADA POR EL  
10  
DE SEPTIEMBRE  
ESTE VIERNES A LAS 17HS EN EL PATIO  
CECaP**

La imagen que sigue fue obtenida del Facebook del centro de estudiantes y representa una actividad realizada con Hebe de Bonafini, integrante de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, en el patio de la escuela para conmemorar el 24 de marzo.



Las acciones intermedias son aquellas medidas en las que se exponen físicamente frente a un reclamo puntual. Los pollerazos, las sentadas, los cortes de calle, las marchas y movilizaciones promueven la visibilización del conflicto y el contenido del reclamo suele ser más urgente y/o coyuntural. Las siguientes imágenes son afiches difundidos por el centro de estudiantes en las redes sociales para convocar a una marcha federal educativa en defensa de la educación pública.



Por último, las acciones extremas se reducen básicamente a la toma de la escuela por parte de las/os estudiantes y es la medida que requiere mayor consenso entre las agrupaciones políticas. Con esta medida, se logra, principalmente, mostrar el conflicto hacia afuera de la escuela, en otros establecimientos educativos y en los medios de comunicación. Los motivos por los cuales las/os estudiantes han tomado la escuela a lo largo de la historia son diversos: por una medida del Ministerio de Educación o del rectorado de la UBA o del rector/a de la escuela, por un conflicto con algún integrante de la escuela en particular, por una demanda puntual de los estudiantes.

Esta foto circuló tanto en las redes sociales de las agrupaciones como en los medios de comunicación en el contexto de una toma de la escuela. Se muestra la entrada con carteles indicando la situación y alumnos/as en una asamblea.



Respecto de la pregunta sobre qué tipos de acciones lleva adelante el centro de estudiantes frente a un reclamo los/as estudiantes responden:

“En general hay distintos pasos, dependiendo de la gravedad del conflicto. Que haya asambleas ya es una medida importante porque interrumpimos las clases para discutir y es algo impactante. Generalmente hay sentadas en el hall de rectoría, se piden reuniones abiertas con el rector donde puedan participar todos. Marchas al Consejo Superior, la toma, cortar la calle, hacer intervenciones artísticas, festivales, en general es bastante heterogéneo, se hacen todas las cosas, lo que pasa es que la sociedad se entera solamente cuando se toma el colegio. Lo que pasa es que ya en nuestro inconsciente está incorporado que si no tomamos el colegio no va a pasar nada. Hace 15 años que para pedir un café con leche tenés que tomar el colegio. Podés mover todo el colegio a rectoría y es como si nada. Tomás el colegio quizás ahí te dan una reunión, te empiezan a escuchar. Antes de eso no se consigue nada, digamos”

(Estudiante, varón, 5° año, militante Estudiantes al Frente, 2016).

“Depende del conflicto, para mí lo más importante de visibilizar el reclamo es que los mismos pibes de la escuela vean lo que es el reclamo, lo comprendan y lo sientan propio, porque si vos no tenés una masa estudiantil que te respalde más allá de lo que quieras hacer, sin pibes comprometidos es bastante difícil tomar alguna medida como lo puede ser una sentada, una clase pública, cortar la calle o en el extremo, tomar la escuela. Para mí lo más importante es concientizar a todos los pibes de los reclamos, las reivindicaciones que se tienen para recién ahí poder llevar a cabo las medidas que nombré.”

(Estudiante, mujer, 4° año, militante Unidos y Organizados, 2016).

Como explicaba el militante de la agrupación Estudiantes al Frente, las/os estudiantes entienden que hay pasos a seguir frente a un reclamo, dependiendo de las características del mismo. Suelen buscar adultos/as que sean referentes para ellas/os, ya sean docentes o las propias autoridades para llevarles el planteo que, previamente, es discutido en distintos ámbitos de participación del centro de estudiantes. También utilizan los espacios institucionales como el CER para elevar los mandatos que se debaten en el claustro estudiantil y cuyo procedimiento es de la siguiente manera:

“Generalmente se vota en las asambleas y otra modalidad que tenemos para votar proyectos son los mandatos que son los papeles que se escriben y se bajan en cada división y los alumnos discuten, debaten. Generalmente es así y se trata de respetar ese mandato, porque jamás vamos a votar algo contrario a lo que dice la asamblea, aunque estemos en contra. Ese es el rol del consejero, llevar las discusiones que traen los estudiantes a los docentes y al rector y llevarla al resto de la comunidad educativa. Siempre hay discusiones y nunca se vota unánimemente algo, digamos. Eso es bastante difícil. A veces pasa, pero es más excepcional que normal.”

(Entrevista a mujer, 5° año y militante de El Estallido, 2016)

Como puede leerse, las/os estudiantes exponen diversas formas de organizarse para reclamar una demanda y las acciones pueden ser múltiples, dependiendo del nivel del reclamo. Si luego de hablar con las autoridades o de elevar las peticiones al CER sus reclamos no son atendidos, inician otras acciones que comienzan a subirle el tono a la demanda. Por ejemplo, escribir carteles y pegarlos en las paredes de la escuela, hacer intervenciones artísticas o charlas puntuales para concientizar al estudiantado sobre el problema. Pueden organizar una sentada en algún espacio abierto de la escuela como la rectoría o la regencia. Un reclamo puntual por el que realizaron muchas acciones estuvo relacionado con el rechazo a que permaneciera una virgen en el hall de entrada del edificio. Fue un tema que se discutió arduamente en las sesiones del CER y que formó parte de la agenda de demandas de las/os estudiantes durante muchos años hasta que, finalmente, lograron bajarla.

Cuando los conflictos se agravan, las/os estudiantes asumen que tomar la escuela es casi inevitable que ya está “en nuestro inconsciente” porque si no “no va a pasar nada” frente al reclamo. El centro de estudiantes organiza comisiones, lleva adelante asambleas por turnos y definen allí las acciones a seguir. En el caso de las tomas (como última medida de fuerza), éstas no necesariamente suceden cuando el conflicto es interno, sino que puede ocurrir que los estudiantes “se solidaricen” en el marco de un reclamo ajeno al colegio, pero en el que están involucrados los centros de estudiantes de las escuelas de la Ciudad de Buenos Aires. Lo que suele suceder en estos casos es que los medios de comunicación reflejan el conflicto primero en las escuelas preuniversitarias y luego en el resto de los establecimientos, de aquí el surgimiento de una mayor y masiva visibilización de las acciones estudiantiles.

Tal como mencionamos arriba, una demanda bastante presente en las campañas electorales es la reforma del código de vestimenta<sup>65</sup>. Las investigaciones más recientes sobre esta temática muestran que las/os jóvenes entienden que desnaturalizar las imposiciones de las vestimentas es una forma de visibilizar que los géneros son construcciones sociales y no determinaciones biológicas. De esta manera “la escuela moderna creó su propio régimen de apariencias, y entre ellas una esteticidad de la vestimenta de sus estudiantes” (Báez, 2011) que hoy resulta necesario revisar. De esta

---

<sup>65</sup> Los códigos o reglamentos de vestimenta establecen qué ropa deben vestir los/as estudiantes. Luego de la eliminación de los uniformes, las escuelas públicas establecieron dichos códigos con el propósito de fijar determinados requisitos de vestimenta tanto para varones como para mujeres, incluyendo prohibiciones como el uso de la gorra, polleras cortas o bermudas.



forma queda caduca la idea de que varones y mujeres deben vestir de una manera determinada según el sexo biológico. Una de las acciones por las cuales las/os estudiantes deslegitiman los usos tradicionales de la vestimenta es demandando la aplicación real de la ley 26.150 del año 2006 de Educación Sexual Integral que establece los lineamientos curriculares con perspectiva de género de manera transversal en los planes de estudios de todos los niveles educativos. Sin embargo, cabe mencionar que estas demandas de las/os estudiantes chocan con los vínculos que mantienen con las lógicas institucionales de la escuela secundaria y con la formación de docentes que establecen roles más tradicionales en el conocimiento escolar (González del Cerro, 2014).

En esta escuela en particular, si bien existen algunas prohibiciones sobre el uso de la ropa, en los hechos las/os estudiantes expresan que no se hace nada en caso de que alguien no se vista adecuadamente (o por lo menos como lo indica el reglamento). Es decir, en la práctica cotidiana las/os estudiantes no cumplen los requisitos de cómo vestirse; sin embargo, la institución tampoco intercede en el asunto. En la escuela se observa el uso de gorras (motivo de sanción en otras épocas y hasta de estigmatización por parte de algunas/os adultas/os respecto de su uso), las mujeres usan shorts y polleras cortas, los varones visten musculosas. ¿Esto puede deberse a una apertura por parte de las autoridades de la escuela de cómo deben vestirse? ¿Las demandas estudiantiles serán atendidas al menos implícitamente aún sin reformar los reglamentos y los códigos? En las escuelas en general, y en esta institución en particular, las formas de convivir han variado a lo largo del tiempo, pasando de un régimen fuertemente disciplinado y autoritario a la “implementación de un sistema democrático donde la voz del alumno es tenida en cuenta en el marco de una construcción colectiva y democratizadora”. (Fridman, 2013).

En las observaciones de la cotidianeidad escolar no se detecta un patrón común de vestimenta, sino que lo que es una demanda estudiantil (la reforma del código) termina siendo un hecho en sí mismo: libertad de acción en el uso de la ropa. Y ello podría explicarse de la siguiente manera: “A diferencia de la disciplina que se concentra específicamente en la evaluación de las conductas de los alumnos en tanto correcta o incorrecta y busca asignarle su correspondiente sanción, la intención desde la nueva perspectiva, por el contrario, es propiciar un clima de convivencia en las escuelas con una mirada más global de las relaciones y los vínculos que allí se fomentan.” (Litichever, 2012).

Estas cuestiones de la vestimenta se vinculan directamente con una necesidad de las estudiantes de cuestionar ciertos principios patriarcales referidos a cómo deben lucir varones y mujeres y que se relaciona con las cuestiones de género tan presentes en los últimos años en las manifestaciones populares del movimiento feminista. En este sentido, la institucional escolar también es un espacio donde estas transformaciones ocurren a la luz de los acontecimientos sociales y ello se traduce en un aprendizaje constante de todos los actores involucrados en la vida escolar, produciendo choques, tensiones y conflictos en torno a las disputas por los sentidos. Sumado a ello, “...varias de las leyes promulgadas en la última década en el país van en este sentido, y aportan al corrimiento de antiguos umbrales hacia la ampliación de los derechos comprendidos en una idea de ciudadanía sexual y de género que alcanza a las/os más jóvenes.” (Elizalde, 2015).

La ley de educación sexual integral estableció el derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional y provincial entendiendo como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Esta normativa representó un avance muy importante, aunque su aplicación aún hoy siga siendo dispar es una construcción que está presente en los discursos con perspectiva de género. Tal como menciona Dubet (2015) “Los prejuicios que excluyen a las mujeres de ciertas actividades y de las posiciones de poder aparecen como arcaísmos...”. Y esto es una discusión permanente que están tanto las mujeres en todos los ámbitos, sobre todo en el escolar.

En resumidas cuentas, esta escuela secundaria -y dada la histórica sociabilidad política juvenil- “es espacio de permanente actividad participativa y cooperativa de las/os jóvenes (...). Estas lógicas participativas no se agotan en la escuela, sino que también remiten a otro tipo de interrogantes más amplios sobre la gubernamentalidad, la democracia, la participación ciudadana en general y las transformaciones del ejercicio de la ciudadanía en nuestras sociedades. Esto se puede apreciar en el hecho de que la participación aparece como un concepto central en numerosas políticas públicas destinadas a jóvenes, pero también a la ciudadanía más amplia.” (Larrondo, 2017). Comprender la política estudiantil contribuye a pensar la cultura juvenil dentro y fuera de las escuelas. Suena lógico pensar que las agendas estudiantiles de prioridades y reclamos están destinadas, principalmente, al mundo adulto, a las autoridades escolares, a las/os docentes, a las/os gobernantes y necesariamente ello se traduce en respuestas plasmadas en políticas públicas cuando el Estado actúa sin omitir a la juventud como sujeto político.

## Capítulo 5

### Conclusiones y líneas de investigación a futuro

En este trabajo de investigación analizamos las prácticas políticas del movimiento estudiantil de la Ciudad de Buenos Aires, focalizando el estudio de caso en una escuela secundaria tradicional que depende de la Universidad de Buenos Aires y que, por lo tanto, le rigen los principios de autonomía y cogobierno, entre otros propios de las universidades. Es una escuela creada a fines del siglo XIX, pensada para una élite vinculada a las profesiones contables y a la que se le establecieron principios meritocráticos que aún hoy siguen vigentes, por ejemplo, el examen de ingreso.

Si bien esta institución no representa el común de las escuelas porteñas, resulta imperioso repensar muchas de las prácticas que se dan dentro del sistema educativo en general, fundamentalmente porque las generaciones de jóvenes que lo atraviesan cambian constantemente: la cultura, la política, la economía, la familia, las mujeres, la sociabilidad, son esferas que se transforman todo el tiempo. ¿Por qué las escuelas mantienen viejas estructuras? Tal como mencionamos anteriormente, la Argentina convirtió en obligatoria la escuela secundaria en el año 2006, sin embargo "...en paralelo al aumento de la cobertura, varios trabajos argumentan que se habrían incrementado las desigualdades internas en el sistema escolar." (Kessler, 2014). Y agrega el autor que esta preocupación no es reciente, sino que data de, por lo menos, los años ochenta.

Las características socioeconómicas del estudiantado de esta escuela fueron variando a lo largo del tiempo: de ser una institución de élite pasó a ser un colegio de clase media. Habría que profundizar en las causas, pero una de ellas es el cambio en la selección de la educación de las/os hijas/os de las élites. En los últimos tiempos, en la Argentina hubo una gran expansión de la educación privada, fundamentalmente en la Ciudad de Buenos Aires, la más rica del país, por lo que "...el sector público es el que incorporó en las aulas de sus escuelas a los estudiantes provenientes de los hogares que históricamente no habían accedido al nivel. Estos estudiantes son los que tienen más dificultades en su desempeño, por lo que presentan niveles más elevados de rezago etario y, además, en muchos casos, la escuela compite con su inserción laboral precaria pero necesaria para complementar el ingreso de sus hogares." (Pereyra, 2008).

Si bien es cierto que esta escuela no está compuesta por las/os jóvenes provenientes de los sectores populares, sí es un hecho que la matrícula es mucho más

heterogénea que lo que era en el pasado. ¿Esta situación habla de una escuela más democrática? ¿Más igualitaria? ¿Más inclusiva? No necesariamente porque, entre otras cosas, el examen de ingreso es un método meritocrático de seleccionar a las/os ingresantes a diferencia de otras formas de ingreso como puede ser el sorteo. No debatiremos aquí este asunto, pero no podemos dejar de mencionar las contradicciones aún vigentes en una escuela que se proyectó como modelo y experimental.

Hay algo común que une a todas las generaciones que pasaron por la institución, independientemente del origen socioeconómico de las familias: la participación política en general y la permanencia de un centro de estudiantes cuyo accionar no se ve interrumpido desde 1984. Ya está instalada la idea de que es una escuela fuertemente politizada y muchas veces la selección se da por esta situación, porque las familias la eligen adrede (claro que hay otros motivos: el nivel académico, las exigencias, la vinculación con la universidad, el clima escolar). Es un centro de estudiantes que forma parte del movimiento estudiantil secundario y se consolida como parte de la vanguardia que está formada por otros centros de estudiantes también de escuelas tradicionales que dependen de la universidad o del gobierno local.

Entendemos que es clave estudiar el movimiento estudiantil porque no es un movimiento aislado sino que las/os jóvenes de todo el mundo se vienen pronunciando con mucho énfasis: el movimiento de indignadas/os en Europa, las/os estudiantes universitarias/os en Chile, las/os jóvenes migrantes indocumentadas/os en Estados Unidos, el movimiento #yosoy132 en México, las/os jóvenes de la primavera árabe, son expresiones populares de jóvenes que están inmersos en un mundo de incertidumbres (Valenzuela, 2015). Como puede notarse, las causas por las cuales se movilizan con amplias y diversas, cuestiones sociales, políticas, económicas, educativas, culturales. Una particularidad de la mayoría de estos movimientos es el uso de las redes sociales para facilitar y universalizar los mensajes, pero también para organizarse en grandes territorios y vencer las distancias.

Los estudios de juventud, política y escuela más recientes y novedosos indican que las prácticas políticas de los/as estudiantes no radican únicamente en los centros de estudiantes tal como los imaginamos. No todos los establecimientos cuentan con uno, no se puede presuponer que es la única manera de participar y no necesariamente existe una identificación con la ideología de los grupos políticos representados (Núñez, 2016). Considerando este diagnóstico, en esta tesis pretendimos analizar qué sucedía con las prácticas políticas de las agrupaciones estudiantiles de una escuela tradicional a través de

las relaciones con las identidades de las organizaciones políticas (partidarias o no), de los vínculos intergeneracionales al interior de la escuela y la socialización juvenil en los diferentes cursos, para lo cual aplicamos una georeferencia que nos indicó las tendencias a la hora de agruparse políticamente. Para eso, identificamos las trayectorias de las/os militantes y la conformación de las agrupaciones estudiantiles del centro de estudiantes, analizamos las causas y demandas de las agrupaciones estudiantiles y exploramos el repertorio de acciones de las agrupaciones estudiantiles y las formas de hacer política dentro de la escuela.

Es común escuchar en la voz de las/os estudiantes que las motivaciones a la hora de involucrarse políticamente se dan, principalmente, por dos factores: uno es la tradición política familiar (militar donde lo hace el padre o la madre, votar lo que votan las/os adultas/os de la familia, opinar lo que escuchan en las reuniones familiares), y otro es por los vínculos intergeneracionales entre los claustros (docentes, estudiantes y graduadas/os y las redes de influencia que ocurren al interior de la institución). La georeferencia de la distribución de las/os militantes por agrupación estudiantil, curso, división, turno y género permite ver algo más: cómo se constituyen las agrupaciones estudiantiles del centro de estudiantes, cómo se aglutinan las/os militantes, por qué se conforman de una determinada manera. La georeferencia nos permitió tipificar las/os militantes, las agrupaciones estudiantiles, las causas militantes, los objetivos de las agrupaciones, las demandas y los reclamos.

Así descubrimos que además de la influencia familiar, partidaria y generacional, existen otros motivos y causas para hacer política en la escuela: estar en una determinada división o turno, compartir el curso con otras/os militantes, votar a las/os amigas/os, acordar con los objetivos de la agrupación, considerar la perspectiva de género, heredar una agrupación de un año a otro y conformar una lista nueva con las/os amigas/os de la división o del turno, mantener una agrupación a lo largo del tiempo ocupando cargos de jerarquía en la lista. Todas estas características se pudieron extraer del análisis de la georeferencia de los/as militantes tanto del año 2016, cuando se realizó el trabajo de campo, como de la georeferencia histórica que se pudo construir con tres agrupaciones estudiantiles.

Abrimos así nuevas líneas de investigación que puedan seguir develando las trayectorias, las causas y los reclamos estudiantiles para comprender a las juventudes militantes. Desde esta perspectiva, nos interesa seguir indagando la continuidad ininterrumpida de este centro de estudiantes que mencionamos arriba. Sabemos que la

composición política no siempre fue igual, que hubo transformaciones y continuidades a través del tiempo. No fue lo mismo el centro de estudiantes que se constituyó formalmente en los ochenta con agrupaciones estudiantiles de tipo partidarias que coincidían con las fuerzas políticas que gobernaban el país respecto de las agrupaciones estudiantiles que gestionaron el centro de estudiantes luego de la crisis del año 2001, período en el cual dejaron de ganar las elecciones las agrupaciones partidarias para ser vencidas por agrupaciones estudiantiles autodenominadas “independientes”. Nos preguntamos cómo la crisis de representación política nacional impactó en los centros de estudiantes de las escuelas secundarias, cómo se reconfiguró la política estudiantil y qué nuevas percepciones de la política y qué nuevas agendas de demandas surgieron durante los gobiernos posteriores.

En próximos proyectos de investigación, indagaremos estas cuestiones porque creemos que comprenderlas puede contribuir a pensar las formas de hacer política de las/os estudiantes secundarias/os para también reflexionar las causas militantes y las demandas que hacen en el marco de las escuelas secundarias de un sistema educativo que necesita reformarse al calor de las transformaciones juveniles.

## Referencias bibliográficas

- Aguilera Ruiz, O. (2011) Acontecimientos y acción colectiva juvenil. El antes, durante y después de la rebelión de los estudiantes secundarios chilenos en el 2006. En *Propuesta Educativa* N° 35, Año 20, Vol. 1, 22-26.
- Báez, J. (2011) Injusticias de género, tolerancias sobre la diversidad: lo 'trans' en la experiencia educativa. En VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Balardini, S. (Comp.) (2000) *La participación social y la política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Beltrán, M. y Falconi, O. (2011) La toma de escuelas secundarias en la ciudad de Córdoba: condiciones de escolarización, participación política estudiantil y ampliación del diálogo social. En *Propuesta Educativa* N° 35, Año 20, Vol. 1, 27-40.
- Biagini, H. (2000) *La reforma universitaria. Antecedentes y consecuencias*. Buenos Aires: Leviatán.
- Blanco, R. (2016) *Escenas militantes. Lenguajes, identidades políticas y nuevas agendas del activismo estudiantil universitario*. Colección Las juventudes argentinas hoy: tendencias, perspectivas, debates. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Boltanski, L. (2000) *El amor y la justicia como competencias. Tres ensayos de sociología de la acción*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bourdieu, P. (1997) *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.
- Bonavena, P. y Millán, M. (2012) El movimiento estudiantil en la actualidad argentina: una aproximación sociohistórica. En *Observatorio Social de América Latina*, Año 13, N° 31, 105-122.
- Bonvillani, A.; Itatí Palermo, A.; Vázquez, M. y Vommaro P. (2008) Juventud y política en la Argentina (1968-2008). Hacia la construcción de un estado del arte. En *Sociología* N° II - Año 6.
- Buchbinder, P. (2008) *¿Revolución de los claustros? La Reforma Universitaria de 1918*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Caletti, A. (1966) *La barra de los tres golpes*. Buenos Aires: Macchi.
- Cané, M. (1995) *Juvenilia*. Buenos Aires: Diario Popular.
- Chaves, M. (Coord.) (2010) *Estudios en Juventudes en Argentina I. Hacia un estado del arte 2007*. La Plata: Red de Investigadoras/es en Juventudes Argentina (ReJA) y Editorial Universidad Nacional de la Plata (Edulp).
- Chaves, M. y Núñez, P. (2012) Youth and Politics in Democratic Argentina: Inventing Traditions, Creating New Trends (1983–2008). En *Young* N° 20, Año 4, 357-376.

- Cozachcow, A.; Daza, A.; Rojas, Av.; Vommaro, P. y Yaverovski, A. (2015) Políticas públicas de juventud y participación política estudiantil: un acercamiento al Encuentro Nacional de Centros de Estudiantes (Embalse, 2014). En XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Criado, E. (2009) Generaciones/Clase de edad. En Román Reyes (Dir) *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*, Tomo 1/2/3/4. Madrid, México: Ed. Plaza y Valdés.
- Di Piero, M. E. (2018) Procesos de jerarquización en secundarias universitarias en Argentina. En *Universitas*, N° 28, 61-78.
- Di Piero, M. E. (2016) Igualitarismo, mérito y nociones de justicia en torno al método de admisión a una escuela secundaria universitaria. En *Archivos de Ciencias de la Educación*, (10).
- Di Piero, M. E. (2015) ¿Mérito y azar? Nociones de justicia distributiva y selección soft: el caso de una escuela secundaria tradicional frente al mandato inclusor. En *Propuesta Educativa*, N° 43, Año 24, Vol. 1, 152-154.
- Dubet, F. (2015) *¿Por qué preferimos la desigualdad? Aunque digamos lo contrario*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Elizalde, S. (2015) *Tiempo de chicas: identidad, cultura y poder*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Enrique, I. (2010) Movilización estudiantil en la Ciudad de Buenos Aires: aportes para el análisis. En *Boletín de Antropología y Educación*, N° 1.
- Escobar, D. (2014) Movimiento Estudiantil Colombiano: Una historia en Construcción. En V Jornadas de Estudio y Reflexión del Movimiento estudiantil argentino y latinoamericano, Mar del Plata.
- Feixa, C. y Oliart, P. (2016) (Eds.) *Juvenopedia. Mapeo de las juventudes iberoamericanas*. Barcelona: NED Ediciones.
- Feixa, C. (2006) Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea. En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Vol. 4, N° 2.
- Fillieule, O. (2015) Propuesta para un análisis procesual del compromiso individual. En *Intersticios* Vol. 9, 197-212.
- Fridman, D. (2013) Análisis de los cambios normativos en la regulación de la convivencia escolar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Fuentes, S. y Núñez, P. (2015) Estudios sobre construcción de ciudadanía en la escuela secundaria argentina: tendencias y categorías en las investigaciones en la última década (2002-2012). En *Espacios en Blanco* N° 25, 351-372.
- Garaño, S. y Pertot, W. (2003) *La otra juvenilia*. Buenos Aires: Biblos.
- Gaxie, D. (2015) Retribuciones de la militancia y paradojas de la acción colectiva. En *Intersticios*, Vol. 9, 131-153.



González del Cerro, C. (2017) Del #Ni una menos a la regulación de la vestimenta escolar: nuevos estilos de participación política juvenil. En *La educación como espacio de disputa. Miradas y experiencias de los/as investigadoras/es*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

González del Cerro, C. (2014) Educación sexuada y cultura digital: acerca de los modos de subjetivación juvenil en la escuela secundaria. En XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario.

Jacinto, C. (2009) Consideraciones sobre estrategias de inclusión con calidad en la escuela secundaria. En *Universalizar el acceso y completar la educación secundaria. Entre la meta social y la realidad latinoamericana*. SITEAL, IPE-UNESCO Sede Regional Buenos Aires y OEI.

Kantor, D. (2008) *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Buenos Aires: Del estante editorial.

Kessler, G. (2014) *Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Kessler, G. (2002) *La experiencia escolar fragmentada. Estudiantes y docentes en la escuela media en Buenos Aires*. Buenos Aires: UNESCO.

Kruger, M. (2016) *La tercera invención de la juventud. Dinámicas de la politización juvenil en tiempos de la reconstrucción del Estado-Nación (Argentina, 2002-2015)*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

Kruger, M. (2012) *Juventudes en América Latina: abordajes multidisciplinares sobre identidades, culturas y políticas del siglo XX al siglo XXI*. Buenos Aires: CAICYT CONICET.

Larrondo, M. (2017) Participación y escolarización de la política: Reflexiones sobre lo político en la escuela. En *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, N° 26, 109-134.

Larrondo, M. (2015) El movimiento estudiantil secundario en la Argentina democrática: un recorrido posible por sus continuidades y reconfiguraciones. Provincia de Buenos Aires 1983-2013. En *Última Década* N° 42, 65-90.

Larrondo, M. (2013) Escuela Secundaria, Participación Política y Movimiento Estudiantil. Articulaciones conceptuales y actores para el caso de la provincia de Buenos Aires. En *Propuesta Educativa* N° 39, Año 22, Vol. 1, 51-58.

Litichever, L. y Núñez, P. (2015) *Radiografías de la experiencia escolar*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

Litichever, L. (2012) ¿Qué se regula hoy en las escuelas? Una mirada sobre las prescripciones de los reglamentos de convivencia. En *Revista Iberoamericana de Educación* N° 59.

Litichever, L. (2012) La convivencia: Entre la regla escrita y la apreciación de las normas. En VII Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2012, La Plata, Argentina. En *Memoria Académica*.

- Manzano, V. (2011) Cultura, política y movimiento estudiantil secundario en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX. En *Propuesta Educativa* N° 35, Año 20, Vol. 1, 41-52.
- Markarian, V. (2012) *El 68 uruguayo El movimiento estudiantil entre molotovs y música beat*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Marsh, D.; Stoker, G. (1997) *Teoría y métodos de la Ciencia Política*. Madrid: Editorial Alianza.
- Más Rocha, S. M. (2016) El Estado y la regulación de la participación estudiantil: la normativa sobre Centros de Estudiantes Secundarios. En *Polifonías*, Año V, N° 8, 44-70.
- Méndez, A. (2013) *El Colegio. La formación de una elite meritocrática en el Nacional de Buenos Aires*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Mouffe, C. (2007) *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Mutuverría, M. (2017) Militantes y Estado. En *Prácticas de Oficio*, V. 2, N° 18.
- Núñez, P. (2017) Figuras de ciudadanía en la escuela secundaria: la infraestructura y los estilos juveniles en la agenda del movimiento estudiantil argentino. En XIII Congreso Nacional de Ciencia Política: la política en entredicho: volatilidad global, desigualdades persistentes y gobernabilidad democrática.
- Núñez, P.; Chmiel, F. y Otero E. (2016) Estilos de hacer política en la escuela secundaria: un estudio de la participación juvenil en dos escenas históricas (1982-1987 y 2010-2015).
- En Vázquez, M.; Vommaro, P.; Núñez, P. y Blanco, R. (Comps.) *Militancias juveniles en la Argentina democrática. Trayectorias, espacios y figuras de activismo*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Núñez, P. y Litichever, L. (2016) Ser joven en la escuela: temporalidades y sentidos de la experiencia escolar en la Argentina. En *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, Vol. 15, N° 2.
- Núñez, P. (2013) *La política en la escuela*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- Núñez, P. (2010) Política y poder en la escuela media. La socialización política en el espacio Escolar. En *Propuesta Educativa*, Año 19, N° 34, Vol. 2, 130-132.
- Ollier, M. M. (2005) *Golpe o revolución. La violencia legitimada, Argentina 1966-1973*. Buenos Aires: EDUNTREF.
- Oszlak, O.; O'Donnell, G. (1981) Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. En *Centro de Estudios de Estado y Sociedad*, Documento G.E. CLACSO N° 4.
- Otero, E. (2016) Jóvenes en la agenda legislativa de 2012 y 2013 en Argentina: voto joven, convivencia escolar y centros de estudiantes. ¿Promoción de los derechos de la juventud o respuestas políticas a los reclamos? En *Cuadernos del Ciesal*, Año 13, N° 15, 159-173.

- Otero, E. (2006) Jóvenes en la Ciudad. En Romero, R. (Coord.) *Buenos Aires: Ciudad participativa. Democracia participativa en la Constitución de la Ciudad. Un análisis a diez años de su sanción*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- Pascual, L. y Diríé, C. (2011) Diversidad de oferta del nivel secundario y desigualdad educativa. Serie de estudios sobre el nivel secundario. La transición de la estructura académica del nivel secundario desde la sanción de la LEN (2006-2009). Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, DINIECE.
- Pereyra, A. (2008) *La fragmentación de la oferta educativa en América Latina: la educación pública vs. la educación privada*. SITEAL, Boletín N° 8.
- Polak, L. y Gorbier, J. C. (1994) *El movimiento estudiantil argentino (Franja Morada 1976-1986)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Pudal, B. (2011) Los enfoques teóricos y metodológicos de la militancia. En *Revista de Sociología*, N° 25, 17-35.
- Romero, F. y Becher, P. (2011) Los estudiantes y las luchas de calles en Bahía Blanca durante 1972. En Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social, Año 4, N° 5, 231-255.
- Romero, R. (1994) *La lucha continúa. El movimiento estudiantil argentino en el siglo XX*. Buenos Aires: FUBA
- Rosanvallon, P. (2008) *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Paidós.
- Sandoval, M. (2000) La relación entre los cambios culturales de fin de siglo y la participación social y política de los jóvenes en Balardini, S. (Comp.) *La participación social y la política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Simmel, G. (2002) *Sobre la Individualidad y las formas sociales. Escritos Escogidos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Southwell, M. (2016) *Hacer posible la escuela. Vínculos generacionales en la secundaria*. Buenos Aires: UNIPE
- Southwell, M. (2012) *Entre generaciones. Exploraciones sobre educación, cultura e instituciones*. Rosario: Homo Sapiens.
- Southwell, M. y Higuera Rubio, D. (2017) Jóvenes y formas de lo político en las escuelas secundarias argentinas. En *Investigación Educativa*, Instituto de Investigaciones en Educación, Universidad Veracruzana, N° 24.
- Stake, R. (1999) *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata.
- Tarrow, S. (1997) *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Terigi, Flavia (2008) Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. En *Propuesta Educativa* N° 29, Vol. 1, 63-71.

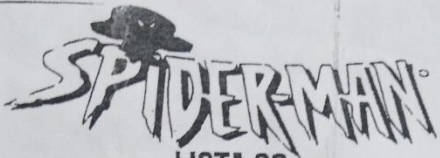
- Tilly, C. (2000) Acción Colectiva. En *Apuntes de Investigación* del CECYP, N° 6, Año 4.
- Tiramonti, G. (2004) *La trama de la desigualdad educativa*. Buenos Aires: Manantial.
- Tiramonti, G. y Montes, N. (2009) (Comp.) *La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación*. Buenos Aires: Manantial, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Tiramonti, G. y Ziegler, S. (Coords.) (2008) *La educación de las élites. Aspiraciones, estrategias y oportunidades*. Buenos Aires: Paidós.
- Torre, J. C. (2003) Los huérfanos de la política de partidos Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria. En *Desarrollo Económico*, Vol. 42, N° 168, 647-665.
- Torres, E. (1999) *El Cordobazo. La historia*. Buenos Aires: Catálogos.
- Torres, G. (2010) Cuerpos y sexualidades en la primera versión de la Educación sexual integral. En *Archivos de Ciencias de la Educación*, 4° época, Año 4, N° 4, 105-118.
- Valenzuela Arce, J.M. (2015) (Coord.) *El sistema es antinosotros. Culturas, movimientos y resistencias juveniles*. México: UNAM/COLEF/GEDISA.
- Valles, M. (1999) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Vázquez, M., Rocca Rivarola, D. y Cozachcow, A. (2016) Fotografías de las juventudes militantes en Argentina. Un análisis de los compromisos políticos juveniles en el Movimiento Evita, el Partido Socialista y el PRO entre 2013 y 2015, Universidad Nacional de Villa María.
- Vázquez, M. (2013) En torno a la construcción de la juventud como causa pública durante el kirchnerismo: principios de adhesión, participación y reconocimiento. En *Argentina de Estudios de Juventud*, Vol. 1, N° 7.
- Vázquez, M. y Vommaro, P. (2012), Con la fuerza de la juventud: aproximaciones a la militancia kirchnerista desde La Cámpora. En Pérez, G. y Natalucci, A. (Comps.) *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchneristas*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- Vázquez, M. (2010) Socialización política y activismo. Carreras de militancia política de jóvenes referentes de un movimiento de trabajadores desocupados, tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Vommaro, P. (2015) *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina. Tendencias, conflictos y desafíos*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Vommaro, P. (2013) Balance crítico y perspectivas acerca de los estudios sobre juventudes y participación política en la Argentina (1960-2012). En *Sudamérica* N° 2, 91-130.
- Zaffaroni, A. (Coord.) (2012) Estudios sobre juventudes en Argentina II. Líneas prioritarias de investigación en el área jóvenes/juventud. La importancia del

conocimiento situado. Salta. Centro de Investigación de Lenguas, Educación y Culturas Indígenas – Universidad Nacional de Salta.

## Anexo 1

### Materiales gráficos elaborados por las agrupaciones estudiantiles

#### a. Boletas de las siete agrupaciones estudiantiles de la campaña electoral del año 2016



**LISTA 38**  
**CENTRO DE ESTUDIANTES-CECAP**

PRESIDENTE  
**DANIEL "VENOM" BAYGORRIA** 5º 4º T.V.

SECRETARIO GENERAL  
**TOMÁS "EL GALLEGO" VIANI** 5º 1º T.M.


**VOCALES TITULARES**

- 1º AZUL "CONFER SEBOVIA" 4º 3º T.V.
- 2º FELIX "DECHUAS LARO" ALBERTONIS 5º T.T.
- 3º PASTA "LA MAGIA" BUSSE 5º 3º T.V.
- 4º LEONOR DEL COLOMBIANO "TAFETIN" 5º 3º T.V.
- 5º FELIPE "AKO" GIGLI 5º 2º T.M.
- 6º AGUSTO "DAS PIMIENTA" RAMPOLDI 5º 1º T.V.
- 7º GREGORIO "EL ZURDO" SANTANA 5º 2º T.M.
- 8º FACUNDO "EL NAZI" AJLERI 5º 4º T.V.
- 9º RUDOLFO "ENTE CONOCE" VOLGOVICH 5º 2º T.M.

**VOCALES SUPLENTE**

- 1º MARTIN "EL JON DEL MAL" DROSHMAN 4º 4º T.V.
- 2º FRANCISCO "LA NEGRA" MARTINEZ 5º 2º T.V.
- 3º ZHENYA "CHORRI PLANERO" LOPEZ 5º 3º T.V.
- 4º HORACIO "DE LA CORREA" NAZZARI 5º 3º T.V.
- 5º HERNAN "TENCO Y TORPE" BARROLO 5º T.M.
- 6º PEGOLIA "FRITOLIN" SFORSINI 5º 6º T.V.
- 7º PAULA "LA COLORADA" MARRUPE 5º 6º T.V.
- 8º NICOLÁS "LA NENA" BUZMAN 5º 2º T.V.
- 9º PEDRO "LA JOYA" BULLÉN 2º 3º T.T.

**LISTA 38**



**LISTA 18**

**CENTRO DE ESTUDIANTES - CECAP**  
Presidente: Alejo Ríos 5º 5º T.T  
Secretario General: Martín Andrés Marzolini 5º 3º T.T


**VOCALES TITULARES**

- 1º Vocal: Santiago Rufino Abaroa 4º 3º T.M
- 2º Vocal: Iván Larosa 1º 3º T.T
- 3º Vocal: Lucas Ezequiel Ríos Menéndez 5º 3º T.T
- 4º Vocal: Facundo Luis 5º 5º T.V
- 5º Vocal: Ana Zarate Cruz 5º 5º T.T
- 6º Vocal: Teo Galli 4º 5º T.T
- 7º Vocal: Tomás Facundo Link 4º 3º T.T
- 8º Vocal: Matías Martínez 5º 3º T.T
- 9º Vocal: Agustín Suárez 4º 4º T.V.

**VOCALES SUPLENTE**

- 1º Vocal: Lisandro Sosa Carrasco 1º 5º T.V
- 2º Vocal: Juan Pablo Sosa 5º 3º T.T
- 3º Vocal: Matías Mauricio Zylber 5º 3º T.T
- 4º Vocal: Dan Dana 5º 5º T.T
- 5º Vocal: Juan Ignacio Arzoumanian 5º 5º T.T
- 6º Vocal: Erik Droblas 5º 5º T.T
- 7º Vocal: Tomas Dana 5º 5º T.T
- 8º Vocal: Matías Iván González 5º 3º T.V
- 9º Vocal: Federico Drajnudel 5º 5º T.T

**LISTA 18**



**LISTA 18**

**CONSEJO RESOLUTIVO - CER**

**CONSEJEROS TITULARES**

- 1er Consejero: Martín Andrés Marzolini 5º 3º T.T
- 2do Consejero: Alejo Ríos 5º 5º T.T
- 3er Consejero: Matías Mauricio Zylber 5º 3º T.T
- 4to Consejero: Federico Drajnudel 5º 5º T.T

**CONSEJEROS SUPLENTE**

- 1er Consejero: Dan Dana 5º 5º T.T
- 2do Consejero: Teo Galli 4º 5º T.T
- 3er Consejero: Erik Droblas 5º 5º T.T
- 4to Consejero: Juan Ignacio Arzoumanian 5º 5º T.T

**LISTA 18**

# el ESTALLIDO

## LISTA 13

CENTRO DE ESTUDIANTES-CECAP

PRESIDENTA

OFELIA "CRISTINA" FERNÁNDEZ - 4º3ª TT  
SECRETARIA GENERAL

VICTORIA "CRIZITZ" CAMINO - 5º1ª TM

### VOCALES TITULARES

- 1ª KAREN "KARE" GÓLCHTEIN - 4º1ª TM
- 2ª FRANCISCO TORRES FÉREZ AZULAY - 3º5ª TT
- 3ª MARÍA TERESA BARRAL - 2º2ª TT
- 4ª LESLIE TORRES ALONSO - 3ª4ª TM
- 5ª OLGA "HARROQUE" PROZUM - 2º1ª TM
- 6ª ANA - 2ª BELATTI - 3º2ª TT
- 7ª BARBARA "TULLA" OCHOA - 3º1ª TM
- 8ª PÉRO "ALEXANDER" SÁNCHEZ CASOBE - 2º1ª TM
- 9ª ETIEN "ELIZABETH" SCHWITZ - 3º3ª TT

### VOCALES SUPLENTE

- 1ª CECILIA "MARGHERITA" MARINO - 2º5ª TM
- 2ª CAMILA "LEONOR" SCHERNIK - 3º3ª TT
- 3ª JULIANA "ELEGANT" BOGGIANO - 3º4ª TT
- 4ª BRUNA "ELENA" BELUNZAGA COLOMO - 2º3ª TM
- 5ª MARÍAS "MIRAS Y E" FÉREZ AZULAY - 3º4ª TT
- 6ª VALENTINA "MELISSA" BOSSI - 2º5ª TT
- 7ª JULIANA "MIRAS" SCHWITZ - 4º1ª TM
- 8ª CAMILA "VERONICA" TORRE - 4º1ª TM
- 9ª JULIANA "MIRAS" MARINASSO - 5º4ª TT

## LISTA 13

# el ESTALLIDO

## LISTA 13

CONSEJO RESOLUTIVO-CER

### CONSEJERXS TITULARES

- 1º LEÓN LEWKOWICZ - 5º2ª TT
- 2º FRANCISCO SUÁREZ - 5º1ª TT
- 3º KAREN GÓLCHTEIN - 4º1ª TM
- 4º LUCAS VEGA - 5º5ª TT

### CONSEJERXS SUPLENTE

- 1º CAMILLO D'ALOISIO - 5º1ª TT
- 2º AZUL COLOMBO - 5º5ª TT
- 3º HELENA WISZNIA - 4º4ª TM
- 4º DENISE ALTERMANN - 5º2ª TT

## LISTA 13

# el ESTALLIDO

## LISTA 13

CONSEJO DE CONVIVENCIA

### CONSEJERXS TITULARES

- TURNO MAÑANA: HELENA WISZNIA - 4º4ª
- TURNO TARDE: FRANCISCO PÉREZ AZULAY - 3º5ª
- TURNO VESPERTINO: JULIÁN BOGGIANO - 3º4ª
- GENERAL: SOFÍA SÁNCHEZ - 5º5ª TT

### CONSEJERXS SUPLENTE

- TURNO MAÑANA: CAMILLO D'ALOISIO - 5º1ª
- TURNO TARDE: ANA BELATTI - 3º2ª
- TURNO VESPERTINO: DELFINA DUARTE - 4º4ª
- GENERAL: CAMILA SCHERNIK - 3º3ª TT

## LISTA 13

la unidad para LISTA 17  
transformar el pelle

**estudiantes  
alfrente**

Centro de estudiantes CECAP

JULIÁN "Había mas lento" RIEZNIK 4º4º TV  
SECRETARIO GENERAL

VALENTÍN A "Otra vez acá" BREY 3º1º TM

PRESENTE

VOCALES TITULARES

- 1º. Roman "El Romo" Gonzalez 4º 2º TI
- 2º. Milton "se vola solo" Verme 3º 1º TI
- 3º. Federico "Fede" Sack 3º 2º TM
- 4º. Ezequiel "El jefe" Ojeda 1º 4º TM
- 5º. Josefina "Jose" Gattar 2º 5º TV
- 6º. Sofia "Sofia" Salas 3º 5º TI
- 7º. Carvel "Tio" Sambartolomeo 3º 2º TV
- 8º. Daniel "Dane" Eiz Gagu 3º 2º TM
- 9º. Iessias "mami" Kennedy 1º 2º TM

VOCALES SUPLENTE

- 1º. Antonio "El tinar" Becerra 3º 2º TV
- 2º. Aguilar "Aguar" Melani 3º 2º TM
- 3º. Gonzalo "Gonz" Tocaini 5º 2º TV
- 4º. Marcos "Mar" Roman 3º 2º TM
- 5º. Tomas "Toni" Ojeda 3º 2º TV
- 6º. Sebastian "Vale" Vias 4º 2º TM
- 7º. Valentin "Vale" Roman 3º 1º TM
- 8º. Nicolas "Nico" 3º 1º TV
- 9º. Ramiro "Tengo" Martinez 3º 1º TM



**LISTA 17**

la unidad para LISTA 17  
transformar el pelle

**estudiantes  
alfrente**

Consejo Resolutivo - CER

CONSEJEROS TITULARES

- 1º. Lexin, Camilo 4º2º tm
- 2º. Rieznik, Julian 4º4º tv
- 3º. Tocaini, Gonzalo 5º3º tv
- 4º. Sambartolomeo, Carivel tv

CONSEJEROS SUPLENTE

- 1º. Alfonso Brey, Valentin 3º1º tm
- 2º. Gonzalez, Roman 4º2º tm
- 3º. Sack, Federico 3º2º tm
- 4º. Garramuño, Dante 4º4º tm

**LISTA 17**

la unidad para LISTA 17  
transformar el pelle

**estudiantes  
alfrente**

Consejo de Convivencia

CONSEJEROS TITULARES

- 1º. Federico Sack 3º2º Tm
- 2º. Sofia Salas 3º5º Tm
- 3º. Nicolas Cataldi 4º4º Tv
- 4º. Antonio Becerra 3º3º Tv

CONSEJEROS SUPLENTE

- 1º. Agustín Melani 3º2º Tm
- 2º. Alejo Gonçalves 3º1º Tm
- 3º. Josefina Gattar 3º5º Tv
- 4º. Gonzalo Tocaini 5º 1º Tv

**LISTA 17**



# DIECISEIS DE SEPTIEMBRE

CENTRO DE ESTUDIANTES

**Estanislao "@laytoable" Campos 4to 4ta TV**

SECRETARIO GENERAL

**Pablo "eeeteeeee" Waldman 4to 2da TT**

Vocales Titulares

- 1º Agustina "inyecciondeadrenalina" De Escalada - 4to 1ra TM
- 2º Sol "interhija real" Gargiulo - 4to 4ta TT
- 3º Federico "cebarme un mate" Golomb - 2do 1ra TV
- 4º Juan "Casey Winder" Cottel - 2do 4ta TM
- 5º Paloma "Makers!" Medici - 3ro 3ra TM
- 6º Rocío "la negra" Torres Astigueta - 2do 4ta TM
- 7º Tiziana "potterica" Solari 2do - 2da TT
- 8º Sol "es el amor de mi vida" Murriz - 2do 4ta TT
- 9º Eleonora "la chola" Vazquez - 2do 4ta TM

Vocales suplentes:

- 1º Julia "Pirguinta" Segre Maturano - 2do 1ra TM
- 2º Pilar "boludiera" Torres Astigueta - 4to 1ra TM
- 3º Milena "la reina del rock" Szmulker - 2do 4ta TM
- 4º Vera "Salamin de Mousse" Noeovich - 2do 4ta TM
- 5º Martín "Urtelele" Milstein - 1ro 1ra TM
- 6º Mila "che igual" Rubinschik - 2do 4ta TM
- 7º Lucía "hermana del presi" Campos - 1ro 1ra TV
- 8º Malena "micropies" Vera - 2do 2da TT
- 9º Nicolás "se aburrío en el CER" Wappner - 5to 5ta TM

## LISTA 16

# DIECISEIS DE SEPTIEMBRE

CONSEJO RESOLUTIVO

**CONSEJEROS TITULARES**

- 1º Malena Calcagno Solis - 4to 1ra TM
- 2º Tobías Bendayan - 4to 3ra TM
- 3º Manuela Medina - 5to 1ra TV
- 4º Sol Gargiulo - 4to 4ta TT

**CONSEJEROS SUPLENENTES**

- 1º Emiliano Migliore - 5to 2da TT
- 2º Lucía Bollini - 4to 1ra TM
- 3º Malena Reina - 4to 3ra TM
- 4º Pilar Torres Astigueta - 4to 1ra TM

## LISTA 16

# DIECISEIS DE SEPTIEMBRE

CONSEJO DE CONVIVENCIA

**CONSEJEROS TITULARES**

- TM: Pilar Torres Astigueta - 4to 1ra TM
- TT: Sol Gargiulo - 4to 4ta TT
- TV: Estanislao Campos - 4to 4ta TV
- General: Allen Raña - 5to 5ta TM

**CONSEJEROS SUPLENENTES**

- TM: Lucía Bollini - 4to 1ra TM
- TT: Pablo Waldman - 4to 2da TT
- TV: Leandro Urricelqui - 4to 4ta TV
- General: Nicolás Wappner - 5to 5ta TM

## LISTA 16

# FRENTE UYO

OKTUBRE

LA CRECIENTE

LISTA 10

CENTRO DE ESTUDIANTES - CECAP

PRESIDENTE

Federico "Unagi" Rudi 4° 4° TM

SECRETARIO GENERAL

Ignacio "hacia el aborto" Mira 5° 5° TM

## VOCALÉS TITULARES

1. Natalia "la Jefa" Mira 3° 5° TM
2. Magdalena "Magui" Carrera 1° 3° TV
3. Manuel "Comandante" Chavez 2° 4° TV
4. Santiago "el" Nuñez 2° 4° TT
5. Trinidad "argumentando te" Mato 2° 5° TV
6. Alba "chicuita pero poderosa" Rodriguez 4° 1° TM
7. Abana "la mami" Correa 2° 5° TT
8. Lola "la Chola" Solís 2° 2° TT
9. Violeta "la del sur" Faico 2° 4° TV

## VOCALÉS SUPLENTE

1. Gonzalo "ping-pong" Candona 3° 4° TM
2. Andrés "el agite" Alvero 2° 5° TM
3. Martina "Cazadora" Larumbe 3° 3° TM
4. Gabriela "pandita" Baygorria 3° 2° TV
5. Paloma "Princesa Lisa" Millán 2° 3° TV
6. Gastón "robacunas" Silberstein 3° 1° TV
7. Malena "mami" Gomez 2° 4° TM
8. Catalina "this is the way" 2° 2° TT
9. Samantha "la Tortuga" Amado 3° 5° TV

LISTA 10

# FRENTE UYO

OKTUBRE

LA CRECIENTE

LISTA 10

CONSEJO RESOLUTIVO - C.E.R.

## CONSEJEROS TITULARES

1. Valentín Ciampo 5° 2° TV
2. Tomas Gonzalez Dolhagaray 3° 5° TT
3. Gabriel Falco 3° 3° TV
4. Josefina Bazan 4° 5° TT

## CONSEJEROS SUPLENTE

1. Sebastian Antagli 3° 4° TM
2. Marcos Vigil 3° 2° TV
3. Rafaela Perazzo 5° 3° TT
4. Nataly Cotrina 3° 2° TV

LISTA 10

# FRENTE UYO

OKTUBRE

LA CRECIENTE

LISTA 10

CONSEJO DE CONVIVENCIA

## CONSEJEROS TITULARES

1. Natalia Mira 3° 5° TM
2. Maia Sad 5° 3° TT
3. Marcos Vigil 3° 2° TV
4. Lola Marchetti 1° 4° TM

## CONSEJEROS SUPLENTE

1. Valentina De Marco 1° 3° TM
2. Juana Correa 2° 5° TT
3. Santiago Edelman 4° 4° TV
4. Trinidad Mato 2° 5° TV

LISTA 10

**ESTUDIANTES POR LA LIBERACIÓN**

LISTA 22



+ INDEPENDIENTES

Centro de Estudiantes - CECAP

Presidente  
Iván "El Chino" Rocha - 4º 1º TV

Secretaría General

Delfina "La China" Pereyra - 4º 1º TV

Vocales Titulares

- 1º Santiago "C" Caballero - 4º 2º IV
- 2º Rodrigo Tambo "The hench" - 4º 3º IV
- 3º José María "Pablo" Lezcano - 4º 3º IT
- 4º Luis "Lari" Paz - 4º 3º IV
- 5º Lucas "Luis" Guffanti - 5º 1º TM
- 6º Ramón "El gran" Guerrero - 4º 1º TV
- 7º Delfina "La China" Pereyra - 4º 1º TV
- 8º Carlos "Soy" Pérez - 4º 2º TV
- 9º Nicolás "Nico" Vera - 4º 2º IV

Vocales Suplentes

- 1º Benic "Nico" Hinesley - 4º 2º IV
- 2º Florencia "Pasa" Paz - 4º 1º IV
- 3º Juan Esteban "Eze" Vera - 4º 1º IV
- 4º Nicolás "Nico" Vera - 4º 1º IV
- 5º Rodrigo "Ladame" - 4º 2º IV
- 6º Héctor "Chano" de la Sienra - 4º 3º IV
- 7º Esp "El" "Eze" - 4º 3º IV
- 8º Nahuel "Nico" Tetta - 4º 4º IV
- 9º Gabo Pereyra - 2º 3º TM

LISTA 22

**ESTUDIANTES POR LA LIBERACIÓN**

LISTA 22



+ INDEPENDIENTES

Consejo Resolutivo - CER

Consejeros Titulares

- 1º Dante Mancovsky - 4º 2º TV
- 2º Allen Salice - 4º 1º TV
- 3º Joaquín Guerrero - 4º 1º TV
- 4º Iván Rocha - 4º 1º TV

Consejeros Suplentes

- 1º Candela Barbara - 4º 1º TV
- 2º José María Lezcano - 4º 2º TT
- 3º Luis Paz - 4º 1º TV
- 4º Delfina Pereyra - 4º 1º TV

LISTA 22

**ESTUDIANTES POR LA LIBERACIÓN**

LISTA 22



+ INDEPENDIENTES

Consejo de Convivencia

Consejeros Titulares

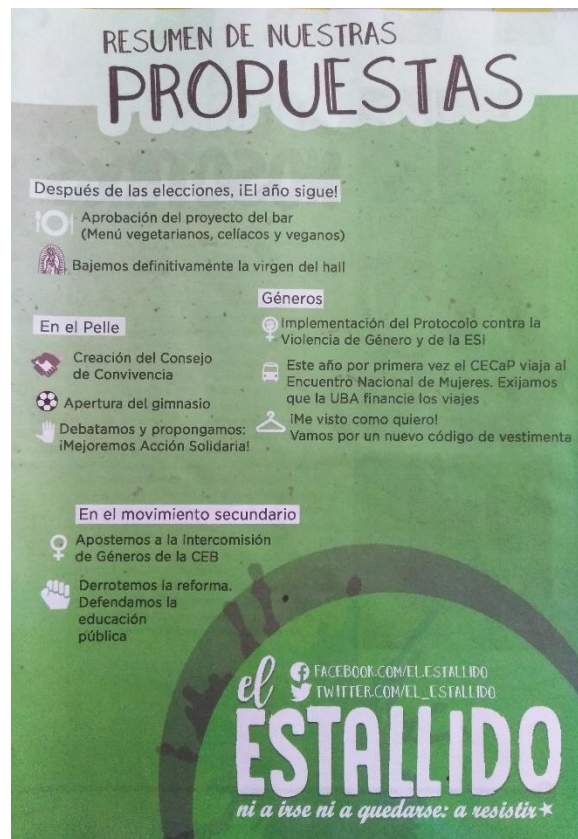
- 1º Iván Rocha - 4º 1º TV
- 2º Delfina Pereyra - 4º 1º TV
- 3º Santiago Cabral Spuri - 4º 2º TV
- 4º Ezequiel Tambo - 4º 3º TV

Consejeros Suplentes


- 1º Luis Paz - 4º 1º TV
- 2º José María Lezcano - 4º 2º TT
- 3º Lucas Guffanti - 5º 1º TM
- 4º Joaquín Guerrero - 4º 1º TV

LISTA 22

b. Materiales gráficos de las agrupaciones estudiantiles durante la campaña electoral del año 2016



\*\*\*\*\*



**VENIMOS A PROPONERLES**  
**UN SUEÑO.**

De regreso a octubre, este octubre, llega la campaña, en este mes tan nuestro, tan revolucionario, a cien años de la revolución rusa. Nos presentamos formalmente: somos la Dieciséis de Septiembre, una agrupación feminista, comunista y kirchnerista, que hace años construye y milita dentro y fuera de este hermoso colegio.

Una vez más los pasillos se llenan de carteles, salimos con el cuchillo entre los dientes y las aulas las copan los militantes. Mucho pasó este año, y nosotres estuvimos dando la discusión en todos los espacios para que te enteres, participes y puedas dar tu opinión sobre todo lo que anduvo sucediendo, dentro y fuera del Pelle, enfrentando al gobierno neoliberal de Mauricio Macri. No quedándonos callados cerramos un año de mucha lucha, ¡pero ojo! Esta lucha se hizo por el interés y la motivación de los estudiantes, no por una agrupación: ¡que no te tomen por bolude!

En estas elecciones discutimos el CECaP que tenemos y el que realmente queremos: ¿uno despolitizado? ¿uno que no se moviliza? No,


\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

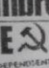
ni a palos, nosotres queremos un centro alegre y de fiesta, que lloren los yanquis, que lllore la derecha. Tienes estos días para preguntarte cómo viste el centro este año, si te escuchó, si te interesó, si participaste, en resumen: qué te gustaría cambiar, porque la elección es ahora. No sigamos con lo mismo, no despolitiquemos nuestro centro.

Que se agiten las banderas rojas, banderas negras, de lienzo blanco en tu corazón, porque ser joven y no ser revolucionarie es una contradicción hasta biológica. Seamos libres, que lo demás no importa nada: hagamos nuestra revolución, porque revolución es sentido del momento histórico, y para aquellos que tienen odio, nosotres no podemos olvidar nunca que la verdadera revolucionarie está guiado por grandes sentimientos de amor. Pero tampoco podemos olvidar que la única teoría revolucionaria es el marxismo leninismo, ¡no te comas cualquiera!

A cien años de la revolución no vayamos con tibiezas ni imperialistas, nosotres tenemos los ideales de Lenin, del Che y de Fidel, y la fuerza de Cristina, que octubre se pinte de rojo. Este doce, movete para la izquierda y vota a la Dieciséis, porque te preferimos internacional.



**Dieciséis**  
**de Septiembre**

**PCCE**   
INDEPENDIENTES

\*\*\*\*\*

